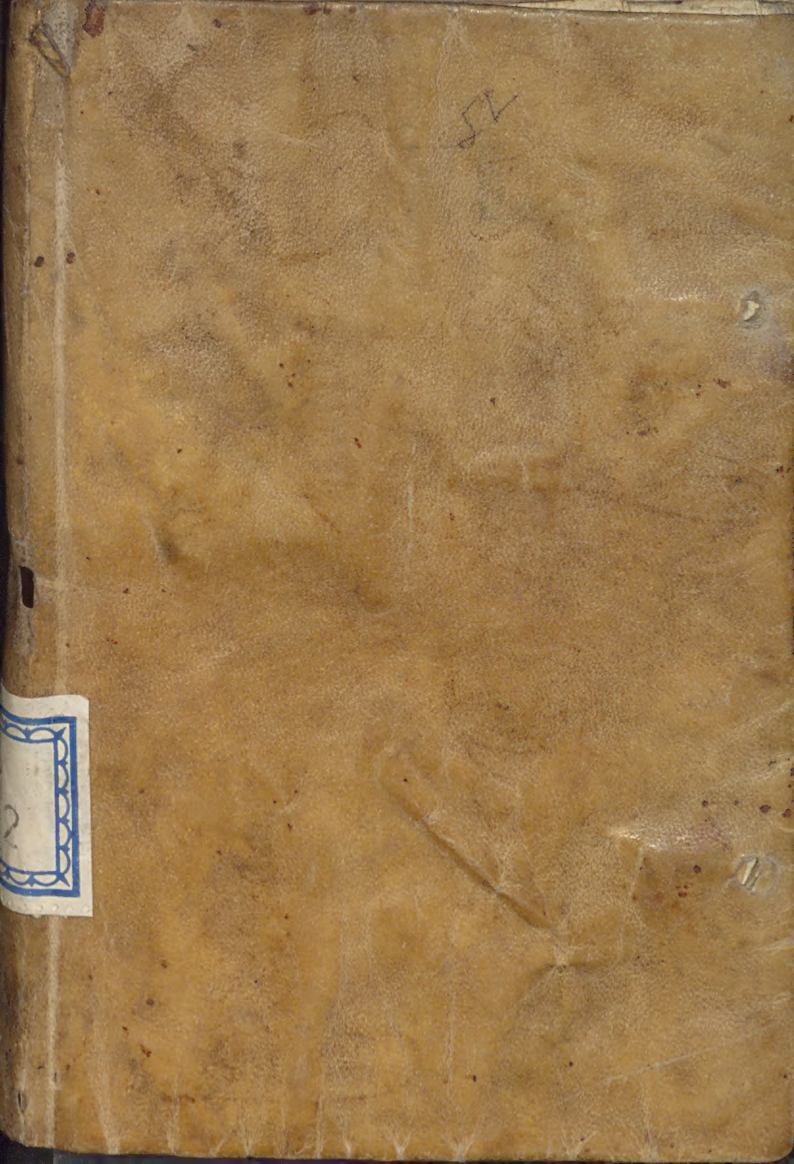
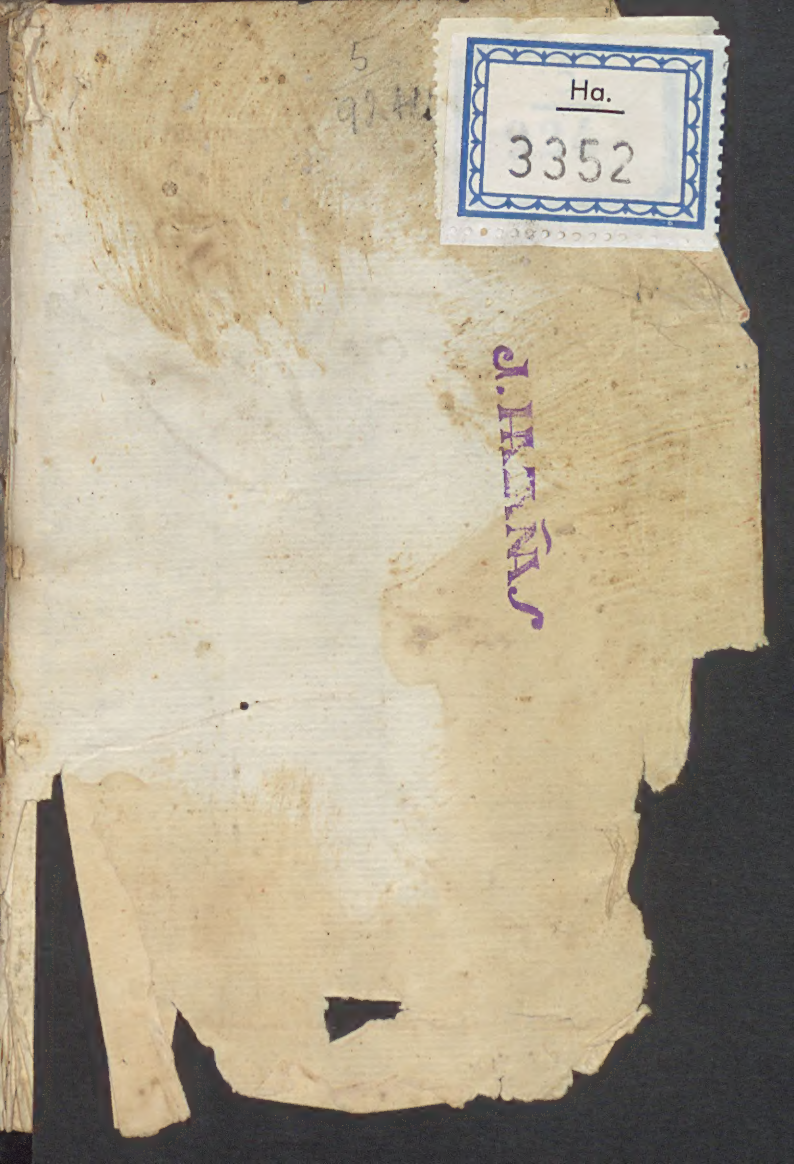
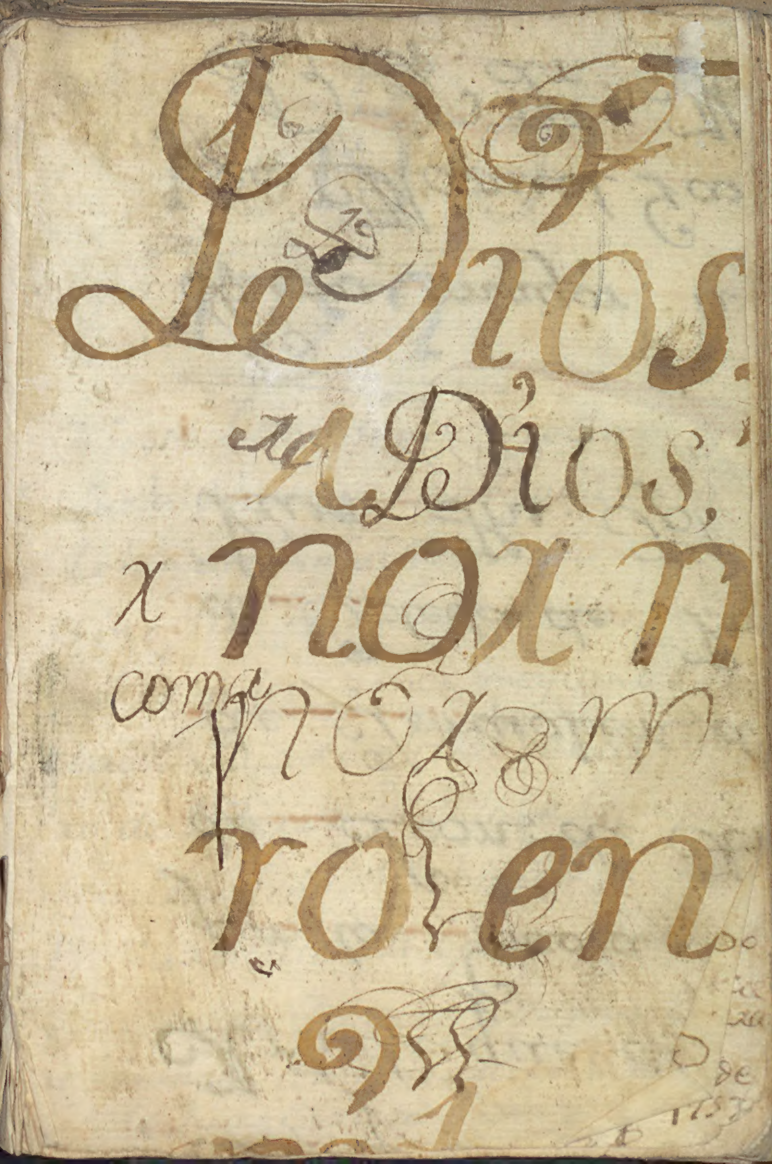




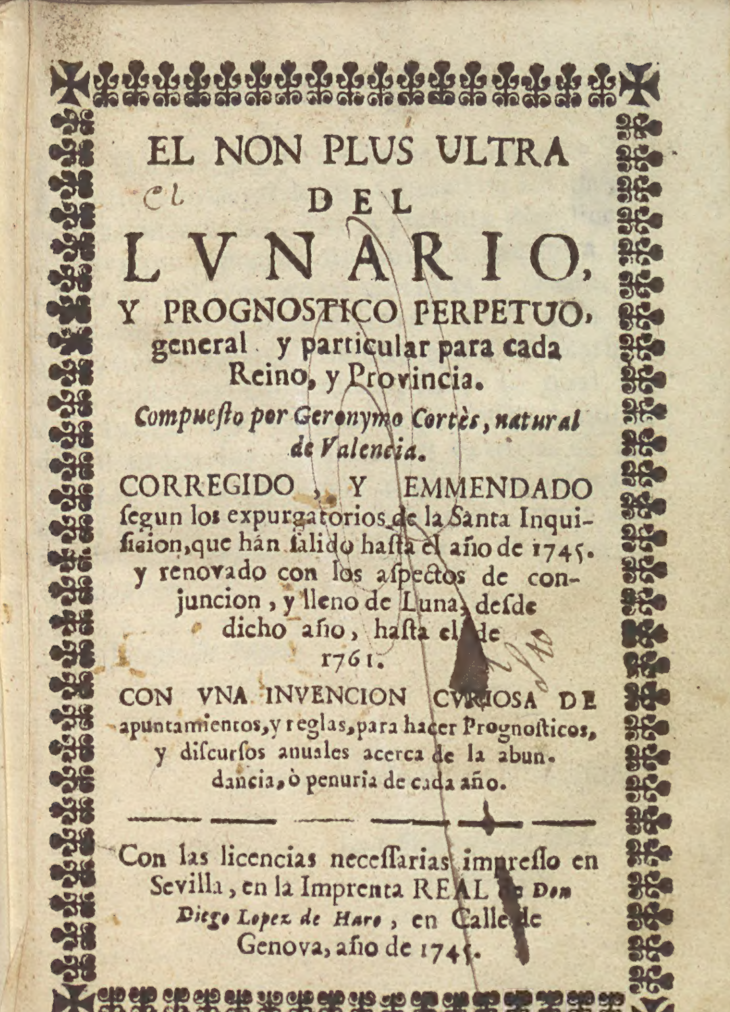

Ha.
3352

Diego Jo Antonio
Gabriel Moreno

Dic.º 1.º 7


De Dios.
Dios.

Soy de Joseph Garcia, y Galindo



EL NON PLUS ULTRA DEL LVNARIO,

Y PROGNOSTICO PERPETUO, general y particular para cada Reino, y Provincia.

Compueſto por Geronymo Cortès, natural de Valencia.

CORREGIDO, Y EMMENDADO ſegun los expurgatorios de la Santa Inquiſicion, que hán ſalido haſta el año de 1745. y renovado con los aſpectos de conjuncion, y lleno de Luna, deſde dicho año, haſta el de 1761.

CON VNA INVENCION CVRIOSA DE apuntamientos, y reglas, para hacer Prognoſticos, y diſcurſos anuales acerca de la abundancia, ò penuria de cada año.

Con las licencias neceſſarias impreſſo en Sevilla, en la Imprenta REAL de *Don Diego Lopez de Haro*, en Calle de Genova, año de 1745.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Joseph de Bayas, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad de Sevilla, y su Arzobispado, &c. Por la presente doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima un Libro en octavo, cuyo titulo es: *Lunario de Cortès*, atento à no contenerse en èl cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, sobre lo qual ha dado su censura, y parecer la persona, à quien de mi orden fue cometido el examen de dicho Libro: con tal, que al principio de cada uno, que se imprima, se aya de poner esta mi licencia. Dada en Sevilla à 7. de Julio de 1700. años.

Joseph de Bayas.

Por mandado del Sr. Provisor.

Juan Francisco de Alvarado.
Notario.

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ.

EL Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de Sr. Sant-Iago de Galicia, del Consejo de su Mag. su Inquisidor Fiscal en el Tribunal de el Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Juez Superintendente de Imprentas, y Librerias de dicha Ciudad, y su Reinado: Doi licencia para que por una vez se pueda reimprimir un Libro, intitulado: *El Non Plus ultra del Lunario, y Prognostico perpetuo general, y particular*: Atento à no contener cosa alguna, que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Y esta Licencia se ponga al principio de cada uno, que se imprima. Dada en Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion, à diez y siete de Junio de mil setecientos y veinte y siete años.

Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por su mandado

Mathias Tortolero.
Escrivano.

PRO-



PROLOGO

AL DISCRETO LECTOR.



DIce San Gregorio Nacianceno, que el bien no es bien, si no hace bien: porque no basta hacer cosa buena, si no obra conforme esta suena. Por lo qual dice Seneca, que à la fin se canta la gloria; queriendo decir: Que los efectos, que se causan de lo bueno, son buenos; como de lo malo, malos: aludiendo à lo que nos dice el Santo Evangelio: *Arbos bona bonos fructus facit; & mala malos.* En este Lunario (amigo Lector) havemos visto efectos tales, pues con ser de pocos pliegos, hasta el presente se vèn tan sublimes, y extraordinarios provechos para todo genero de gentes. Y assi, no te parezca novedad la diversidad de impressiones tantas, pues tienen su expedicion, y aun mas, si mas se hicieran, especialmente con esta ultima, y emendada correccion.

Y si la voluntad de Dios es su misma Ley, y la Ley es un precepto, q̃ nos obliga à amarnos

unos à otros: què mucho haga yo, siendo Christiano, y deudor a todos (como dice San Pablo) que à costa de mi trabajo, y siendo mi oficio, le reimprima, y de nuevo comunique, como debo? Lo que voluntariamente hago, pudiendolo escusar, como dice Pindaro.

Y pues la voluntad es querer hacer, y el hacer determinar, y el determinar obrar, que es lo que comunmente se dice: Obras son amores, que no buenas razones, en execucion lo he puesto. Y como el fin es aquel, à el qual se refieren todas las cosas, segun San Augustin, y este las haga loables, à èl me remito, que èl de ellas darà juicio, y descubrirà no solo lo que tiene en el principio, y lo que comprehende en el medio, sino tambien lo que dà por agradable al fin. Y pues la causa final es causa de las causas, bien se sigue, que la mia ha sido de charidad, y aprovechamiento para todos, y sembrar no menos, que buenas obras, como dixo Ciceron, y engendrar amigos, como Terencio, y aun hacer de ignorantes, è insipientes, Maestros, segun Tito Livio. VALE.

OCTA-

OCTAVAS

DE UN AMIGO DEL AUTHOR, en alabanza de esta obra.

NOtad cierta invencion, jamàs oìda,
Que pinta el Gran Gortès en su Lunario,
Tan rara, tan ilustre, y tan subida,
Qual nunca se viò escrita en Kalendario:
Haciendola durar quanto la vida,
Con canto mui mejor, que de Canario;
Y escribe tantas cosas, y tan bellas,
Que todos tendràn bien que vèr en ellas.

Quien como vos, Cortès, cortò la pluma
Para escribir en junto tantas cosas?
Ninguno (diràn todos) lo presuma,
Pues nadie las pintò tan abundosas,
Cifrando tanta copia en breve suma
De cosas de contento. y provechosas,
Causando en los mortales nueva gloria,
Por vèr entre sus manos tal Historia.

Un

Un corte dais, Cortès, tan bien cortado,
Que n die le cortò con tal destreza:
Cortando, sin cortar, h.veis cortado
Mil cosas de primor, y gentileza:
Pues con la M. y la T. nos haveis dado
Los llenos, y gyrantes con fineza,
Sin otras marabillas, que no cuento,
Que exceden al humano entendimiento.



DE



DE EL MVNDO, Y SV DIVISION.



OR EL MUNDO ES entendido todo el Universo: por el qual se entienden los Cielos, Estrellas, y Elementos, con las demàs cosas criadas. Los Griegos llamaron à esta universal maquina, *Cosmos*, y los Latinos, *Mundus*, que quiere decir, ornamento, y atavio, por la hermosura, y perfeccion, que en sì contiene, el qual fue criado (segun parecer de varios Autores) en el Otoño, que es por el mes de Septiembre. Y fundanse, en que las Naciones antiquissimas comenzaban à contar el año desde Septiembre, como fueron los Hebreos, Egypcios, Persas, Griegos, y todos los Orientales.

Otra razon dàn para confirmar lo dicho, y es, que

por quanto nuestros primeros Padres, en ser criados; comieron de el fruto vedado, y el tiempo natural, y perfecto de las frutas tazonadas, es en el Equinoccio Autumnal (que por esso desde alli tuvo principio el Equinoccio Vernal, que es por el mes de Marzo, entrando el Sol en el primer grado de Aries, que aora sucede à 21. de dicho mes) convenia, que fuesse criado el Mundo en dicho tiempo, por ser mas templado, y mas apto para la generacion, y aumento de las cosas, que el Otoño, en el qual tiempo antes se disminuyen, que se aumentan, por estarle tan vecino el Invierno. Mas adelante ay otra razon muy eficaz, para probar, que el Mundo tuvo principio, y fue criado en el Equinoccio Vernal, y es que Christo Nuestro Redemptor quiso morir en el Verano, y en Viernes: y quiso que le pusiessen en la Cruz à la hora de Sexta, en cuyo tiempo, dia, y hora nuestros primeros Padres traspassaron el mandamiento de Dios. Y assi queda concluido, que el mundo tuvo principio en el Equinoccio Vernal, y no en el Autumnal, pues Christo no quiso morir en el Otoño, sino en el Verano, es à saber, en la decimaquinta Luna de Marzo, en Viernes, que fue à 3. de Abril à los 33. años de su edad no cumplidos. Dividese el Mundo en dos partes, es à saber, en region elemental, y eterea, de las quales hablarèmos con el favor de Dios.

De el tiempo.

Tiempo no es otra cosa, que tardanza del movimiento de la Equinoccial: y segun el Philosopho (4. *Physic.*) es medida de el movimiento de el primer movil, de el qual nace la dimension de las edades, assi de el mundo, como de el hombre, y de todas las demàs partes mayores, y menores de el tiempo, y aun la alteracion de todas las cosas à èl sujetas.

Tuvo

Tuvo principio el Tiempo (segun escribe San Juan en el Apocal. cap. 10.) desde la Creacion de el mundo, el qual ha que fue criado; segun los Hebreos, hasta la presente impression 6926. años.

Generalmente se divide el Tiempo en tres partes, acerca de tres Leyes, que Dios Nuestro Señor en diferentes tiempos ha dado al mundo, y es à saber: En tiempo de la Ley Natural, que tuvo principio desde nuestros primeros Padres, y durò hasta la Ley de Escriptura, que fue en tiempo de Moysen, en el qual passaron 2453. años.

La segunda parte tuvo principio desde la Ley de Escriptura, escripta a Moysen, la qual durò hasta la Ley de Gracia, que fue en tiempo de el Verdadero Messias Jesu Christo Redemptor nuestro, que passaron hasta su muerte 1540. años.

La tercera parte comenzò en tiempo de la Ley de Gracia, dada por Jesu Christo Dios, y Hombre Verdadero, el qual tiempo ha que dura, contando desde la muerte de el mismo Christo, hasta la presente impression 1727.

Mas adelante se divide el Tiempo en particular en edades, años, meses, semanas, dias, horas, y quartos. Y, aunque se puede dividir en partes mayores, y menores; pero para la inteligencia, de este Reportorio, las dichas bastan.

De las Edades de el Mundo.

EL tiempo passado, y por venir (segun la Sagrada Escriptura) se reparte en seis Edades. La primera Edad tuvo principio desde Adan, y durò hasta el General Diluvio, y segun el Genesis, cap. 5. passaron 1656 años.

La segunda Edad durò desde el Diluvio hasta Abrahan; durò años 292.

La

La tercera Edad fue desde Abrahan hasta la Ley de Moysen: durò años 505.

La quarta Edad durò desde la fundacion del Templo, hasta su desolacion: passaron años 440.

La sexta Edad, durò desde la desolacion del Templo, hasta el felicissimo parto de MARIA Virgen, y dichosissimo Nacimiento de Christo: passaron años 587.

De lo dicho se colige, que desde el principio de el mundo, hasta la Natividad de Christo N. Señor, passaron años 3960.

De las Edades del Hombre.

LAs Edades de el Hombre (segun Galeno) son cinco, conviene â saber: Puericia, Adolescencia, Juventud, Viril, y Senectud. Esta variacion en Edades, nace de la mutacion de una qualidad en otra, dexando â cierto tiempo, y años un temperamento, y adquiriendo otro muy diferente.

La primera Edad se llama Infancia, ò Puericia, cuya calidad es caliente, y humeda, la qual dura desde el nacimiento, hasta 14. años.

La segunda Edad se llama Adolescencia, cuya calidad es caliente, y seca: dura desde los 14. años, hasta los 25.

La tercera Edad se llama Juventud, la qual es muy temperada al principio: dura desde los 25. años, hasta 40.

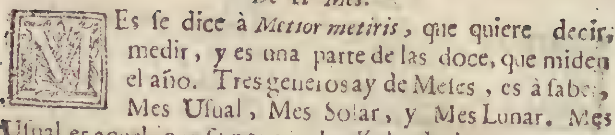
La quarta Edad se llama Viril, ò Constante, cuya calidad es algo fria, y seca: dura desde los 40. años, hasta los 55.

La quinta Edad se llama Senectud, ò vejez, cuya calidad es fria, y seca excessivamente: dura desde los 55. años, hasta el fin de la vida. Estas cinco Edades se pueden reducir â quatro, que son: Puericia, Juventud, Vejez, y Decrepitud, como se verà adelante.

De el Año Solar.

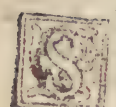
AÑo fue dicho *ab innovatione*, porque cada un Año se renuevan las yervas, y plantas, el qual no es otra cosa, que un espacio de tiempo, y medida de doce meses Solares, que es aquella tardanza, que hace el Sol en dar la vuelta con su proprio movimiento, passando por todos los doce Signos, hasta volver al punto de donde saliò al principio de el año. Julio Cesar instituyò el Año, que oy usamos de 365. dias, y seis horas no cumplidas, la qual cantidad no es precisa, pues vemos claramente adelantarse el tiempo, y anticiparse los Equinoccios. El Rey Don Alfonso, en aquella Junta, que hizo de Astrologos, y Philosophos, investigando la perfecta cantidad de el año, hallò, que tenia 365. dias, 5. horas, 49. minutos, y 16. segundos, como parece en sus tablas. Y segun esta opinion de el Rey Don Alfonso (recibidas por todos los Astrologos) no se puede tomar en quatro años un dia entero, porque faltarian 42. minutos, y 50. segundos. Pero por no andar con minutos, la Santa Madre Iglesia usa de el Año, que instituyò Julio Cesar, tomando en cada un Año las seis horas cumplidas, intercalando un dia entero en cada quatro años, puesto caso, que no sea dia entero. Por cuya causa nuestro muy Santo Padre Papa Gregorio XIII. mandò, que se reformasse el tiempo en el año de 1582. à cinco de Octubre, quitando diez dias de dicho mes, mudandose la Letra Dominical G. que entonces era, en C. y por la causa sobredicha, tiene ordenado, que de 300. en 300. años se quite un dia.

De el Mes.



MEs ſe dice à *Metior metiris*, que quiere decir, medir, y es una parte de las doce, que miden el año. Tres generos ay de Meſes, es à ſaber, Mes Uſual, Mes Solar, y Mes Lunar. Mes Uſual es aquel, que ſe pone en los Kalendarios; y porque toda la Igleſia Romana uſa de él, por eſſo ſe llama Uſual. Mes Solar ſe llama aquel eſpacio de tiempo, que ſe detiene el Sol en paſſar por uno de los doce Signos. Mes Lunar es en tres maneras, eſto es, Mes de Peragracion, Mes de Conſecucion, y Mes de Aparicion. Mes de Peragracion, es aquel eſpacio de tiempo, que ſe detiene la Luna en paſſar todos los doce Signos, que es de 27. dias, y 8. horas. Mes de Conſecucion es aquel tiempo, que tarda la Luna, apartandoſe de el Sol, haſta que en ſu proprio movimiento ſe torna à juntar con el Sol, y eſte eſpacio es de 29. dias y medio. Mes de Aparicion, ò Medicinal, ſegun los Medicos, es aquel eſpacio de tiempo, que la Luna ſe detiene, deſde que la vemos nueva, deſpues de la conjuncion, haſta que la volvemos à vèr nueva, paſſada otra conjuncion. Los Meſes ſon doce, cuyos nombres ſon: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agoſto, Septiembre, Octubre, Noviembre, y Diciembre.

De la Semana.



SEmana es un eſpacio de tiempo, que contiene 7. dias, y viene de *Septem*, y *Mane*, que quiere decir, ſiete mañanas, ò ſiete veces; porque en dicho eſpacio ſiete veces ſale el Sol. Los nombres de eſtos dias ſon los ſiguientes: Domingo, Lunes, Martes, Miercoles, Jueves, Viernes, y Sabado, cor-

respondientes à los siete Planetas Celestes, de los quales toman dichos nombres. Los Gentiles nombraban à el Domingo, dies Solis: al Lunes, dies Lunæ, al Martes, dies Martis, y assi por los demàs: porque hallaban por curso Astronomico, que la primera hora, que salia el Sol el Domingo, era el mismo Planeta Sol; y la primera hora de el Lunes, era de la Luna, y assi de los demas. Pero la Iglesia, por quitar la Gentilidad, en el tiempo de el Papa Silvestre, puso muy diferentes nombres à los dias de la Semana, diciendo al Domingo, dies Dominica, ò primera feria, al Lunes secunda feria, al Martes tertia feria, y con este orden los demàs, excepto el Sabado, que llaman Sabbatum, que quiere decir, holganza, y reposo, porque en tal dia reposò el Cuerpo de nuestro Maestro, y Redemptor en el Sepulcro.

De el dia.

Dia, tanto quiere decir, como luz, ò claridad, porque de alumbrar el Sol nuestro emisferio, se sigue el Dia, el qual es de dos maneras, Artificial, y Natural. Dia Artificial, segun el Philosopho, es el espacio de tiempo, que se detiene el Sol, desde que sale, hasta que se pone. Llamase Artificial, porque los Artifices en este espacio de tiempo exercitan sus oficios, y entienden en sus negocios. Dia Natural es un espacio de 24. horas, que es desde que sale el Sol, hasta que otra vez vuelve à salir, el qual tiene varios principios, porque los Caldeos, Persas, y Babylonios le comenzaban à contar desde que sale el Sol, hasta que otra vez volvia à salir: y los Hebreos, desde que se ponia el Sol. La Iglesia, considerando esto mas profundamente, comienza este Dia desde la media noche, porque en aquella hora naciò su Esposo, y Redemptor Jesu-

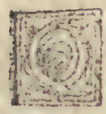
Chris-

Christo. Los Astrologos le comienzan desde medio dia hasta el otro medio dia siguiente.

De la Hora.


Ora es una parte de aquellas 24. que tiene el dia natural, o un todo de lo que contiene el dia artificial, de las quales hablaba Christo nuestro Redemptor, quando dixo à sus Apostoles: *Nonne duodecim Horæ sunt diei?* Y San Juan cap. 11. hizo mencion de estas Horas artificiales, quando dixo: *Erat quasi Hora sexta, quando crucifixus est JESUS.* Que quiere decir, que era casi medio dia, quando crucificaron a nuestro Salvador, entendiendo por Hora de Sexta las doce Horas del dia. De suerte, que à las seis de la mañana decian los Hebreos Hora de Prima, à las nueve Hora de Tercia, y à las doce Hora de Nona, como parece por San Matheo cap. 25. que dice: Fueron hechas tinieblas sobre toda la tierra, desde la Hora de Sexta, hasta la Hora de Nona, esto es, desde medio dia, hasta las tres de la tarde. De estos nombres usa oy dia la Iglesia en el Rezo de las Horas Canonicas.

De el Quarto de Hora.


Uarto, es una parte de quatro partes, que tiene la hora, que es lo mismo que 15. minutos, porque quatro vezes quince hacen justamente 60. minutos, que es una hora entera, y assi le hace la regulacion para dividir la dicha hora en quatro partes, dandole à cada parte su proprio nombre de Quarto de Hora.

De los quatro Tiempos de el año, y sus calidades.



L año se reparte en 4. tiempos, es à saber, en Verano, Estio, Otoño, è Invierno, y cada parte de estas (segun Astronomos) contiene tres meses.

El Verano tiene principio à 21. de Marzo, y acabase à 22. de Junio, cuya calidad es caliente, y humeda: y en esta primera parte de el año predomina la sangre. Y si dicho Verano, ò Primavera fuere muy humeda, las frutas se podriràn en los arboles. Havrà abundancia de yervas: pero seràn de poca substancia, y provecho. Si fuere muy caliente, los arboles echaràn temprano flor, hojas, y frutas, en las quales se criaràn muchos gusanos: y las rosas saldràn antes de su tiempo, y daràn menos olor de lo que suelen. Si fuere frio, y seco, denota haver una grande elada en el fin de el Verano, que destruirà las frutas, y harà no poco daño à las uvas. Si fuere muy seco, señala poco trigo, y menos fruta, pero buena. Y si fuere frio, tardaràn los frutos: pero seràn abundantes, y buenos, y provechosos.

El Estio comienza à 22. de Junio, y acabase à 23. de Septiembre, cuya calidad es caliente, y seca; y en esta segunda parte de el año predomina la colera. Y si dicho Estio fuere muy humedo, sus frutos se podreceràn; y denota poco trigo, menos cebada, y muchas enfermedades. Si fuere muy seco, sus frutos seràn buenos, y sanos: pero las enfermedades seràn muy agudas. Si fuere muy caliente, havrà abundancia de frutas, con muchas enfermedades. Si frio, sus frutos seràn tardios, y el año algo trabajoso.

El Otoño tiene principio a 23. de Septiembre, y acabase à 21. de Diciembre, cuya calidad es fria, y seca; y en esta tercera parte de el año predomina la melancolia. Y si dicho Otoño fuere muy humedo, será causa de podrecerse las uvas, y consumirse los vinos en el Verano, y al mudarlos de madre. Y si à el fin de el Otoño lloviere mucho, promete poco trigo, y menos cebada el año siguiente; pero si fuere muy seco, señala falta de todo mantenimiento, y muchas enfermedades en la segunda parte de el año siguiente. Si el Otoño fuere muy frio, sus frutas tendràn poco sabor, y gusto, como son granadas, datiles, nisperos, aceitunas, caña dulce, y otras semejantes, que se cogen en dicho tiempo. Si fuere frio, y seco templadamente, promete buen año, y mucha salud.

El Invierno comienza à 22. de Diciembre, y acabase à 20. de Marzo. La qualidad de esta quarta parte de el año es fria, y humeda, en la qual predomina la flema. Y si dicho Invierno fuere caliente, y humedo, serà dañoso à las plantas, y a la salud. Si fuere muy ventoso, gastarà los frutos, y disminuirà las semillas. Finalmente, el trastrocarse las qualidades naturales de los quatro tiempos de el año, es cierta señal de esterilidad, y falta de mantenimientos, y diversidad de enfermedades.

De los Equinoccios, y Solsticios, que tiene el año.

EL año tiene dos Equinoccios, y dos Solsticios; esto es, dos tiempos, en los quales los dias son iguales con las noches, y otros dos tiempos en el mismo año, que en el uno es el dia mayor de todo el año, y en el otro es dia menor de dicho año.

El primer Equinoccio es, quando el Sol comienza à entrar en el Signo de Aries, que es a 21. de Marzo; y aqui son iguales los dias con las noches.

El otro Equinoccio es, quando el Sol entra en el Signo de Libra, que es à 23. de Septiembre, y aqui son otra vez los dias iguales con las noches.

De los Solsticios, el uno se llama Hyemal, y el otro Estival. El Solsticio Hyemal, es quando el Sol comienza a entrar en el Signo de Capricornio, que es a 22. de Diciembre, y aqui son los dias menores de todo el año, es à saber. de 9. horas, y un quarto, y la noche 14. horas, y 3. quartos.

El otro Solsticio Estival; es quando el Sol comienza à entrar en el Signo de Cancro, que es à 22. de Junio, y aqui son los dias mayores de todo el año, es à saber. de 14. horas, y tres quartos, como se verà por la Tabla, que se sigue.

La siguiente Tabla se entiende de este modo.

A 23. de Enero sale el Sol à las siete horas y un quarto, y se pone à las quatro horas y tres quartos: y el dia tiene nueve horas, y dos quartos, y la noche catorce horas, y dos quartos.

Por el exemplo, que està dicho, se entenderà lo demàs.

Esta Tabla sirve para saber à què hora sale el Sol, y se pone, y quantas horas tiene el dia, y la noche por todo el discurso de el año.

	Sale el Sol.		*Ponese el Sol.*		*Tiene el dia.*		*La noche.*	
	h.	q.	h.	q.	h.	q.	h.	q.
A 23. de Enero.	7	1	4	3	9	2	14	2
A 6. de Febrero.	7	0	5	0	10	0	14	0
A 18. de Febrer.	6	3	5	1	10	2	13	2
A 1. de Marzo.	6	2	5	2	11	0	13	0
A 11. de Marzo.	6	1	5	3	11	2	12	2
A 21. de Marzo.	6	0	6	0	12	0	12	0
A 2. de Abril.	5	3	6	1	12	2	11	2
A 12. de Abril.	5	2	6	2	13	0	11	0
A 23. de Abril.	5	1	6	3	13	2	10	2
A 6. de Mayo.	5	0	7	0	14	0	10	0
A 20. de Mayo.	4	3	7	1	14	2	9	2
A 22. de Junio.	4	2	7	2	14	3	9	0
A 26. de Julio.	4	3	7	1	14	2	9	2
A 10. de Agosto.	5	0	7	0	14	0	10	1
A 22. de Agosto.	5	1	6	3	13	2	10	2
A 2. de Septiẽb.	5	2	6	2	13	0	11	0
A 13. de Septiẽb.	5	3	6	1	12	2	11	2
A 23. de Septiẽb.	6	0	6	0	12	0	12	0
A 5. de Octubre.	6	1	5	2	11	2	12	2
A 15. de Octubr.	6	2	5	1	11	0	13	0
A 26. de Octubr.	6	3	5	3	10	2	13	2
A 7. de Noviẽbr.	7	0	5	0	10	0	14	0
A 21. de Noviẽb.	7	1	4	3	9	2	14	2
A 22. de Diciẽb.	7	2	4	2	9	1	14	3

De

De la Region Elemental, y de los Elementos.


Egion Elemental, es todo lo que ay criado desde el orbe de la Luna, hasta el centro de la tierra: todo lo qual està compuesto de quatro cuerpos simples, que llamamos Elementos, y son los siguientes: Tierra, Agua, Ayre, y Fuego: llaman se cuerpos simples, porque no son compuestos de otros cuerpos, como los demàs cuerpos se componen de ellos.

La Tierra naturalmente, como cuerpo grave, està en medio, y centro del Universo, cuya calidad es fria, y seca, y tiene de redondez, segun la mayor opinion, 6480. leguas, y podiase andar toda al rededor à 10. leguas cada dia, en un año, nueve meses, y veinte y tres dias. Tiene de diametro, esto es, desde esta parte de la tierra, hasta la otra de abaxo 2061. leguas, y poco mas de media. Y de lo dicho se infiere, que desde aqui hasta el centro, ò infierno, avrà 1030. leguas, y 3. quartos de legua.

Luego encima de la Tierra se sigue immediatamente el Agua, cuya calidad es fria, y humeda, y segun opinion de Philosophos, es diez veces mas que la Tierra; es à saber, en raridad, y no en cantidad.

Despues de la Tierra, y Agua, luego se sigue el Ayre, cuya calidad es caliente, y humeda, y es diez veces tanto que el Agua en raridad. No se hace aqui mencion de los Vientos, porque en otro lugar mas conveniente se tratarà de ellos, y por ocasion de los Navegantes.

El quarto Elemento es el Fuego, el qual està sobre la region del Ayre, cuya calidad es caliente, y seca, y diez veces mas raro, y simple que el Ayre.

TABLA SINGULAR.

Las qualidades.	*Caliente, y humeda.*	*Caliente, y seca.*	*Fria, y humeda.*	*Fria, y seca.*
Los 4. elementos.	Ayre.	Fuego.	Agua.	Tierra.
Las 4 part. del mundo.	Medio-Dia.	Occidente.	Oriente.	Septentrion.
Los quatro vientos.	Meridiano.	Poniente.	Levante.	Tramōtana.
Las 4 part. del año.	Primavera.	Estio.	Invierno.	Otoño.
Los 4. humores.	Sangre.	Colera.	Flema.	Melancolia.
Las 4. edad del hōbre.	Niñez.	Juventud.	Vejez.	Decrepitud.
La calidad de los doce Signos.	*Geminis. Libra. Aquar.*	*Aries. Leo. Sagit.*	*Cancer. Scorpion. Piscis.*	*Taur. Virgo. Capric.*

Por la presente Tabla se sabrà, y conocerà, de què calidad son los quatro Elementos, las quatro partes del Mundo, los quatro Vientos, las quatro partes del Año, los quatro Humores, las quatro edades del Hombre, la naturaleza de los doce Signos.

Del

Del numero, y naturaleza de los Vientos.



VIento (segũ los Philosophos) es una exalacion à manera de baho, caliente, y seca, que se haze en las entrañas de la tierra; y despues de aver salido, cõ la virtud, y fuerza de los rayos del Sol, se mueve al rededor de ella con tanta fuerza, y vehemencia, como muchas veces vemos, y experimentamos. La causa eficiente de los Vientos, como està dicho, es el Sol, tirando, y atrayendo para si las exalaciones; las quales, siendo evaporadas, y queriẽdo subir à lo alto, son expelidas de la frialdad, q̃ està en la media region del ayre, y segun q̃ diversamente son expelidas, assi los vientos son movidos diversamente, por la redondez de la tierra; y segun son las tierras, y regiones por donde passan, assi

suelen ser nombrados, y reciben calidades diferentes, y causan diversos efectos. Antiguamente los Philosophos, solamente usaban de doce diferencias de Vientos, y de estos los quatros son llamados Cardinales, porque nacen, y corren de las quatro partes del mundo, y los otros ocho son dichos Colaterales.

El primero de los Cardinales se llama Meridional, y viene de la parte de Mediodia. Este causa largas nubes, relampagos, y grandes lluvias, con muchas enfermedades; y por ser caliente, y humedo engendra putrefaccion. El Colateral deste viento, que està hacia Poniente, y se llama Lim bonotho, causa tambien lluvias, y enfermedades, como el principal. El otro Colateral, que està hàcia Oriente, es llamado Phenicias, y es mas sano, y causa nubes. El segundo viento Cardinal, es llamado Tramontana, el qual es opuesto al Meridional, y es frio, y seco, y por maravilla llueve con este viento, pero es muy sano, y causa frios muy secos, y daña à los frutos de la tierra, y tiene dos vientos Colaterales. El viento Colateral, que està hàcia el Occidente, es llamado Zierzo, y es frio, y seco, causa grandes revoluciones, vientos, y nieves. El otro viento Colateral, que està hàcia el Oriente, es llamado Aquilon, frio, y seco, y sin lluvias. El tercero viẽto Cardinal es llamado Levante, es frio, y humedo, y engendra nubes, y con este viento acostumbra llover en Valencia, y ayuda mucho à las yervas, y flores, y conserva la salud. Tiene assimismo dos Colaterales, el uno hàcia Mediodia, llamado Euro, y el otro hàcia Tramontana, llamado Gregal, los quales son benignos, siguiendo la calidad del principal. El quarto Cardinal viene de Occidente, el qual se llama Poniente, cuya naturaleza es caliente, y seco en Valencia. Quando corre este viento, templa los frios, derrite las nieves, causa enfermedades, y ro-

madizos

dizos, y algunas veces truenos, y lluvias. Sus Colaterales son llamados, Chorus, y Africo. El Chorus està hàcia Tramontana, y Africo hàcia Mediodia, segun la naturaleza del principal.

Avisos para conservar los mantenimientos.



As bodegas, y lugares, en donde han de estàr los vinos conviene que reciban la luz, y el viento de Tramontana, porque el vino estarà fresco, y enjuto, y se conserva mejor, segun Plin. lib. 14. Y no se sufra tener vino agrio en la bodega, porque gastarà el bueno. Assimismo los graneros debē tener las ventanas abiertas hacia Tramontana, porque desta manera se conservan los granos mas tiempo, que si recibiessen la luz, y vientos de otra parte. Tambien las frutas que se cogen para guardar, han de estàr en parte que reciban la luz de Tramontana, porque el viento que corre de aquella parte, es frio, y seco, y natural para la conservacion de los vinos, granos, y frutas, como son granadas, uvas, nueces, almendras, peras, camuesas, y otras semejantes, como adelante dirè. Estas frutas se han de coger, para mejor conservarse, en Luna vieja, ò menguante, y despues de medio dia, ò en lo mas fuerte del Sol.

Los aposentos para dormir, deben recibir la luz de hàcia Oriente, esto es, que las ventanas, ò puertas del aposento miren hàcia Levante, para la conservacion de la salud, como para que los aposentos se conserven limpios, y sanos.

Assimismo las librerias, y escritorios deben recibir la luz por la parte Oriental, para que estèn limpios de moho, y polilla.

El aceite requiere la luz del medio dia, ò estàr en parte caliente en el Invierno, y en el Estio en parte fresca; y para que reciban lo uno, y lo otro, es bueno que lo tengan en soterraños, como lo hacen en muchas partes.

De la Region Etherea.

HAsta aqui se ha tratado de la Region Elemental con la brevedad possible; conviene aora, que digamos algo, con la misma brevedad, de la Region Celeste, a la qual llamò Aristoteles (lib. 1. de Cœlo, cap. 8.) quinta essencia, cuya naturaleza es muy diferente de las que tienen los quatro Elementos. Esta region Etherea, ò Celeste, contiene once Cielos, segun la comun opinion, y mas aprobada de todos los Astronomos. El primero en orden natural, y onceno, en quanto à nosotros, como dicen los Theologos, es el Cielo Empyreo, morada, y descanso de los Bienaventurados, el qual no està sujeto à movimiento, como los demàs Cielos.

Luego despues del Cielo Empyreo, se sigue el decimo Cielo, ò decima Esfera, hallada por el Rey Don Alonso, y tenida por el primer movil, por cuyos movimientos son arrebatados los demàs Cielos inferiores, y dàn una vuelta al rededor de la tierra por espacio de 24. horas.

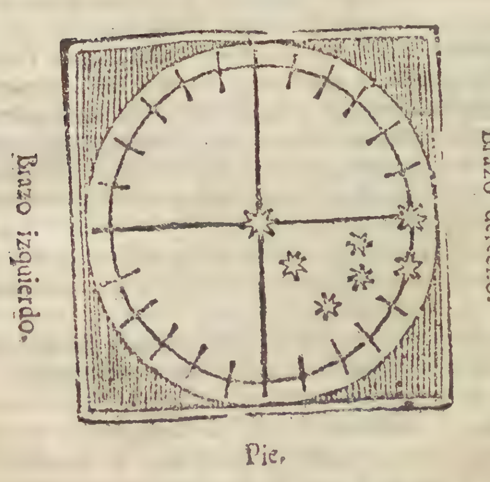
El noveno Cielo, ò Esfera, hallada, y tenida de Ptolomeo por primer movil, es el Cielo, q̃ llaman Crystalino, en donde quieren algunos Doctos, que estuviessen aquellas aguas, de las quales se hace mencion en el Genesis. Y dice Beda, c. 1. de natura rerum, cap. 4. que fueron alli detenidas, para la anegacion del Diluvio general.

Despues del Cielo Crystalino, se sigue por orden natural el octavo Cielo, ò Firmamẽto, en el qual estàn todas las Estrellas fixas, excepto los siete Planetas; ò por otro

nombre

nombre Estrellas Erraticas, que estàn en los siete Orbes, ò Cielos inferiores. Dicense Planetas, ò Estrellas Erraticas, porque nunca estan igualmente distantes unas de otras, como lo estàn todas las del Firmamento, y octavo Cielo. De estas siete Estrellas, ò Planetas hablarèmos adelante de cada una en particular.

Regla para conocer de noche què hora serà, por el Norte.



NOrte es una Estrella, considerada en el octavo Cielo, la qual està mui cerca del punto, sobre el qual se mueven todos los Orbes. Esta Estrella, ò Norte cae hacia Tramontana, la qual se conocerà volviendo el rostro hacia Levante: y la Estrella

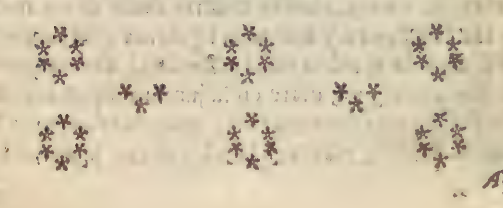
llam as luciẽnte, que estuviere en frente del hombro izquierdo, es llamada Norte, por la qual se rigen, y gobiernan los Pilotos de las Naves, y los demàs Mareantes; y asimismo por ella, y por otra de dos juntas (que estàn al cabo de vocina) la mas luciente, llamada Orologial, se conocerà, què hora sea de la noche en qualquier tiempo del año. Conocido, pues, el Norte, volverè el rostro hàcia èl, de tal manera, que mi brazo derecho mire hàcia el Levante, y el izquierdo hàcia el Poniente, puesto assi, imaginarè en el Norte una Cruz, cuyos quatro brazos, el uno llegue en frente, ò encima de mi cabeza, y el otro contrario llegue hasta los pies; y los otros dos brazos de la Cruz, el uno hàcia el Poniente, y el otro hàcia el Levante. Aora se ha de imaginar al rededor de el Norte un circulo, que comprehenda los quatro brazos de la Cruz. Y es de notar, que la Estrella Orologial, la qual describe el dicho circulo, da la vuelta en espacio de veinte y quatro horas al rededor de el Norte, de suerte, que de brazo à brazo se detiene no mas que seis horas, y assi se divide cada quarta parte de la Cruz en seis partes, que cada una representa una hora.

Entendido lo sobredicho, tengo de considerar en què tiempo estoy de el año, quando quiero saber que hora es de la noche, porque al primero de el mes de Mayo, la Estrella Orologial hace la media noche en el brazo de la Cruz, que cae en frente de la cabeza: y al primero de el mes de Agosto, hace la media noche en el brazo izquierdo de la Cruz: y al primero de Noviembre se halla dicha Estrella à media noche en el brazo de la Cruz, que cae en frente de los pies: y al primero de Febrero se halla à la media noche en el brazo derecho.

Mas

Mas adelante se ha de notar, que estos puntos de la media noche se varian de quince en quince dias por una hora: De manera, que si al principio de Mayo se halla la Estrella Orologial à la media noche en el brazo de la Cruz, que cae en frente de la cabeza, de alli à quince dias, que serà à 16. de Mayo, harà la media noche dicha Estrella una hora mas adelante hàcia el brazo izquierdo de la Cruz: y de alli à otros quince dias harà la media noche en la segunda hora de aquellas seis, que se contienen de un brazo à otro brazo.

Observados yà de aquesta forma los quatro puntos, en los quales se halla la dicha Estrella Orologial à la media noche, miro, y considero à los primeros de el mes de Mayo, quanto està apartada la dicha Estrella de el punto que hace la media noche, y esto hàcia la mano derecha: y si esta apartada tres partes (que representan tres horas, como tengo dicho) dirè, que son las nueve horas, porque faltan aquellas tres partes, de las seis que ay de un brazo al otro, para llegar à la media noche. Y si passare otras tres partes mas adelante de la cabeza àzia el brazo izquierdo, dirè, que ya son las tres horas de la mañana; y con este discurso, y consideracion se sabràn las horas que fueren de noche en qualquier tiempo de el año, sin faltar un punto,



Aqui

Aqui se dà una Regla para saber por la mano, y por el Sol, què hora es de el dia.

PUes se ha dado regla para conocer las horas de la noche sin Relox de campana, bien serà, que se dè otra Regla, para saber què hora es de el dia por la mano, para que de esta forma pueda cada uno llevar siempre consigo el relox seguro.

Digo, pues, que el que quisiere saber, què hora es por la mano, ha de volver las espaldas al Sol derechamente; y para que perfectamente lo estèn, ponga una varilla en el suelo, y la sombra que hiciere, cojala entre los pies. Y puesto assi, ponga una pajuela, ò palillo en la mano, que sea de el largo de el dedo Index, en la raya de la linea vital (que es la que rodèa el Pollex) y alargue el brazo izquierdo derechamente hàcia la punta de el pie izquierdo, y la mano de dicho brazo no se alce, ni baxe mas de lo que estuviere el brazo, y volverà la palma de la mano, hasta que el dedo Pollex no haga sombra en dicha palma. Y notese, que al salir de el Sol en qualquier tiempo de el año, darà la sombra de la pajuela, ò palillo en el dedo Index. Pues pongamos aora por caso, que el Sol sale à las cinco horas, la sombra darà à la extremidad de el Index: y si la sombra diere en la extremidad de el otro dedo de en medio, seràn las seis horas: y si al otro siguiente, seràn las siete: y si diere la sombra en el cabo de el dedo pequeño, seràn las ocho: y si diere en la juntura siguiente de el dicho dedo pequeño baxando, seràn las nueve: y si en la juntura de en medio de el dicho dedo, seràn las diez

y si en la juntura mas baxa, seràn las once: y si entrare la sombra en la palma de la mano, en frente de el palito, seràn las doce.

Aora, para saber las horas despues de medio dia, se ha de notar, que vuelve à subir la sombra por las mismas junturas, que baxò de mañana: y assi, tornando la sombra à la juntura mas baxa de el dedo pequeño, seràn dos horas; y à la tercera juntura, tres horas, y en el cabo de dicho dedo, seràn las quatro: y en el otro dedo, las cinco; y en el cabo de el dedo de el medio, las seis: y en el cabo de el dedo Index, las siete.

Adviertase, que si el Sol saliere à las seis horas de la mañana, se ha de hacer la cuenta de las horas por las junturas mas cercanas à las extremidades de los dedos, baxando tambien por el dedo pequeño hasta donde señalamos las doce, por el exemplo ya dicho; y tornando despues de medio dia por las mismas junturas, señalarà las horas de la tarde. Si el Sol saliere à las siete de la mañana, se harà la cuenta por las junturas de enmedio de los dedos, comenzando siempre de el dedo Index: y porque la experiencia misma dirà lo que se ha de hacer, no me alargo mas; pues por el tiempo de las cinco horas à que sale el Sol, se entenderàn los demàs, para cuya hora tomareis à Mayo, Junio, Julio, y Agosto; y para las seis, à Marzo, Abril, Septiembre, y Octubre; y para las siete, à Noviembre, Diciembre, Enero, y Febrero.

Rueda

Rueda perpetua para saber la letra Dominical de cada un año.

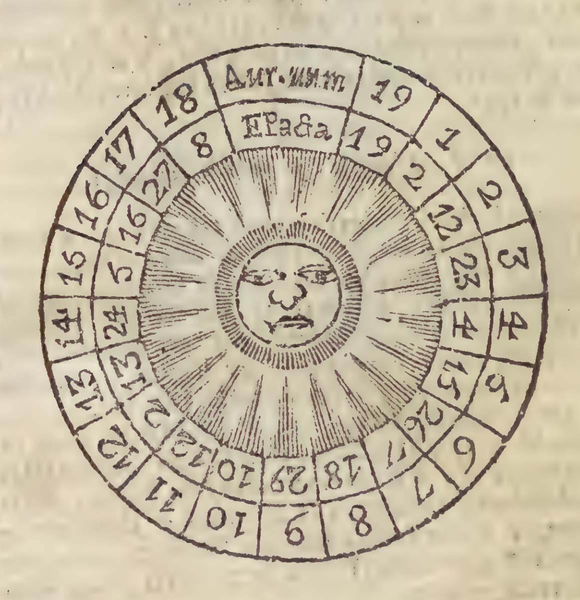


POr la presente Rueda se verà la Letra, ò Letras Dominicales, que serviràn en cada un año perpetuamente,hasta el año de 1800.comenzando à contar desde la letra D. que es la 17. por la parte derecha de la Cruz, y està asignado baxo de ella el año de 1711. la qual letra D. sirve en el año de 1711. de Dominical, y en el año siguiente de 1712. seràn Dominicales las letras C. B. la C. desde el principio de el año, hasta el dia de San Mathias Apostol, y la letra B. que està abaxo, lo restante de dicho año : y en el año 1713. servirà la letra Dominical A. Y advertid,q̃ los

nes

tres numeros de años, que eſtan declarados, la hacen perpetua; cuya declaracion hallareis en la tabla de la prognoſticacion de los años.

RVEDA PERPETVA de el Aureo Numero.



POr la preſente Rueda ſe hallarà perpetuamente el Aureo Numero de cada año, advirtiendo, que en llegando à 19. ſe ha de volver à contar deſde uno. Pues para que ſe entienda mejor la dicha Rueda, propondrè aqui algunos exemplos.

Sea el primero: En este año de 1727. es Aureo Numero 18. que està en la primera casilla de la mano izquierda de la cifra de dicha Rueda; à el año siguiente de 1728. serà el Aureo Numero 19. que es la primera casilla de la mano derecha; y à el año, que se sigue 1729. se comienza desde el 1. que està en la segunda casilla, que es el Aureo Numero, que le corresponde; y el año de 1730. serà 2. y el año de 2731. serà 3. y assi en los demàs, augmentando un 1. en cada año; y en llegando à 19. se volverà à contar 1. de Aureo Numero, que serà el año de 1748.

De el Adviento, y quando comienza.

EL Adviento es tiempo de casi un mes, y siempre se comienza à contar desde el Domingo, que mas cerca estuviere de la Fiesta de San Andrès, y acabase la Vispera de Navidad. En este tiempo la Santa Madre Iglesia hace gracias à Dios por aquella merced tan grande, que hizo al Genero humano, en querer venir al Mundo hecho Hombre.

De lo dicho se colige, que si San Andrès fuere en Lunes, Martes, ò Miercoles, el Adviento comenzarà el Domingo antes. Y si San Andrès fuere en Jueves, Viernes, ò Sabado, comenzarà el Adviento el Domingo siguiente. Y si San Andrès fuere en Domingo, en èl comenzarà el Adviento. Y para la memoria viene bien aquel verso, que dice:

Por delante, ò por detràs
mas cercana à San Andrès,
de la Dominica, que es
el Adviento contaràs.

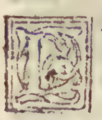
De

De las Velaciones.



Elaciones se dicen aquellas bendiciones, que reciben los desposados, quando oyen Missa nupcial. Y porque en las Velaciones suele aver regocijos, y banquetes, y copulas carnales; por esso la Santa Madre Iglesia en ciertos tiempos las prohibe, y en otros las admite. El Santo Concilio de Trento, en la Sess. 24. cap. 10. manda, que no aya Velaciones desde el primer Domingo de Adviento, hasta el dia de los Reyes: y desde el primero dia de Quaresma, hasta la octava de Pasqua de Resurreccion inclusivè.

De las quatro Temporas.



As Temporas son ciertos ayunos, que celebra la Iglesia en los quatro tiempos de el año, establecidas por San Calixto Papa, segun que parece en el Decreto. La causa porque la Iglesia celebra estos ayunos en los quatro tiempos de el año, es (como dice San Juan Damasceno) para aplacar los movimientos, que causan en los cuerpos humanos los quatro humores en las quatro partes de el año, y esto por ocasion del movimiento Celeste. Y assi se ayunan las primeras Temporas, el Miercoles, Viernes, y Sabado de la semana segunda de Quaresma, que es el Verano, para que se reprima en nosotros la sangre, que en el dicho tiempo suele predominar, è inclinar al vicio de la carne, y vanagloria.

Ayunanse las segundas Temporas en el Estio la semana antes de la Santissima Trinidad, para que se reprima la colera, que en tal tiempo suele predominar, y mover los hombres à ira, rencor, y engaño.

Ayunanse las terceras Temporas en el Otoño, Miercoles, Viernes, y Sabado, despues de la Exaltacion de la Santa Cruz, para que se quite, disminuya, y adelgace en nosotros la melancolia, que en tal tiempo suele predominar, la qual mueve à tristeza, y avaricia.

Ayunanse las Temporas postreras en el Invierno, Miercoles, Viernes, y Sabado despues de Santa Lucia, para que no crezca en nosotros la flema, que en tal tiempo suele predominar, y causar pereza, y floxedad corporal, y aun espiritual.

Aqui se declara la prognosticacion particular, aunque breve, para cada un Reyno, y Provincia de todo el Vniverso.

AUnque en las passadas impressiones apuntè algo de prognosticacion particular de cada Reyno, y Provincia, como parece en las obras de agricultura, todavia quiero al presente dàr mayor noticia de dicha prognosticacion. Y assi digo, que el que quisiere saber algo en particular de lo que en su Reyno podia suceder naturalmente cada un año, note, y advierta, segun que docta, y discretamente lo notò, y advirtiò el perito Astronomo Leopoldo de Austria: y es, que mire; y escuche los primeros truenos, que en su Patria, y Reyno sucederàn, en què mes seràn oidos. Y notando el mes, se irà al Kalendario de los meses, y Santos, y en la plana, que caerà à la mano derecha, à la fin de ella hallarà quatro, ò seis cosas notables, y naturales, que señalan suceder en aquel año, y en aquel Reyno, en donde fueren oidos los primeros truenos, y no los segundos, comenzando à contar el año desde el mes de Enero.

De

De los llenos, y conjunciones perpetuos, y generales de la Luna por el Kalendario de los meses.


PAra saber perpetuamente, assi en España, como fuera de ella, el proprio dia de la conjuncion, y lleno de la Luna, por el Kalendario de los meses, se ha de mirar el Aureo numero, que servirà el año, que quieran saber el lleno, y conjuncion. Sabido el Aureo numero (el qual se hallarà en el presente Lunario por una rueda perpetua) le buscaràn en la margen de la mano izquierda, y derecha de cada mes; y en frente de el dia, que estuviere el Aureo Numero, serà la conjuncion, y lleno de la Luna: advirtiendo, que à la mano izquierda estàn las conjunciones, y à la mano derecha los llenos. Exemplo: En el año de 1728. en el mes de Enero serà la conjuncion de la Luna à 10. y el lleno à 26. porque en tal año serà 19. de Aureo numero, el qual 19. està en el mes de Enero à la mano izquierda en frente de 10. y à la mano derecha en frente de 26. y assi de los demàs meses.

De el modo de hallar las Fiestas movibles por el Kalendario, hasta la fin de el Mundo.


LAs Fiestas movibles son ocho, esto es, Septuagesima, Ceniza, Pasqua de Resurreccion, Letanias, ò Rogaciones, Ascension, Pentecostes, Trinidad, y Corpus Christi. Y la fiesta de San Vicente Ferrer, sigue el orden de las Fiestas movibles. Dicense movibles, porque no tiene lugar cierto en el Kalendario, como las demàs Fiestas, que por tenerle, se llaman fixas.

Pues ahora, para ſaber a quantos, y de què mes ſeràn las dichas Fieſtas en qualquier tiempo de el año, ſe ha de ſaber quantos ſon de Aureo Numero, y que letra Dominical corre en aquel año, que las quiſieren ſaber.

Sabido que tengan el Aureo Numero de aquel año, le buſcaràn en el Kalendario deſde ſiete de Marzo, haſta quatro de Abril, y hallado, contaràn de alli quince dias adelante incluſivè, y en la primera letra Dominical, que hallaren de aquel año, deſpues de contados quince dias, alli ſe celebrarà la Paſqua de Reſurreccion. Y ſi contando el quinceno dia, acertare à parar en letra Dominical de aquel año, no ſe tendrà cuenta con aquella, ſino con la otra, que ſe ſigue à eſta ſemejante. Hallada la Paſqua de Reſurreccion, eſtàn halladas todas las demàs Fieſtas movibles, con ſaber quanto eſtàn apartadas de la Paſqua, lo qual ſe puede ſaber por la Tabla ſiguiente; notando que la Septuageſima, y Ceniza ſiempre caen antes de la Paſqua de Reſurreccion.

De Paſqua à la Septuageſima, vàn dias	64.
De Paſqua à la Ceniza.	47.
De Paſqua à San Vicente Ferrer.	9.
De Paſqua a las Rogaciones.	37.
De Paſqua à la Aſcenſion.	40.
De Paſqua a Pentecoſtes.	50.
De Paſqua à la Trinidad.	57.
De Paſqua al Corpus.	61.

Y noteſe, que todos eſtos dias ſe cuentan incluſivè, eſto es, contando el dia de Paſqua haſta la otra Fieſta,

co-

como se entenderà por este exemplo, y sea: Quiero saber en el año de 1733. à quantos, y de què mes serà la Septuagesima; mirese à quantos serà Pasqua, por la regla sobredicha, y hallaràn, que serà à 6. de Abril: pues cuentese desde el mismo dia de Pasqua hacia atras sesenta y quatro dias, y donde parare el 64. alli serà la Dominica Septuagesima, que serà à 1. de Febrero: y assi con este mismo orden se hallan las demàs Fiestas movibles.

Aqui entra el Kalendario de los meses; dias, y fiestas de todo el año. Notese, que las fiestas, que tuvieren esta ✠ son de guardar, y los dias, que se hallarà esta * no ay negocios en la Ciudad, ni ay Tribunales, porque son dias feriados. Se hallaràn en dicho Kalendario los llenos, y conjunciones perpetuas, y generales de cada mes, por el orden arriba declarado. Tambien se hallaràn las obras de agricultura, correspondientes à cada mes, assi en la Luna creciente como en la menguante.

Aur.N.	ENERO, dias 31. la Luna 30.		Aur.N.
9	A 1 ✠ La Circunciſ. del Señor.	a	
	b 2 ſ. Iſidro Obiſp. y mart.	b	
17	c 3 ſ. Genoveſa virg.	c	13
6	d 4 ſ. Aquilino. y comp. mart.	d	2
	e 5 ſ. Telesforo Pap. y mart.	e	
14	f 6 ✠ La Fieſta de los Reyes.	f	10
3	g 7 ſ. Julian mart.	g	18
	Abrenſe las Velaciones.		
11	A 8 ſ. Severino Obiſp. y m.	h	
	b 9 ſ. Julian, y ſ. Baſiliſa m.	i	7
19	c 10 ſ. Gonzalo de Amarante.	K	15
	d 11 ſ. Higinio Pap. y mart.	l	
8	e 12 ſ. Benito, *en Oſſun. S. Arcad.*	m	
	f 13 El Baptiſmo de ſ. Juan.	n	
16	g 14 ſ. Fulgencio Ob. de Ecija.	o	12
	A 15 * El Nomb. de JESVS, y ſ. Pablo primer Hermitaño.	p	
5	b 16 ſ. Marcelo pap. y mart.	q	1
1. 2	c 17 ſ. Antonio Abad.	r	9
	d 18 La Cathedra de ſ. Pedro en Roma y ſ. Priſca v. y mart.	ſ	
10	e 19 ſ. Arcadio, y ſ. Canut. m.	s	6. 17
	f 20 ſ. Fabian. y ſ. Sebaſtian mart.	t	
	Patron. de Sevilla. Sol en Aquar.		
18	g 21 ſanta Inès virg. y mart.	u	14
	A 22 ſ. Vicente, y Anaſtaſio m.	v	
7	b 23 ſ. Ildefonſo Arzobiſpo, y ſan Raymundo de Peñaf. Conf.	x	3
15	c 24 N. Señora de la Paz.	y	
	d 25 Converſ. de ſ. Pablo.	z	11
4	e 26 ſ. Policarpo Ob. y mart.	&	19
12	f 27 ſ. Juan Chriſoſtomo, y ſanta Paula viuda.	ꝯ	8
	g 28 ſ. Julian Ob. y ſ. Inès.	a	16
1	A 29 ſ. Franciſco de Salès Ob.	b	
	b 30 ſ. Martina virg. y m.	c	5
9	c 31 ſ. Pedro Nolaſco.	d	13

Conjunciones de la Luna perpetuas, y generales.

Llenos de Luna perpetuos, y generales.

Obras de Enero, ſegun Paladio.



EN la creciente Luna de Enero, deben los agricultores engerir los arboles que temprano llevan flor, como ſon almendros, duraznos, ciruelos, y ſus ſemejantes: deben ſembrar en tierras calientes las pepitas acedas de naranjas, limas, y cidras; poner cueſcos de duraznos, priſcos, ciruelos, y nogales.

En la menguante de Enero, conviene cortar la madera para edificios, de arboles que pierden la hoja; los rodrigones, y horcas para las viñas, y podarlas, con tal que ſea en tierras calientes; mondar, y limpiar los arboles, y eſcardar los panes, eſtercolar las vides, y huertas, ſembrar ajos, y cebollas. Dice Plinio, lib. 18. que toda coſa que ſe aya de coger para guardar, ó caſtrar, cortar, podar, ó rozar, ſe debe hacer en la menguante de Luna.

Si en eſte mes ſe oyeren los primeros truenos, ſignifica fertilidad de frutos, y eſterilidad de boſques, y ſelvas: abundancia de aguas, vientos enfermizos, y commociones de pueblos, y muertes de hombres, y de ganados, en el Reyno que ſe oyeren.

FE-

Conjunciones de la Luna, perpetuos, y generales. | Llenos de Luna, perpetuos, y generales.

Aur.N.			Aur.N.
17	d 1 s. Ignacio Obisp. y mart. y santa Brigida viuda.	e	
	Vigilia por devocion.		
	e 2 ✠ La Purific. de N. Señora.	f	
6	f 3 * s. Blàs Ob. y mart.	g	
14	g 4 s. Andrès Corsin. Ob.	h	10
3	A 5 santa Agueda virg. y m.	i	18
	b 6 santa Dorotea virg.	K	7
11	c 7 s. Romualdo Abad.	l	17
	d 8 s. Juan de Mata Conf.	m	
19	e 9 santa Polonia virg. y mart.	n	
	f 10 s. Guillermo Conf. y s. Escolastica virg. y mart.	o	
	g 11 s. Lazaro Obispo.	p	
8	A 12 santa Olalla virg. y m.	q	4
16	b 13 s. Benigno mart.	r	12
	c 14 s. Valentin mart.	s	1
5	d 15 s. Faustino, y Jovita m.	s	
13	e 16 s. Julian, y comp. mart.	t	9
2	f 17 s. Julian de Capadocia m.	u	17
10	g 18 s. Simeon Obisp. y mart.	v	6
	Sol en Piscis.		14
18	A 19 s. Conrado Conf.	x	
	b 20 s. Leon Papa.	y	
	c 21 s. Felipe Obispo.	z	
7	d 22 La Cathedra de san Pedro en Antioquia.	z	3
15	e 23 * s. Florencio Conf. Vig.	ꝫ	11
	f 24 ✠ s. Mathias Apostol.	a	
4	g 25 s. Cesario Confessor.	b	19
12	A 26 s. Alexandro Obispo.	c	8
	b 27 s. Julian mart.	d	16
1	c 28 s. Roman Abad.	e	5
9	*El año que fuere Bissexto, tendrà este mes 29. dias.*		13

Obras de Febrero, ſegun Paladio.





EN la Luna creciente de Febrero ſe acoſtumbra ſembrar el cañamo, lino regadio: puedenſe ſembrar algunas legumbres, limones, pepinos, moſtaza, y calabazas para temprano: engerir perales, manzanos, y otros ſemejantes: plantar laureles, yedras, y arrayhanes, traſplantar naranjos, limoneros, alamos, y cipreſſes: echar mugrones, tumbar vides, y engerirlas en tierras templadas.

En la menguante de Febrero, es bueno cortar las cañas, y mimbres para hacer ceſtas, y para obras grueſſas; y es mejor que ſe corten en la menguante de Enero: puedenſe podar las viñas, y cabarlas, enrodrigonar, y arar las parras, podar los arboles que ſon tardios, reconocer las colmenas, como no haga mal tiempo. Finalmente, por todo eſte mes es peligroſo el mal en los pies.

Si en eſte mes ſe oyeren los primeros truenos, ſeñala muertes de hombres ricos, y poderoſos, enfermedades de cabeza, y dolores de orejas; mucho yelo, y pocas frutas, ſegun Leopoldo.

MAR-

Conjunciones de la Luna, perpetuos, y generales.

Aur.N.	MARZO 31. dias, la Luna 30.		Aur.N.
9	d 1 ſ. Leon, y comp. m. y ſ.Hicio.	f	13
17	e 2 ſ. Roſendo mart.	g	
	f 3 ſ. Hermeterio, y Celed. m.	h	2
6	g 4 ſ. Caſimiro Rey, y ſ. Lucio Papa, y mart.	i	
	A 5 ſ. Euſebio, y comp. m.	K	10
14	b 6 ſ. Victor mart.	l	18
3	c 7 ſanto Thomàs de Aquino.	m	
11	d 8 ſ. Juan de Dios Conf.	n	7
	e 9 ſ. Franciſca viuda.	o	15
19	f 10 LOS 40. Mrrtyr.	p	
	g 11 La Dedicacion de el Templo de Sevilla.	q	4
8	A 12 ſ. Gregorio Magno Papa.	r	
	b 13 ſ. Leandro Arz. de Sevilla.	ſ	12
16	c 14 ſanta Matilde Reyna.	s	1
5	d 15 ſ. Longinos mart.	t	9
13	e 16 ſ. Agapito Obiſp.	v	
2	f 17 ſ. Patricio Obiſp. *Patron de Irlanda.*	u	17
	g 18 ſ. Gabriel Archangel.	x	6
10	A 19 ✠ Sr. S. Joſeph Patriarcha. *Primavera. Sol en Aries.*	y	
	b 20 ✠ S. Joach. Padre de N. Sra.	z	14
18	c 21 ſ. Benito Abad.	z	
	d 22 ſ. Pablo Obiſpo.	5	3
7	e 23 ſ. Victoriano, y comp. m.	a	
	f 24 ſ. Simeon Niño.	b	11
15	g 25 ✠ La Anunciacion de Nueſtra Señora.	c	19
4	A 26 ſ. Braulio Obiſpo.	d	
12	b 27 ſ. Ruperto Obiſpo.	e	8
1	c 28 ſ. Sixto Papa, y Confeſſor.	f	16
	d 29 ſan Segundo mart.	g	5
	e 30 ſ. Juan Climaco.	h	
9	f 31 ſanta Sabina mart.	i	13

Llenos de la Luna, perpetuos, y generales.

Obras de Marzo, ſegun Paladio.



EN la Luna creciente de Marzo, es bueno plantar melones, pepinos, cardos, y calabazas: y en tierras calientes ſembrar el mijo, el panizo, cañamo, y lino, mejor que en Febrero; garvanzos, bledos, y alfaſe, y qualquier pepitas acedas: poner higueras en las tierras templadas.

En la menguante de Marzo, ſe deben eſcardar las huertas, y los trigos de las malas yervas, y arar los campos, para que no los crien: mondar las higueras, los morales, granados, y arboles que brotan tarde; y al podar las viñas, no ſe debe paſſar de el menguante de eſte mes, porque ya comienzan à apuntar. En eſte tiempo es mui bueno traſſegar los vinos, y ponerlos en las bodegas, ò ſotanos. Finalmente, eſte mes engendra malos humores: las dolencias de la cabeza ſon peligroſas.

Si en eſte mes ſe oyeren los primeros truenos, ſignifican aver muchos vientos, y abundancia de yervas, y panes, diſſenſiones, eſpantos, y muertes, ſegun Leopoldo, en el Reyno que ſe oyeren.

ABRIL

Aur.N.	ABRIL 30. dias, la Luna 29.		Aur.N.
27	g 1 s. Tesifon Ob. y m.	K	
	Tocan las Animas à las 9. y la queda à las 10.		
	A 2 Los Dolores de N. Señora, y san Francisco de Paula, y santa Maria Egypciaca.	l	2
6	b 3 s. Ricardo Ob. y mart.	m	10
14	c 4 s. Isidoro Obisp.	n	
3	d 5 s. Vicente Ferrer Conf.	o	18
	e 6 s. Celestino Papa.	p	7
11	f 7 s. Cyriaco, y comp. m.	q	
	g 8 s. Dionysio Obispo.	r	15
19	A 9 santa Casilda virg. y m.	s	
	b 10 s. Ezequiel Proph.	s	4
8	c 11 s. Leon Pap. y Conf.	t	
	d 12 s. Cenon Obispo.	u	1. 12
5. 16	e 13 s. Hermenegildo mart. Rey de Sevilla.	v	
13	f 14 s. Tiburc. y Susan. m.	x	9
	g 15 s. Basilisa, y s. Anastasia.	y	17
2	A 16 s. Engracia virg. y m.	z	
	b 17 s. Aniceto Pap. y m.	ꝛ	6
10	c 18 s. Eleuterio Obispo.	ʒ	
	d 19 ✠ s. Isidoro Arz. de Sevilla.	a	14
18	e 20 santa Inès virg.	b	
	f 21 s. Anselmo Ob. y Conf.	c	3
7	g 22 s. Sotero, y Cayo Pont.	d	11
15	A 23 san Jorge mart.	e	
4	b 24 s. Gregorio Ob.	f	19
	c 25 s. Marcos Evang.	g	8
12	d 26 s. Cleto, y Marcelin. Pont.	h	
1	e 27 s. Anastasio Pap. s. Pedro Armeng. y s. Toribio Arz. de Lima.	i	16
	f 28 s. Vidal mart.	K	5
9	g 29 s. Pedro mart. Inquisid.	l	
17	A 30 s. Cathalina de Sena virg.	m	13

Conjunciones de la Luna, perpetuas, y generales.

Llenos de la Luna perpetuos, y generales.

Obras de Abril, segun Abencenif.



EN la Luna creciente de Abril es bueno sembrar, ò plantar toda cosa de hortaliza, como melones, pepinos, calabazas, puerros, lechugas, y alcaparras. Y es de notar, que toda hortaliza, ò la mayor parte de ella, en todo tiempo se puede plantar, digo, desde Enero hasta el mes de Agosto, ù en partes de mucho regadio. En este mes, y creciente de Luna se plantan mejor las estacas de morales, y granados, que en otro tiempo. Es bueno engerir los olmos de escudete, priscos, y duraznos.

En la menguante de Abril se deben comenzar à regar los panes, ò trigos que se riegan en tierras calientes, y secas. Este mes es mui buen tiempo para limpiar las colmenas de muchas sabandijas, y arañas que à estas se recogen. Finalmente, es cosa mui saludable purgarse por este mes; y qualquier mal en la garganta es peligroso. Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan el año ser prospero, y abundante de vino, ganados, y trigos; en los secanos, y sierra: pero denota peligro en el mar, segun Leopoldo, en los Reynos que se oyeren.

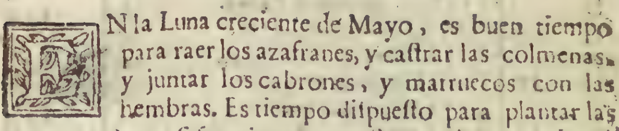
Aur.N.	MAYO 31. dias, la Luna 30.		Aur.N.
	b 1 ✠ *San Felipe, y Santiago Ap.*	n	8
6	c 2 s. Felix mart. de Sevilla, y san Atanasio Ob.	o	
14	d 3. ✠ *La Invencion de la Sma. Cruz*	p	10
	e 4 La Corona de Espinas de Nuestro Señor. y s. Monica viuda.	q	15
3	f 5 s. Angelo m. Carmelita.	r	
11	g 6 * S. JVAN ANTE PORT. LAT. *PATR. DE EL ARTE DE LA IMPR.*	s	7
	A 7 s. Estanislao Ob. y m.	s	15
19	b 8 Aparicion de s. Mig.	t	
	c 9 s. Gregorio Nacianceno.	v	
	d 10 s. Antonino Arz. de Flor.	u	4
8	e 11 s. Mamerto Conf.	x	12
16	f 12 s. Nereo, y Aquileo m.	y	1
	g 13 s. Pedro Regal. Conf.	z	9
13	A 14 s. Bonifacio mart.	z	17
	b 15 s. Isidro Labr. y s. Torquato Ob. y mart.	3	
2	c 16 s. Vbaldo Ob. y Conf.	a	
10	d 17 s. Pasq. Bailon Conf.	b	6
	e 18 s. Venancio m. y s. Felix de Cantalicio Capuc.	c	14
	f 19 s. Pedro Celestino Pap.	d	
18	g 20 ✠ *La Ascension del Señor*, y s. Bernardino de Sena.	e	3
7	A 21 s. Secundin. m. *Sol en Gem.*	f	
15	b 22 s. Rita, y s. Quiteria virg.	g	11
	c 23 s. Miguel Obisp.	h	19
4	d 24 s. Roberto mart.	i	8
12	e 25 s. Maria Magd. de Paz.	K	
	f 26 s. Felipe Neri Conf.	l	16
1	g 27 s. Juan Papa, y mart.	m	5
	A 28 s. Justo Obispo.	n	
9	b 29 s. Maximo Obispo.	o	13
7	c 30 s. Fernando Rey de España.	p	
6	d 31 santa Petronila virg.	q	

Conjunciones de la Luna, perpetuos, y generales.

Llenos de la Luna, perpetuos, y generales.

Obras de Mayo, ſegun Paladio.





EN la Luna creciente de Mayo, es buen tiempo para raer los azafranes, y caſtrar las colmenas, y juntar los cabrones, y marruecos con las hembras. Es tiempo diſpueſto para plantar las pepitas acedas, y ſi ſon tiernas, prenden mejor que ſecas. Puedeſe plantar todo genero de hortaliza, y engerir de eſcudete los duraznos, priſcos, cidros, y naranjos.

En la menguante de Mayo, es admirable tiempo para cocer ladrillos, y texas, y otras obras, que ſe hacen de barro, porque hechas, y cocidas en eſte tiempo, ſon ſingulares. Ahora conviene arar los campos que ſe han de ſembrar al Otoño, y ſi fuere tierra fria, ſe pueden caſtrar los becerros, cochinos, y corderos. Finalmente qualquiera mal, y daño en los brazos, es peligroſo en eſte mes, y más ſi ſe labraſen con hierro.

Si en eſte mes ſe oyeren los primeros truenos (entiendeſe de el año) ſignifica abundancia de aguas, y falta de aves; pero copia de pan, y legumbres, ſegun Leopoldo, en el Reyno, que ſe oyeren.

JVNIO 30. dias, la Luna 29.

Aur.N.			Aur.N.
	e 1 ſ. Segundo mart.	r	10
14	f 2 ſ. Marcelino mart.	ſ	18
3	g 3 ſ. Iſaac Monge.	s	
	A 4 ſ. Saturnina v. y m.	t	
11	b 5 ſ. Sancho mart.	u	7
	c 6 La Santiſsima Trinidad, y ſan Norberto Ob.	v	
19	d 7 ſ. Pedro, y comp. m.	x	15
	e 8 ſ. Heraclio Ob.	y	
8	f 9 ſ. Primo, y Feliciano m.	z	4
16	g 10 ſ. Criſpulo, y Reſtit. m. y ſ. Margar. Reyn. de Eſcoc.	t	I. 12
5	A 11 * ſ. Bernabè Ap.	ʒ	
13	b 12 ſ. Onofre Anacoreta.	a	9
	c 13 ✠ S. *Antonio de Padua.*	b	
2	d 14 ſ. Baſilio Magno Ob.	c	17
	e 15 ſ. Vitor, y Modeſto m.	d	
10	f 16 ſ. Lutgarda virg.	e	6
	g 17 ſ. Raynero Conf.	f	
18	A 18 ſ. Cyriaco, y Paula m. *Patron de Malaga.*	g	14
7	b 19 ſ. Gervaſio, y Protaſio m.	h	
	c 20 ſ. Florentina, y ſ. Silverio Papa, y mart.	i	3
	ESTIO. *Sol en Cancer.*		1
15	d 21 ſ. Luis Gonzaga Conf.	K	19
4	e 22 ſ. Paulino Ob. y Conf.	l	
	f 23 ſ. Agripina virg. y m. *Vig.*	m	8
12	g 24 ✠ S. *Juan Baptiſta* Patron de Malt. y ſ. Juan del Puert.	n	
1	A 25 ſ. Eligio Ob. *Patron del Arte de la Plateria.*	o	16
	b 26 ſ. Juan, y ſ. Pablo.	p	5
9	c 27 ſ. Zoylo, y comp. m.	q	
17	d 28 ſ. Leon Papa, y Conf. *Vig.*	r	13
	e 29 ✠ *San Pedro, y San Pablo Ap.*	ſ	2
5	f 30 Comm. de ſ. Pablo Ap.	s	10

Conjunciones de la Luna perpetuas, y generales.

Llenos de la Luna, perpetuos, y generales.

Obras de Junio, ſegun Paladio.



EN la Luna creciente de Junio ſe pueden enſerir de eſcudete los arboles, que tienen la corteza grueſſa, como ſon naranjos, cidros, higueras, olivos, almendros, laureles, y otros ſemejantes: y en las tierras frias es bueno ſembrar el mijo, y panizo, arrancar los ajos, ſembrar las borrajas, verzas, y otras coſas de hortaliza, para que ſean tempranas.

En el menguante de Junio es bueno coger, y trillar las habas, garvanzos, y otras legumbres, ſi eſtuvieren ſecas. Y dice Paladio, que en eſte menguante ſe deben regar las higueras, porque aſsi maduran mas preſto los higos, y ſon mejores, y mas ſabroſos. La lana, que ahora ſe traſquilare, ſerà mejor que en otro tiempo, por ſer mas ſudada. Finalmente, en eſte mes ſon peligroſas las enfermedades en los pechos; eſtomago, y pulmon.

Si en eſte mes ſe oyeren los primeros truenos, ſignifican abundancia de pan, y peſca, y falta de frutas: inquietud de pueblos, y avenidas de rios, ſegun Leopoldo, en el Reino, que ſe oyeren.

Aur.N.	JVLIO 31. dias, la Luna 30.		Aur.N.
14	g 1 ſ. Martin Ob. de Viena.	t	
	A 2 La Viſitacion de N. Señora.	u	18
3	b 3 ſ. Marcos, y comp. m.	v	
	c 4 ſ. Laureano Arz. Pat. de Sev.	x	7
11	d 5 ſ. Filomena virg.	y	
	e 6 ſ. Luiſa virg.	z	15
19	f 7 ſ. Claudio, y comp. m.	2	
8	g 8 ſ. Iſabel Reyn. de Portug.	3	4
	A 9 ſ. Cirilo Ob. y m.	a	1. 12
1. 16	b 10 *Los* 7. hermanos mart.	b	
	c 11 ſ. Pio Papa, y m.	c	9
13	d 12 ſ. Juan Gualberto Abad, y ſan Naboris, y Felix m.	d	17
	e 13 ſ. Anacleto Pap. y m.	e	
2	f 14 ſ. Buenav. Doct. y Card.	f	
	g 15 ſ. Enrique Emper.	g	6
10	A 16 * El Triumpho de la S. Cruz, y N. Señora del Carmen.	h	14
18	b 17 * ſ. Juſta, y Rufina m. *Patronas de Sevilla*, y ſ. Alexo Conf.	i	
	c 18 ſ. Sinforoſa, y 7. hijos m.	K	3
7	d 19 ſ. Aurea v. y m.	l	11
15	e 20 ſ. Librada, y ſ. Margarita v. y m. y ſ. Elias Profeta.	m	
	f 21 ſ. Praxedis v.	n	19
4	g 22 * ſ. Maria Magdal.	o	
	Caniculares. Sol en Leon.		
12	A 23 ſ. Apolinar. Ob. y m.	p	8
	b 24 ſ. Chriſtina v. y m. *Vig.*	q	16
1	c 25 ✠ *Santiago, Patron de Eſpaña*, y ſ. Chriſtov. Pat. de Rond.	r	
9	d 26 ✠ *Sra. S. Ana Madre de N. Sra.*	ſ	5
	e 27 ſ. Pantaleon m.	s	13
17	f 28 ſ. Nazario, y comp. m.	t	
6	g 29 ſ. Marta v. y ſ. Beatriz.	u	
14	A 30 ſ. Teodomiro m.	v	10
	b 31 ſ. Ignacio de Loyola.	x	18

Conjunciones de la Luna, perpetuas, y generales.

Llenos de Luna, perpetuos, y generales.

Obras de Julio, ſegun Paladio.



EN la Luna creciente de Julio, ſe acoſtumbra plantar las coles de pella, los nabos, las zanahorias, las cebollas, y la moſtaza. Es bueno cubrir las cepas, porque no las queme el Sol, ſacar la grama de la tierra, la qual no vuelve à nacer aſsi, como en otro tiempo.

En la menguante de Julio es muy provechoſo ſegar el trigo, para que mejor ſe guarde, y conſerve, y lo miſmo ſerà de las almendras. Finalmente, las anſias, y dolencias de el corazon en eſte mes ſon peligroſas, y tambien las purgas, ſangrias, y los baños, y el ſueño de medio dia.

Si en eſte mes ſe oyeren los primeros truenos, ſeñala perturbaciones grandes, commociones de pueblos, careſtia de pan, y abundancia de frutas, ſegun Leopoldo, en el Reino, que ſe oyeren.

Aur.N.	AGOSTO 31. dias, la Luna 30.		Aur.N.
	c 1 s. Pedro Advincula.	y	
3	d 2 * N. Señora de los Angeles, y san Pedr. Ob. de Osma.	z	7
11	e 3 La Invencion de s. Estev.	ꝛ	
	f 4 * s. Domingo Conf.	ꝫ	15
19	g 5 * N. Sra. de las Nieves.	a	
	A 6 * La Transfig. de el Señor.	b	4
8	b 7 s. Cayet. y s. Alb. Conf. y s. Donato Ob. y m.	c	12
16. 5	c 8 s. Cyriaco, y comp. m.	d	1
	d 9 san Justo, y Pastor herm. y s. Roman mart.	e	9
13	e 10 ✠ *S. Lorenzo mart.*	f	
	f 11 s. Tiburc. y Susana m.	g	17
	g 12 s. Clara virg.	h	
2	A 13 s. Casiano Pat. del Arte de escribir, y s. Hypolito m.	i	6
10	b 14 s. Euseb. Conf. *Vig.*	K	
	c 15 ✠ *La Assumpcion de N. Sra.*	l	14
18	d 16 * s. Roque, y s. Jacinto Conf.	m	3
7	e 17 s. Anastasio Ob. y Conf.	n	
15	f 18 s. Agapito mart.	o	11
	g 19 san Luis Ob.	p	19
4	A 20 s. Bernardo Abad.	q	
	b 21 s. Bonoso, y Maximiano.	r	
12	c 22 s. Timoteo, y Comp. m. *Sale la Canicula. Sol en Virgo.*	s	8
1	d 23 s. Felipe Benicio. *Vig.*	s	16
	e 24 ✠ *S. Bartholomè Ap.*	t	5
9	f 25 s. Gerúncio Ob. y mart. y s. Luis Rey de Francia.	u	13
17	g 26 s. Ceferino Pap. y m.	v	
6	A 27 s. Rufo Ob. y m.	x	2
	b 28 ✠ *S. Augustin Doct.*	y	10
14	c 29 La Degoll. de s. Juan Bapt.	z	
	d 30 s. Rosa de Sta Maria.	ꝛ	18
	e 31 s. Ramon Nonnat. Conf.	ꝫ	

Conjunciones de la Luna, perpetuas, y generales.

Llenos de la Luna perpetuos, y generales.

Obras de Agosto, segun Paladio.

Luna creciente, y menguante de Agosto.



EN la creciente, y menguante Luna de Agosto, es bueno estercolar los campos, que han de servir para sembrar trigo, y para arrancar cebollas, que se han de guardar: y despues de aver llovido, sembrar los altramuces, rabanos, nabos, y coles tardias.

En este mes acostumbran hacer las passeras de las ciruelas, priscos, higos, y duraznos, y sembrar habas, y verzas. Finalmente, en este mes es dañosissima la compañia de mugeres. El sueño de medio dia, y el baño, no es mui bueno. Las purgas, y sangrias no se deben dàr sin grandissima necessidad.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan mortandad de pescados, y de animales quadrupedes: quietud, y sossiego en las Republicas, y muchas enfermedades, segun refiere Leopoldo, en el Reino, que se oyeren.

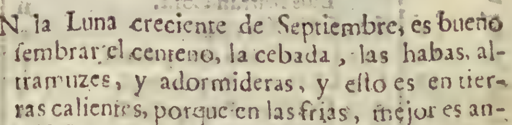
Aur.N.	SEPTIEMBRE 30.dias, la Luna 29.		Aur.N.
	f 1 s. Gil Abad.	a	7
11	g 2 s. Estevan Rey de Vngria, y s. Antolin mart.	b	
	A 3 s. Sandalio mart.	c	15
19	b 4 s. Teodoro m. Patron de Tocina, y s. Rosa de Viterbo.	d	4
8	c 5 s. Romulo m. de Italica, y s. Lorenzo Justiniano.	e	
16	d 6 s. Eugenio, y comp. m.	f	1. 12
5	e 7 s. Rosalia v. *Vigilia por devocion.*	g	
	f 8 ✠ La Natividad de N. Señora, y s. Adrian m.	h	9
13	g 9 s. Estraton m. Patr. de Vtrera.	i	
	A 10 s. Nicolàs de Tolent.	K	17
2	b 11 s. Proto, y Jacinto m.	l	
	c 12 El Nombre de MARIA, y san Macedon. y comp. m.	m	6
10	d 13 s. Eulogio Ob. y Conf.	n	4
18	e 14 La Exaltacion de la Cruz.	o	
7	f 15 s. Nicodemus.	p	3
	g 16 s. Cornel. y Cyp. y s. Euf.	q	11
15	A 17 Las Llagas de s. Franc. y s. Pedro Arbues Inquisid.	r	
	b 18 s. Thomàs de Villan.	s	19
4	c 19 s. Juanario, y comp. m.	s	
	d 20 s. Eustach. y comp. m. *Vig.*	t	8
12	e 21 ✠ S. *Mathias Ap.*	u	
1	f 22 s. Mauric. y c. m. *Sol en Leo.*	v	5. 16
9	g 23 s. Lino, y s. Tecla v. y m.	x	
17	A 24 N. Señora de la Merc.	y	13
	b 25 s. Lope Obisp.	z	2
6	c 26 s. Cyp. y Justina m.	z	
	d 27 s. Cosme, y s. Damian.	3	10
14	e 28 s. Adulfo, y Juan m.	a	18
	f 29 ✠ S. *Miguel Archang.*	b	
3	g 30 s. Geronymo Doct.	c	

Conjunciones de la Luna perpetuas, y generales.

Llenos de la Luna perpetuos, y generales.

Obras de Septiembre, segun Paladio.





EN la Luna creciente de Septiembre, es bueno sembrar el centeno, la cebada, las habas, altramuzes, y adormideras, y esto es en tierras calientes, porque en las frias, mejor es antes que aora. Y si en esta creciente huviere sazon, es muy bueno sembrar trigo, principalmente el candeal, y es muy buen tiempo para sembrar el lino que no se riega.

En la menguante de Septiembre es natural tiempo para vendimiar, y para coger las uvas que se han de colgar: pero debense coger en el lleno de el Sol. Es bueno arar, cabar, y estercolar las tierras para hortaliza, ò para sembrar en ellas las simientes tremesinas, como son daza, mijo, y panizo. Finalmente, por todo este mes ès buena la sangria; y qualquier mal en los riñones, y nalgas es peligroso.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señala sequedad al principio de el año, y humedad à la postre, abundancia de pan, pero caro, amenaza de muerte à la gente popular, segun Leopoldo, en los Reinos, que se oyeren,

OCTU-

Aur.N.	OCTVBRE 31. dias, la Luna 30.		Aur.N.
	A 1 ſ. Remigio Ob. y Conf. *Tocan las Ani. à las 8. y la Queda à las 9.*	d	7
11	b 2 El S. Angel de la Guarda.	e	16
19	c 3 ſ. N. Señora de el Roſario, y ſan Hyoroteo Ob.	f	4
8	d 4 ſ. Franciſco Conf.	g	
	e 5 ſ. Placido, y comp. m.	h	12
16	f 6 ſ. Bruno Conf.	i	1
5	g 7 ſ. Marcos Pap. y Conf.	K	
13	A 8 ſ. Pedro m. de Sevilla, y ſanta Brigida.	l	9
	b 9 ſ. Dionyſ. Areopag.	m	17
	c 10 ſ. Franciſco de Borja, y ſ. Luis Beltran Conf.	n	
2	d 11 ſ. Placida virg.	o	6
10	e 12 ſ. Vvalfrido Ob. y Conf.	p	
18	f 13 ſ. Eduard. Rey de Ingl.	q	14
	g 14 ſ. Calixto Pap. y Conf.	r	3
7	A 15 * ſ. Thereſa de Jeſus.	ſ	11
15	b 16 ſ. Florencio Ob.	s	
	c 17 ſ. Heduvigis Duqueſa.	t	19
	d 18 * ſ. Lucas Evang.	u	
4	e 19 ſ. Pedro de Alcantara.	v	
12	f 20 ſ. Feliciano Ob. y m.	x	8
1	g 21 ſ. Vrſula, y compañeras, y ſ. Hilarion Ab.	y	16
9	A 22 ſ. Maria Salomè. *Sol en Eſcorp.*	z	5
	b 23 ſ. Servando, y ſ. German.	ʒ	13
17	c 24 ſ. Rafael Arch.	ꝫ	
6	d 25 ſ. Gavino, y comp. m.	a	2
	e 26 ſ. Florencio m. de Sevilla.	b	10
14	f 27 ſ. Vicent. y comp. m. *Vig.*	c	
	g 28 ✠ *San Simon, y Judas Ap.*	d	19
	A 29 ſ. Narciſo Ob.	e	
3	b 30 ſ. Marcelo Centur.	f	7
	c 31 ſ. Quintin m. *Vig.*	g	

Conjunciones de la Luna, perpetuos, y generales.

Llenos de la Luna, perpetuos, y generales.

Obras de Octubre, segun Abencenif.

Luna creciente, y menguante de Octubre.



SE debe en este mes hacer el aceyte para comer, y tambien se puede vindimiar en los lugares enjutos, y algo tardios. Es muy buena sazon para sembrar todo genero de granos, que sirven para pan, como son trigo, cebada, centeno, y candeal, y los semejantes à estos. Puedense sembrar habas, y altramuzes, y trasponer los cardos, y puerros en surcos. Debense coger las bellotas, castañas, avellanas; y granàdas, membrillos, y todas las frutas tardias. Puedense plantar cerezos, guindos, perales, y manzanos. Finalmente, toda llaga en este mes es dificil de curar, y mas las dolencias en las partes ocultas.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señala tempestades de vientos, y commociones en los ayres, carestia de panes, y frutos, con poca vindimia, y muerte de peces y ganados, segun Leopoldo, en los Reinos à que se oyeren.

Conjunciones de la Luna perpetuas, y generales.

Aur.N.	NOVIEMBRE 30.dias, la Luna 29.		Aur.N
19			15
	d 1 ✠ *Fiesta de todos Santos.*	h	4
8	e 2 Comm. de los Difuntos.	i	12
16	f 3 s. Eustachia v. y m.	K	
5	g 4 s. Carlos Borrom. Ob.	l	1
	A 5 s. Zacarias Profeta.	m	9
3	b 6 s. Leonardo Conf.	n	
	c 7 El Patroc. de Nra. Sra. y san Florencio Ob.	o	17
2	d 8 Los Sant. 4. Coronados.	p	
10	e 9 Ded. de s. Salv. de Rom.	q	6
	f 10 s. Trifon, y comp. m.	r	4
18	g 11 s. Martin Ob.	ſ	
7	A 12 s. Martin Papa, y m.	s	3
	b 13 * s. *Diego de Alcalà.*	t	11
15	c 14 s. Lorenzo Ob.	u	
	d 15 s. Eugenio Arz. de Toledo.	v	19
4	e 16 s. Rufino, y comp. m.	x	
	f 17 s. Greg. Taumaturgo.	y	
1	g 18 Dedic. de la Iglesia de s. Pedr. y s. Pablo de Rom. y s. Roman mart.	z	8
	A 19 s. Crispin Ob. de Ecija, y s. Isabel Reyn. de Vngr.	ꝛ	5
9	b 20 s. Felix de Valois Conf.	&	13
	c 21 La Present. de N. Sra.	a	
17	*Sol en Sagitario.*		
	d 22 s. Cecilia v. y m.	b	2
	e 23 * s. Clemente Papa, y m.	c	
6	*Ganose Sevilla año de* 1248.		
	f 24 s. Honorio, y comp. m.	d	10
14	g 25 s. Catalina v. y m.	e	
	A 26 Los Despos. de N. Sra.	f	18
3	b 27 s. Flora, y Maria v.	g	
	c 28 s. Gregorio Papa.	h	7
11	d 29 s. Saturnino m. *Vig.*	i	15
	e 30 S. *Andrès Ap.*	K	

Llenos de la Luna, perpetuos, y generales.

Obras de Noviembre, ſegun Abencenif.

Luna creciente, y menguante de Noviembre.





SE ſuelen en eſte mes arar los campos, y tierras que llevan malas yervas, para que ſe pierdan, y no nazcan, y limpiar los arboles de los reſecos, y eſtercolarlos: y aſsimiſmo las viñas, las quales ſe pueden muy bien plantar en las tierras ſecas, y calientes, y tumbar de cabeza, y echar mugrones, y poner ajos.

En la menguante de eſte mes, y de el que viene, es tiempo muy apto para hacer cecinas, y cortar madera para obrar. Eſte mes es bueno para baños, y ſangrias, para curar qualquier dolencia: pero mal en las piernas es peligroſo, y mas en eſta tierra, que en otra por ſer tan humeda.

Si en eſte mes ſe oyeren los primeros truenos, ſignifican falta de ganado ovejuno, abundancia de trigo, contento, y alegria en los hombres: andarà bueno el tiempo, y caeràn las aguas con provecho; aunque las frutas ſe caeràn de los arboles antes de hora, ſegun Ezapoldo, en el Reino que ſe oyeren.

DI-

Aur.N.	DICIEMBRE 31. dias, la Luna 30.		Aur.N.
19	f 1 ſ. Natalicia, y ſ. Candida, virgines.	l	
8	g 2 ſ. Bibiana virg. y m.	m	4
	A 3 ſ. Franciſco Xavier Conf.	n	12
16	b 4 ſ. Barbara v. y m.	o	1
5	c 5 ſ. Sabas Abad.	p	
	d 6 ſ. Nicolàs de Bari Ob.	q	9
13	e 7 ſ. Ambroſio Ob. y Doct. *Vigilia por devocion.*	r	
	f 8 ✠ *La Concepcion de Nra. Sra.*	ſ	17
2	g 9 ſ. Leocadia v. y m.	s	6
10	A 10 ſ. Carpoforo, y Abundo, y ſ. Olalla mart.	t	
18	b 11 ſ. Damaſo Papa, y m.	u	14
	c 12 ſ. Donato Ob. y Conf.	v	3
7	d 13 ſ. Lucia v. y m.	x	
	e 14 ſ. Juan de la Cruz.	y	11
15	f 15 ſ. Euſebio Ob. y m.	z	
	g 16 Los 3. Niños de el horno de Babil. Anan. Azar. y Miſael.	2	19
4	A 17 ſ. Lazaro Ob.	3	
	b 18 N. Señora de la O.	a	8
1. 12	c 19 ſ. Nemeſio m.	b	16
9	d 20 ſ. Domingo de Silos. *Vig.*	c	5
	e 21 ✠ *S. Thomàs Ap.* *Sol en Capricornio.*	d	13
7	f 22 ſ. Flavio m.	e	
6	g 23 ſ. Victoria v. y m.	f	2
	A 24 ſ. Gregorio Pap. *Vig.*	g	
	b 25 ✠ *La Natividad de Nueſtro Señor Jeſu-Chriſto.*	h	10
14	c 26 ✠ *S. Eſtevan Protomartyr.*	i	
	d 27 ✠ *S. Juan Apoſtol, y Evang.*	K	18
	e 28 ✠ *Los Santos Innoc.*	l	7
11	f 29 ſ. Thomàs Cantuarienſe.	m	
	g 30 ſ. Sabino Ob. y m.	n	15
	A 31 ✠ *S. Silveſtre Pap. y m.*	o	4

Conjunciones de la Luna, perpetuas, y generales.

Llenos de la Luna, perpetuos, y generales.

Obras de Diciembre, segun Paladio.

Luna creciente, y menguante de Diciembre.





Unque es verdad, que en este mes son pocas las obras de el campo, todavia en las huertas se puede plantar toda cosa de hortaliza para la Primavera: y la madera que se cortare en la menguante de este mes, serà mui durable. Al labrador, que fuere curioso, no le faltarà que hacer en su oficio, como dice Paladio, es à saber, recoger el heno, hacer muladares, ò estercoleros, majar esparto, y hacer cuerdas, adobar cubas, y limpiar vasijas, y bodegas: puede tambien en el campo adobar vallados, limpiar acequias, y cerrar portillos.

Muchas cosas avia que decir en cada mes acerca de la agricultura; pero la brevedad de la obra, y pequeñez de el volumen, no dàn lugar para mas. Las dolencias en las rodillas son peligrosas.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan prospera salud, y buen año, paz, y concordia entre las gentes, segun Leopoldo, en el Reino que se oyeren.

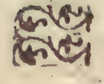
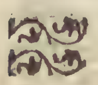
AQUI SE DA PRINCIPIO A LA PROGNOSTIcacion natural perpetua, y general de los tiempos, por el dia primero, en que entrare el año, discurriendo en los siete dias de la semana (*ut scribit Leopoldus de Austria*) cuyos nombres representan los siete Planetas de el Cielo, que son Saturno, Jupiter, Marte, Sol, Venus, Mercurio, y Luna; y de las calidades, y efectos, que causan en los que nacen debaxo de sus dominios: de la phisonomia, que dà à cada uno: y aun de las condiciones, oficios, y artes, à que cada uno podrà aplicarse.

ANTES de entrar en la prognosticacion de los años, quiero traer, y descubrir aqui un Proverbio, que anda en las Escuelas, y aun entre los Astrologos discretos, y Christianos, porque viene al proposito de lo que se ha de tratar, el qual dice assi: *Astra movent homines, sed Deus Astra movet.* Quiere decir, que las Estrellas mueven, incitan, è inclinan à los hombres à diversos, y varios efectos, causando lo mismo en todas las demàs cosas criadas de este mundo vivientes, sensibles, è insensibles, influyendo en ellas sus proprias calidades buenas, ò malas. Pero dice mas adelante el Proverbio, que Dios mueve las Estrellas, dandoles con su poder infinito, y sabiduria eterna, aquella virtud nativa, y comunicante, para influir en los hombres, y en las demàs dichas cosas, sus mismas propriedades, y naturaleza, por las quales cada una và siguiendo su natural inclinacion. De donde nació aquel otro Proverbio Aristotelico, que dice: *Quod à natura inest,*

inest, semper inest. Esto es, que lo que uno tiene por naturaleza, con dificultad lo puede apartar de sì; antes bien lo conserva: y assi es verdad, y cada dia lo tocamos, y experimentamos en nosotros mismos, y en los demàs. Pero tambien es verdad, que puede el hombre, con la discrecion, y la prudencia, dominar qualquiera inclinacion, que por naturaleza tuviere. Y assi con razon se dixo: *Sapiens dominabitur astris.* Que quiere decir: El sabio serà señor de las Estrellas, mudando la fuerte, y aspera naturaleza en blanda, y suave; y la mala inclinacion, en buena, y deleitable. Sin lo dicho, nuestro Dios, que sea por siempre bendito, y alabado, ha dado al hombre aquella fortaleza de el libre alvedrio, que no digo yo las Estrellas de el Cielo; pero ni los demonios de el Infierno, ni las demàs cosas criadas, son bastantes à forzarle, si èl no quiere: y mucho menos le podràn forzar, si fuere ayudado con la gracia de su Criador.

Digo, pues, que las Estrellas pueden inclinar à los hombres; pero no forzarles. De aquesta inclinacion pretendo hablar en todo el discurso de la prognosticacion natural de los Planetas, sometiendome en todo, y por todo à la correccion, y obediencia de nuestra Santa Madre Iglesia Catholica Romana.

✠

De la calidad, y prognosticacion natural, y efectos de Saturno.



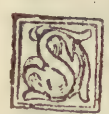


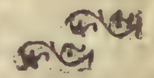
Ste Planeta tiene su asiento en el septimo Cielo, y en orden natural es primero que los demàs Planetas, el qual es frio, seco, melancolico, terreo, masculino, y diurno. Es enemigo de natura humana por su naturaleza. Causa trabajos, hambres, aflicciones, esterilidades en los años, y carestias en los mantenimientos. Trae lloros, suspiros, carceles, destruiciones, peregrinaciones, y desgraciadas muertes. Mas adelante representa inquietudes, desassossiegos, tardanzas, miserias, y desconfianzas. Acostumbra este Planeta causar, en los que son de su naturaleza, aborrecimientos, tristezas, melancolias, congoxas, espantos, angustias, soledad, y retraimiento. Tiene dominio sobre los viejos, caducos, solitarios: sobre los avaros, y usureros: sobre los tristes, y melancolicos: sobre los hombres viles, miseros, y desconfiados: sobre los glotones, hechiceros, magicos, y nigromanticos; y

aun

aun sobre los que andan entre muertos, y exercitan las obras baxas.

Prognosticacion del Planeta Saturno.


U dia de este Planeta es Sabado, su hora la primera al salir de el Sol, y octava despues de aver salido. Y si acaso el año entrare en Sabado, serà seco, y esteril de mantenimientos: el Invierno largo, ventoso, y algo frio, con pocas aguas: en la Primavera denota grandes vientos: en el Estio humedades: el Otoño serà seco, y fresco. Señala la penuria de trigo, vino, aceite, y miel, que serà casi nada la cogida: el lino poco, y caro: de frutas havrà abundancia, y no de pescado fresco. Señala este Planeta, que se moveran, y trataràn muchos casamientos, y que se arruinaràn, y caeràn muchas casas viejas. Reynaràn fiebres, tercianas, y quartanas en muchas, y diversas partes de el mundo, por los intemperies de los cuerpos. Muchos viejos, y caducos acabaràn sus dias en tal año, por serles el tiempo contrario en demasìa. Denota mortandad en ganados menudos, y mas en el ovejuno, y particularmente en los gusanos de seda.


Sed Deus super omnia.


La phisonomia que dà Saturno.

LOs que nacen debaxo de el dominio de este Planeta, son de naturaleza fria, y seca. Suelen tener el rostro grande, y feo, los ojos medianos, è inclinados àcia la tierra; y el uno tienen mayor que el otro, las narices carnosas, los labios gruessos, y las cejas juntas, el color de el rostro bruno, los cabellos negros, algo crespos, duros, y asperos, los dientes desiguales, los pechos bellosos, las piernas largas, y no mui derechas; son nerviosos, y enjutos, las venas subtiles, pero mui descubiertas. Y si por suerte Saturno estuviere occidental, hace los hombres de pequeña estatura, macilentos, de pocas barbas, y de cabellos claros, y llanos.

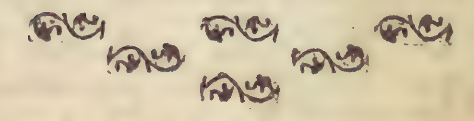
Las condiciones que influye Saturno.

LOs Saturninos son cogitabundos; timidos, y de profundos pensamientos, y amigos de Agricultura: son inconstantes, tristes, melancolicos, llenos de engaños, y perfidos: y segun el Philosopho, son mui luxuriosos, por la mucha ventosedad, que en las complexiones de los tales se engendran. Aman la soledad, y aborrecen los bullicios, regocijos, y contentos: enojanse de poco, y durales el enojo mui mucho, y con dificultad se les passa. Pero con todo esso, à todas estàs malas influencias, è inclinaciones, sabrà resistir el sabio, y prudente, con la discrecion, y libre alvedrio.

A què cosas inclina el Planeta Saturno.

LOs Saturninos son siempre inclinados à letras; y cosas de estudio, y especialmente à la Philosophia, y otras facultades de entendimiento, porque son mui estudiantivos, y amigos de saber los secretos de naturaleza, y aun de las artes mecanicas, y liberales. A muchos de estos inclina este Planeta à ser Labradores, Escultores, Zurradores, y Albañiles: à otros les inclina à ser Zapateros, Blanqueros, y Guanteros: à otros les inclina de tomar oficio de enterrar muertos, de ser Carteros, Hermitaños, y Cazadores: los tales suelen ser mui aptos para andar en las minas de los azogues, plomo, estaño, y otros metales; y tambien suelen ser venturosos en descubrir minas, y thesoros, y en hallar cosas viejas, y antiguas. Finalmente estos tales son mui proprios para Religiosos, y estar encerrados, porque son mui enemigos de conversaciones, y trafagos.

Este Planeta, segun Alfragano, es mayor que la tierra 95. veces: su metal es el plomo, su color es de ceniza, y su dominio es en la tierra, de la qual està apartado 28. quentos y 80ꝥ750. leguas, cuyo cuerpo tiene 589ꝥ680. leguas.



De la calidad, y prognosticacion natural, y efectos de el Planeta Jupiter.



ESte Planeta tiene su asiento en el sexto Cielo: es caliente, y humedo, aereo, sanguineo, masculino, diurno, y mui benigno à natura humana, por su templada naturaleza: y asi con su influencia se clarifica el aire, y corren vientos saludables, y vienen lluvias à la tierra de grande provecho. Es causa, que en el Estio se temple el calor, y en el Invierno la frialdad: disminuye las enfermedades, y ahuyenta las pestilencias, purificando el aire, y augmentando la produccion de los vegetables. Asimismo es proprio de este Planeta causar en hombres amistades, paces, concordias, sosiegos, tranquilidades, venebolencias, y devociones, principalmente en los Joviales.

Tiene dominio sobre los hombres sabios, honestos, y vergonzosos: sobre los liberales, justos, y piadosos: sobre los leales, bien inclinados, y religiosos: sobre los que tratan verdad, magnificos, y virtuosos:

ſobre los Jueces rectos, y miſericordioſos, ſobre los compaſſivos, y ayudadores de los pobres, y dadivoſos: ſobre los inclinados à mugeres, alegres, y amoroſos: ſobre los bien diſpueſtos, prudentes, y mui hermoſos: y tambien ſobre los cautos, remirados, y temeroſos de Dios.

Prognoſticacion de el Planeta Jupiter.

SU dia de eſte Planeta es el Jueves, ſu hora la primera, y octava. El año que entrare en eſte dia de el Jueves, el Invierno ſerà templado, la Primavera ſerà ventoſa, y al paſſo de eſto, el Eſtio apacible, y con apacibles lluvias el Otoño. Havrà abundancia de trigo, y mantenimientos: y de grano menudo ſe cogerà mucho. De lino havrà mucha falta: el vino ſerà mucho, el aceyte en abundancia, la miel poca, y no faltarà tocino, ni peſcado freſco. Por las benignas, y venebolas influencias de eſte Planeta, ſe haràn muchas paces, concordias, y amiſtades entre Reynos, y la gente popular.

La phiſonomia que cauſa Jupiter.

LOs que nacen debaxo de el dominio de eſte Planeta ſon de mui buena eſtatura, bien diſpueſtos, y templados, blancos, algo rubios: la barba de color caſtaño, creſpa, y hendida, la viſta ſanguinea, y no mui fuerte, ni aguda: los ojos negros, y hermoſos, la frente grande, y carnoſa: los dientes grandes, y bien cerrados, los cabellos blandos, y no mui eſpeſos: los tales vienen à ſer calvos. Y finalmente, tienen las venas largas, y bien deſcubiertas.

Las condiciones que influye Jupiter.

LOs Joviales son hombres pacificos, modestos, amigables, sin doblez, ni engaño; son templados en comer, y beber, virtuosos, fieles, y dados à saber: no son vengativos, y se enojan con legitima causa: cumplen sus promessas con fidelidad, y tratan sus cosas con grande discrecion: suelen dàr buenos consejos, y seguros, y entienden de qualquiera cosa con facilidad, y sin mucho trabajo, porque suelen ser de claro ingenio, son mui aptos para engendrar, y viven sanos. Finalmente son bien acondicionados.

A què cosas inclina el Planeta Jupiter.

LOs Joviales son inclinados à cosas de la Iglesia, de Religion, y devocion, porque son personas pacificas, virtuosas, y modestas, y a muchos de ellos inclina este Planeta à ser Jueces, y Letrados, à otros à ser Mayordomos, Consejeros, y padres de pobres, y de familias, porque son aptos para todo genero de piedad, y aun para todo genero de letras, y cargos.

Este Planeta, segun Alfragano, es mayor que la tierra 95. veces: su metal es el estaño; Tiene su dominio en el ayre, y dista de la tierra 17. cuentos 108820. leguas, cuyo cuerpo tiene 6158600. leguas.

De la

De la calidad, y prognosticacion natural, y efectos de el Planeta Marte.



Tiene su asiento este Planeta en el quinto Cielo, es caliente, y seco, colerico, igneo, masculino, y nocturno, enemigo de natura humana, por su pessima naturaleza. Este Planeta es causa de revolverse los vientos, hacer grandes frios, temporales, eladas, piedras, y obscuridades, y à su tiempo grandes calores, vientos destemplados, y de mala complexion, causadores de enfermedades. Es de tan contraria y perversa naturaleza, y calidad, que mueve los animos de los mortales à riñas, questiones, vandos, guerras, parcialidades, contiendas, derramamientos de sangre, y enemistades. Suele tambien causar latrocinios, rapiñas, incendios, muertes, injurias, afrentas, y subitas coleras en los Marciales.

Tiene dominio sobre los hombres de guerra, y sobre los colericos, facinerosos, inconstantes, y menti-

rosos: sobre los tragones, desvergonzados, y bulliciosos: sobre los pendencieros, espadachines, temerarios, y furiosos: sobre los ladrones, salteadores de caminos, y maliciosos: sobre los quita pelillos, embaydores, y engañadores: sobre los maldicientes, noveleros, y cautelosos: sobre los acelerados, locos, freneticos, è invidiosos: sobre los perfidos, inconstantes, y ambiciosos: sobre los iracundos, sanguinolentos, y alevosos.

Prognosticacion de el Planeta Marte.

SU dia de este Planeta es el Martes, su hora la primera, y octava. El año, que entrare en este dia, el Invierno serà mui frio, y lluvioso, obscuro, y con muchas nieves. la Primavera serà humeda, el Estio caluroso, y el Otoño seco. En el mar havrà fortunas, borrascas, y naufragios. Señala que havrà carestia de trigo, y lo mismo denota en los demàs granos menudos. De miel, y aceyte, mediana: las legumbres seràn muchas, y el vino poco, frutas medianamente: de los ganados menudos moriràn muchos, por la abundancia de sangre, y mucha calor, que reinarà en ellos. Denota este Planeta enfermedades, y muertes en el sexo femineo; y mas señala algunas muertes repentinas, y que algunas personas ilustres, y grandes, *Vitam cum morte commutabunt.* Y finalmente havrà questiones, y contiendas entre los tyranos.

Phisonomia, que dà el Planeta Marte.

LOs que nacen debaxo de el dominio de este Planeta tienen el rostro grande, y feo, con algunos granos bermejos, suelen tener muchas pecas, los cabe-

bellos pocos, y bermejos, ò rubios, el mirar agudo, y espantoso: el cuello largo, los ojos tienen encendidos, y encarnizados, las narices grandes, y abiertas, los dientes claros, y apartados unos de otros, y mal proporcionados, pocas barbas, y el cuerpo algo corbado. Y si Marte fuere occidental, señala, que tendrà el cuello delgado, las piernas subtiles, y daran grandes passos en andar, y tendràn los pies mui levantados, los calcaños pequeños, y la cabeza grande.

Las condiciones que influye Marte.

LOs que son de naturaleza de Marte, suelen ser coléricos, llenos de ira, promptos à las manos, faltos de razon, y de palabras, buscadores de ruidos, y rencillas, enemigos de paz, y quietud, amigos de sus semejantes, de juegos, y de mugeres: suelen ser engañosos, mentirosos, y sin ninguna piedad: son inclinados à hurtar. Pero el sabio, y prudente es señor de las Estrellas, y de todas sus passiones.

A què cosas inclina el Planeta Marte.

LOs Marciales, y sujetos al Planeta Marte, son inclinados à toda cosa de fuego, y de armas; y assi los mas dàn en ser Artilleros, Herreros, Cerrageros: otros en ser Armeros, Caldereros, Campaneros, y Vidrieros, à otros inclina a Cirujanos, Carniceros, Herradores, y Agujeteros: à otros de esta naturaleza inclina à ser tahures, y aun perros de ayuda.

Este Planeta (segun Alfragano) es mayor que la tierra una vez, y media, y una octava parte mas. Tiene su dominio sobre el fuego, su metal es el hierro, y cobre,

y,

y dista de la tierra 2. cuentos, 379. mil leguas, cuyo cuerpo tiene 10U530. leguas.

De la calidad, y prognosticacion natural, y efectos de el Sol.



ESte Planeta està constituido en medio de los siete Planetas, que es el quarto Cielo, como Rey, y señor de ellos, de quien todos reciben la luz. Es caliente, y seco templadamente, diurno, y masculino; por el qual se maduran, y sazonan todos los frutos, y llegan à sazon, y cumplimiento las yervas, y plantas de el campo. Es de tanta influencia este Planeta, y le ha dado Dios nuestro Señor tanta virtud para producir, que vino à decir el Philosopho, que *Sol, & homo generant hominem.* Esto es, que el Sol, y el hombre engendran al hombre: De el qual Planeta dice Halì, que por su influencia nacen todas las cosas de la tierra, y se engendran los vegetales, y animales. Aspira, mueve, è incita este Planeta los hombres à cargos importantes, à mandos,

dos, y libertades; à honras, y dignidades, causando autoridad, ambicion, y gravedad, y muchas veces à crueldad, segun el Planeta à quien se junta.

Tiene dominio sobre los Reyes, y grandes señores, sobre los de grandes consejos, y magnanimos, sobre los de grandes conveniencias, y magnificos. Y finalmente, sobre todos aquellos, que son consiliarios de Reyes, y grandes señores.

Prognosticacion de el Planeta Sol.

SU dia de este Planeta es el Domingo, su hora la primera, y octava: el año que entrare en Domingo, el Invierno serà algo aspero, la Primavera templada, el Estio caliente en demasia, el Otoño ventoso. De mantenimientos havrà abundancia, de trigo, cebada, y de los demàs granos, havrà copia: de vino, aceite, y miel, serà buena la cogida, y no faltaràn frutos en tal año: y finalmente, havrà muchos ganados, assi grandes, como menudos. Significa este Planeta, que havrà riñas, y questiones entre Caballeros, y Nobles, y que se hablaràn muchas, y varias cosas de los Principes, y Grandes. Y finalmente, que tendràn algunas diferencias, aunque denota todo parar en paz, y concordia. Denota mas adelante, que morirà mucha de la juventud, y mocedad. Sed Deus super omnia.

La phisonomia que dà el Sol.

LOs que nacen debaxo de el dominio de el Sol, son blancos, y de muchas carnes tienen el rostro claro, la boca mediana, los labios un poco guessos, y

la frente redonda, las cejas delgadas, los dientes blancos, y hermosos, la nariz derecha, y bien proporcionada, el cuello, y pechos redondos, el cuerpo derecho, y bien formado: suelen ser mui fuertes, y dispuestos.

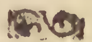
Las condiciones que influye el Sol.

LOs Solares son hombres graves, honestos, francos, y de grandes consejos, desean ser honrados, son de animo real, bien hablados, y generosos, acostumbran ser continentes, y magnificos.

A què cosas inclina el Planeta Sol.

A Los que domina el Sol, los inclina à tener, y procurar cargos, mandos, y dignidades; y assi los tales son aptos para Gobernadores, Regidores, y Prelados, para Capitanes, Pilotos, y Maestros de campo: para Pastores de hombres, y ganados. Finalmente, son aptos, y convenientes para todo arte, y oficio que trata de sedas, oro, y plata.

Este Planeta, segun Alfragano, es mayor que la tierra 166. veces. Tiene dominio sobre el fuego, y su metal es el oro: dista de la tierra, un cuento, y 213333 leguas, cuyo cuerpo tiene un millon, y mas 75680. leguas.

De la calidad, y prognosticacion natural, y efectos de el Planeta Venus.



ESte Planeta tiene su assiento en el tercer Cielo: Es frio, y humedo templadamente, aqueo, femenino, nocturno, algo flematico, amigo de natura humana. Esta Estrella es la que mas alumbra de noche despues de la Luna, y la que acostumbran llamar el Lucero de la mañana: muestrase algunas veces de dia salido el Sol, especialmente en el Invierno.

Tiene dominio sobre las mugeres, y niños: sobre los Musicos, y bien hablados, sobre los dichosos, y bien afortunados: sobre los justos, y prudentes: sobre los gratos, y piadosos. Y finalmente, sobre todos aquellos que se precian de ir mui pulidos, y ataviados.

Prognoſticacion de el Planeta Venus.

EL dia de eſte Planeta es el Viernes, ſu hora la primera; y octava. El año que entrare en eſte dia, no faltaràn aguas, el Invierno ſerà peſado, y mui frio, la Primavera ventoſa, el Eſtio humedo, y apacible, el Otoño en partes ſeco, y ventoſo, y de muchas aguas. Havrà copia de mantenimientos, aunque ſeñala que iràn caros: la vindimia ſerà mucha, y buena: de aceite, y miel havrà abundancia. Denota mal de ojos, y què moriràn muchos niños de viruelas, y en el ganado menudo ſeñala mortandad. Y finalmente, denota, que ſe ſentiràn algunos terremotos en diverſas partes.

La phiſonomia que dà Venus.

LOs que nacen debaxo de el dominio de eſte Planeta; tienen la cara abultada, redonda, y colorada, algun tanto robiſca: los ojos negros, alegres, y bailones: las cejas negras, y algo juntas, los cabellos llanos, y eſtendidos, aunque algunos los tienen creſpos, y en el roſtro ſuelen tener alguna ſeñal, la nariz corbada, la boca mediana, y el labio de abaxo mas grueſſo que el de arriba; el cuello hermoſo, los pechos angoſtos, la eſtatura de el cuerpo pequeña, ſin muchas carnes: las piernas abultadas. Si Venus fuere Oriental en el nacimiento, hàce la perſona grueſſa, blanca, y de hermoſa eſtatura. Y ſi fuere Occidental, ſerà pequeño de cuerpo, y calvo de cabeza.

Las condiciones que influye Venus.

LOs Venereos ſon de complexion caliente, humeda, y flematica; acoſtumbran ſer eloquentes, prudentes, y dichoſos, bien afortunados, gratos, amigables, juſtos, piadoſos, de dulces palabras, amigos de muſica, y paſſatiempos, de danzas, de juegos, de el ocio, y fornicacion, de compoſturas, ornatos, y atavios; finalmente, ſe precian de ir bien tratados, y con veſtidos oloroſos, y mui pocas veces ſe dan à letras.

A què coſas inclina el Planeta Venus.

LOs de naturaleza de Venus ſon inclinados à ocios, y artes alegres, viſtoſas, pulidas, y gratas, como ſon el arte de cantar, y tañer; y aſsi los mas dan en ſer Poetas, Organiſtas, y Maeſtros de capilla: otros à ſer Bordadores, Doradores, Pintores; y otros à ſer Veleros, Texedores, Corredores, Maeſtros de aguja, Velluteros, y aun ſer Farſeros, y Comediantes.

Eſte Planeta, ſegun Alfragano, es menor que la tierra 37. veces, ſu metal es el cobre, y tiene dominio ſobre las partes vergonzoſas, aſsi de el varon, como de la muger, y diſta de la tierra 385860. leguas, cuyo cuerpo tiene 175. leguas.



De la calidad, y prognosticacion natural, y efectos de el Planeta Mercurio.





Ste Planeta tiene su assiento en el segundo Cielo, es masculino, diurno, y de naturaleza indiferente, porque toma la naturaleza de el Planeta con quien se junta; de tal manera, que si se llegare à buen Planeta, buena serà su calidad, y naturaleza: y si se juntare con malo, se harà de su complexion: y tales seràn sus influencias, qual fuere el Planeta, que à èl se juntare. Y assi lo vemos por experiencia, que ay hombres de esta misma naturaleza, y condicion, que con los buenos se hacen buenos; y con los malos, tales como son ellos.

Tiene dominio este Planeta sobre los Poetas, Escribanos, y Letrados; sobre los Pintores, Dibuxadores, y Mathematicos; sobre los Inventores, Plateros, y Brosladores. Y finalmente, sobre todos los Tratantes, Diligentes, Mercaderes, y Compositores de Letras.

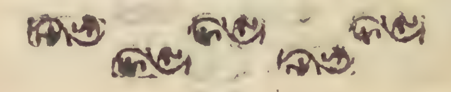
Prog-

Prognosticacion del Planeta Mercurio.

SU dia de este Planeta es el Miercoles, su hora la primera, y octava. El año que entrare en este dia, el Invierno será aspero, y no mui frio, la Primavera humeda, y no mui buena, el Estio calidissimo, y templado el Otoño. De trigo, y de los demàs granos será la cogida razonable: la vindimia será buena, y el aceite en abundancia. Con todo, señala que en los demàs mantenimientos havrà penuria, y hambre en algunas partes. Mas adelante, señala en el Otoño muerte de algun principal, y en las preñadas abortivos, y follamientos: muchos dolores de costado, y de cabeza; y contarse han muchas cosas nuevas de casos acontecidos en dicho año.

La phisonomia, que dà el Planeta Mercurio.

LOs que nacen debaxo de el dominio de este Planeta, son de mediana estatura, de pocas carnes, la frente estrecha, y elada, la cara algo larga, y la nariz luenga, y afilada; los ojos pequeños, y no de el todo negros: las cejas largas, y estendidas, acostumbran tener la barba negra, y rala, los labios sutiles, los cabellos estendidos, y corbados a las puntas, los dientes tuertos, y los dedos de las manos largos.



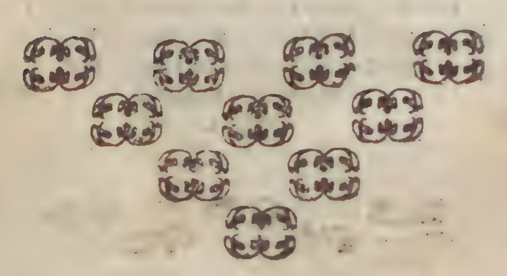
Las condiciones, que influye Mercurio.

LOs Mercuriales suelen ser sutiles de ingenio, habiles, diligentes, y sabios. Son hombres inventivos, è industriosos, son aparentes para qualquier genero de artes, son amigos de ir por tierras extrañas, y grandes negociantes.

A què cosas inclina el Planeta Mercurio.

LOs Mercuriales son inclinados à ser Notarios, Escribanos, Imaginarios, y Pintores: à otros inclina à ser Arithmeticos, Mathematicos, Tratantes, y Mercaderes: otros à ser Escultores, Impressores, Lapidarios, grandes negociantes, y casamenteros.

Esta Estrella de Mercurio es mui menor que la Luna, y la Luna es mui menor que la tierra, como se dirà en su lugar: su metal es el azogue, y assi dista de la tierra 125µ185. leguas, cuyo cuerpo tiene mil millas, que son 307. leguas Castellanas.



De la calidad, y prognosticacion natural, y efectos de la Luna.





Este Planeta tiene su asiento en el primer Cielo mas cercano à nosotros: es frio, y humedo, aquario, nocturno, femenino, al qual se atribuyen las humedades, y la produccion de todos los vegetales, por la mucha humedad, que dicho Planeta influye. Algunos se han desvelado en contemplar las propriedades de la Luna, y no poco se han fatigado por alcanzar, y entender sus efectos; pero todo ha sido querer agotar el mar, porque son tan varias sus mudanzas, y tan admirables sus secretos, que no es possible darles alcance à todos. Y pues viene al proposito, dirè algunos efectos de ella en general. Primeramente, se ha de notar, que los efectos de la Luna en la creciente, son mui diferentes, que en la menguante: y assi, todas las personas de experiencia tienen particular cuenta con las crecientes, y menguantes de la Luna para muchas, y diversas cosas tocantes a la Agricultura, y

à la salud corporal. Dice, pues, Plin. en el libro 18. capitulo 32. Que todas las cosas, que se cortan, cogen, ò trasquilan, para que se conserven mucho tiempo, se deben cortar, coger, ò trasquilar en Luna vieja, ò menguante: porque la madera, que se corta en la Luna creciente, luego se carcome, si fuere arbol, que pierde la hoja. Y los animales, que se castran en creciente, passan peligro de morirse: y las frutas, que se cogen, y los panes que se siegan en creciente, se gastan mas presto que en el menguante. Es de notar otro efecto de la Luna, y es, que para que se engendren muchos machos, se deben echar los padres à las hembras en la Luna creciente: lo mismo deben observar las mugeres, quando echan huevos à las gallinas cluecas, si quieren que salgan mas pollos que pollas; y si quieren al contrario, aguarden al menguante de la Luna.

Otro maravilloso efecto, acerca de el gyrante, ò conjuncion de la Luna.

DIce Jacobo de Palermo, Italiano, que quien quisiere saber el punto de la conjuncion de la Luna, que tome una copa de plata, y ponga en ella agua de el mar, y ceniza de olivo, y que à el instante que sea la conjuncion, se revolverà la ceniza, y enturbiarà el agua de dicha copa. El mismo Autor dà la causa de tal efecto, diciendo: Que por quanto la Luna tiene dominio directamente en la plata, en el olivo, y agua de el mar, al tiempo de la conjuncion todas tres cosas hacen sentimiento, y dàn muestra de la naturaleza, que de ella tienen recibida. Tiene dominio este Planeta sobre los Mareantes, y sobre los que andan en aguas; sobre los flematicos, y perezosos; sobre los descorazonados, y que duermen mucho.

Prognosticacion de la Luna.

SU dia de este Planeta es el Lunes, su hora la primera, y octava. El año que entràre en este dia, no faltaràn aguas: el Invierno serà templado, la Primavera fresca, el Estio moderado, el Otoño mui humedo. De trigo señala penuria, y de los demàs granos abundancia: de vino, y aceite mediana. Señala grave enfermedad en los animales, tanto que causarà admiracion en las gentes: y en los hombres, y mugeres denota no pocas enfermedades. Y entre poderosos señala cismas, y sediciones: y en las mugeres mucho mal de madre. Y finalmente, havrà ruin cogida de seda, y menos de miel, porque havrà mucha mortandad en las abejas, y en los gusanos de seda.

La phisonomia que dà la Luna.

LOs que nacen debaxo de el dominio de la Luna, son hombres mui blancos, flematicos, y tienen el rostro ancho, redondo, y pulido; los ojos medianos, y soñolientos, y el uno tienen mayor que el otro: suelen tener manchas, ò pintas en el rostro, las cejas juntas, la nariz roma; y la boca pequeña.

Las condiciones que influye la Luna.

LOs de naturaleza de la Luna, son inconstantes, vagabundos, dormilones, y mui à menudo tienen enfermedades, aunque pequeñas: son amigos de navegar, y de ir por aguas, y lagunas; y son inconstantes, perezosos, y tardos en determinarse.

A què cosas inclina el Planeta Luna.

LOs de naturaleza de la Luna, son inclinados à cosas varias, y aun à variar en todas. Muchos de estos dàn en ser Pescadores, y Naveganres; otros se inclinan à ser

à ser Tenderos, Botilleros, Taberneros, y Mesoneros; y otros dàn en ser Bodegoneros, Venteros, Peruleros, y semejantes oficios.

Este Planeta, segun Alfragano, es menor que la tierra 39. veces: su metal es la plata, y tiene dominio sobre el agua salobre, priscos, y olivos, y dista de la tierra 91847. leguas, cuyo cuerpo tiene 166. leguas.

Por las señales, y phisonomia que à cada uno dà el Planeta, que la domina, vendrà en conocimiento de su Planeta proprio, y aun esto lo sabrà mejor por la condicion natural que en si influyere, y le causare; porque es cierto que si tuviere las condiciones de Marte, serà Marcial, y si de Jupiter, serà Jovial, y si de Mercurio, serà Mercurial, &c.

Regla para conocer si la Luna es nueva, ò vieja.

SIempre que los cuernos, ò puntas de la Luna miraren hàcia do sale el Sol, serà Luna nueva, y si miraren hacia do se pone el Sol, serà Luna vieja, ò menguante; y assi para memoria viene bien un verso que dice:

Luna creciente,
puntas à Oriente.
Luna menguante;
puntas adelante.

Efecto maravilloso de la Luna, acerca de los fluxos, y refluxos de el mar.

ENtre muchos, y varios efectos que la Luna suele causar, uno de ellos, y mui extraño, es el fluxo, y refluxo de el mar, el qual crece, y descrece dos veces por espacio de 24. horas, poco mas, por el movimiento de

la

la Luna; y de ordinario se detiene en cada creciente, y menguante 6. horas, y una quinta parte de hora.

Acostumbran suceder estos fluxos, y refluxos en casi todas las Costas de el Mar Occeano, y en algunas de el Mar Mediterraneo; y à veces son tan grandes estos crecientes, y menguantes, que se ha visto en la Costa de Panama quedar enjuta la playa por espacio de dos leguas; y en otras partes mas, ò menos. De suerte, que serà cosa mui conveniente, y mui necessaria à los Marineros, saber à què hora de el dia comenzaràn los fluxos, y refluxos de el mar, para que sin peligro, y à su salvo puedan entrar con sus Navios en los Puertos, y por las barras.

No menos importa à los Medicos saber este maravilloso secreto, porque, segun escribe Plinio, y lo confirma Pedro Aponiense, todo animal, que muere de su muerte natural, no muere en creciente de mar, sino en menguante; cosa por cierto digna de ser notada, y de los Medicos experimentada. Pues para saber perpetuamente a què hora de el dia comenzarà cada creciente, y menguante de el mar, se ha de mirar quantos dias son de Luna, el dia que lo querràn saber, y buscar los dias, que fueren de Luna por la siguiente Tabla. En la primera columna a mano izquierda, y enfrente hacia la mano derecha, se hallarà la hora, que comenzaràn los crecientes, y menguantes de el mar por todo aquel dia. Y adviertan, que la M. quiere decir de la mañana, antes de medio dia, y la T. de la tarde.
Y esta cifra me. quiere decir al medio dia, y la cifra no. quiere decir la noche.

Di. de Luna.	*Creciente. H. quin. de*	*Menguante. H. quin. de*	*Creciente. H. quin. de*	*Menguante. H. quin. de*
1	3.4.M.	10.0.M.	4.1.T.	10.2.T.
2	4.3.M.	10.4.M.	5.0.T.	11.1.T.
3	5.2.M.	11.3.M.	5.4.T.	12.0.no.
4	6.1.M.	12.2.T.	6.3.T.	12.4.M.
5	7.0.M.	1.1.T.	7.2.T.	1.3.M.
6	7.4.M.	2.0.T.	8.1.T.	1.1.M.
7	8.3.M.	2.8.T.	9.0.T.	3.1.M.
8	9.2.M.	3.3.T.	9.4.T.	4.0.M.
9	10.1.M.	4.2.T.	10.3.T.	4.4.M.
10	11.0.M.	5.1.T.	11.2.T.	5.3.M.
11	11.4.M.	6.0.T.	12.1.M.	6.2.M.
12	12.3.M.	6.4.T.	1.0.M.	7.1.M.
13	1.2.T.	7.3.T.	2.4.M.	8.0.M.
14	2.1.T.	8.2.T.	2.3.M.	8.4.M.
15	3.0.T.	9.1.T.	3.2.M.	9.3.M.
16	3.4.T.	10.0.T.	4.1.M.	10.2.M.
17	4.3.T.	10.4.T.	5.0.M.	11.1.M.
18	5.2.T.	11.3.T.	5.4.M.	12.0.me.
19	6.1.T.	12.2.M.	6.3.M.	12.4.T.
20	7.0.T.	1.1.M.	7.2.M.	1.3.T.
21	7.4.T.	2.0.M.	8.1.M.	2.2.T.
22	8.3.T.	2.4.M.	9.0.M.	3.1.T.
23	9.2.T.	3.3.M.	9.4.M.	4.0.T.
24	10.1.T.	4.2.M.	10.3.M.	4.4.T.
25	11.0.T.	5.1.M.	11.2.M.	5.3.T.
26	11.4.T.	6.0.M.	12.1.T.	6.2.T.
27	12.3.M.	6.4.M.	2.0.T.	7.1.T.
28	1.2.M.	7.3.M.	1.4.T.	8.0.T.
29	3.1.M.	8.2.M.	2.3.T.	8.4.T.
30	3.0.M.	2.1.M.	3.2.T.	9.3.T.

Y para que lo dicho se facilite, y la Tabla quede entendida, propondrèmos un exemplo, y sea: Quiero saber à 9. de Enero de el año de 1734. a què hora comenzaràn los crecientes, y los menguantes de el Mar: miro à los dichos 9. de Enero quantos seràn de Luna, y hallo por el presente Lunario, que seran 4. de la Luna; pues voime à la Tabla precedente de los crecientes, y menguantes, busco los 4. dias de la Luna en la columna primera à la izquierda, y hallo en frente de ellos, que el primer creciente à los dichos 9. de Enero, serà à las 6. hor. y 1. quint. de hor. de la mañana, y su menguante serà à las 12. hor. y 2. quint. de la tarde: el segundo creciente comenzarà en dicho dia à las 6. hor. y 3. quint. de la tard. y su menguante comenzarà à las 12. hor. y 4. quint. de la mañ. del decimo dia de Enero: y por este exemplo se podràn facilmente entender los demàs.

Para saber en què Signo anda la Luna.

PAra saber en què Signo anda la Luna cada dia, se ha de ir à el Kalendario de los meses, y mirese en el dia, que lo quisieren saber, què letra le corresponde en frente de la mano derecha A. B. C. y sabida la letra han de saber quantos son de Aureo Numero aquel año (el qual se hallarà en este Lunario) y sabido, busque en la Tabla que se sigue de las letras Luuares del A. B C. y hallado, vayan baxando por las letras, que estuvieren en su derecho, hasta que encuentren con la letra, que notaron en el Kalendario; y hallada, mirese en frente de ella hàcia la izquierda, què Signo le corresponde, porque en tal Signo se hallarà la Luna aquel dia.

Aureo

Aureo Numer.	I	II	III	IIII	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIIII	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX
Aries.	g	x	n	d	u	K	a	ſ	h	z	p	e	v	l	b	s	i	ꝛ	t
Aries.	h	y	o	e	v	l	b	s	i	ꝛ	q	f	x	m	c	t	K	ʒ	u
Aries.	i	z	p	f	x	m	c	t	K	ʒ	r	g	y	n	d	u	l	a	v
Tauro.	K	ꝛ	q	g	y	n	d	u	l	a	ſ	h	z	o	e	v	m	b	x
Tauro.	l	ʒ	r	h	z	o	e	v	m	b	s	i	ꝛ	p	f	x	n	c	y
Tauro.	m	a	ſ	i	ꝛ	p	f	x	n	c	t	K	ʒ	q	g	y	o	d	z
Gemi.	n	b	s	K	ʒ	q	g	y	o	d	u	l	a	r	h	z	p	e	ꝛ
Gemi.	o	c	t	l	a	r	h	z	p	e	x	m	b	ſ	i	ꝛ	q	f	ʒ
Cãcer.	p	d	u	m	b	ſ	i	ꝛ	q	f	y	n	c	s	K	ʒ	r	g	a
Cãcer.	q	e	v	n	c	s	K	ʒ	r	g	z	o	d	t	l	a	ſ	h	b
Leon.	r	f	x	o	d	t	l	a	ſ	h	ꝛ	p	e	u	m	b	s	i	c
Leon.	ſ	g	y	p	e	u	m	b	s	i	ʒ	q	f	v	n	c	t	K	d
Leon.	s	h	z	q	f	v	n	c	t	K	a	r	g	x	o	d	u	l	e
Virgo.	t	i	ꝛ	r	g	x	o	d	u	l	b	ſ	h	y	p	e	v	m	f
Virgo.	u	K	ʒ	ſ	h	y	p	e	v	m	c	s	i	z	q	f	x	n	g
Libra.	v	l	a	s	i	z	q	f	x	n	d	t	K	ꝛ	r	g	y	o	h
Libra.	x	m	b	t	K	ꝛ	r	g	y	o	e	u	l	ʒ	ſ	h	z	p	i
Scorp.	y	n	c	u	l	ʒ	ſ	h	z	p	f	v	m	a	s	i	ꝛ	q	K
Scorp.	z	o	d	v	m	a	s	i	ꝛ	q	g	x	n	b	t	K	ʒ	r	l
Sagita.	ꝛ	p	e	x	n	b	t	K	ʒ	r	h	y	o	c	u	l	a	ſ	m
Sagita.	ʒ	q	f	y	o	c	u	l	a	ſ	i	z	p	d	v	m	b	s	n
Capri.	a	r	g	z	p	d	v	m	b	s	K	ꝛ	q	e	x	n	c	t	o
Capri.	b	ſ	h	ꝛ	q	e	x	n	c	t	l	ʒ	r	f	y	o	d	u	p
Aquar.	c	s	i	ʒ	r	f	y	o	d	u	m	a	ſ	g	z	p	e	v	q
Aquar.	d	t	K	a	ſ	g	z	p	e	v	n	b	s	h	ꝛ	q	f	x	r
Piſcis.	e	u	l	b	s	h	ꝛ	q	f	x	o	c	t	i	ʒ	r	g	y	ſ
Piſcis.	f	v	m	c	t	i	ʒ	r	g	y	p	d	u	K	a	ſ	b	z	s
Piſcis.	g	x	n	d	u	K	a	ſ	h	z	q	e	v	l	b	s	i	ꝛ	t

Regla

Regla para saber quantas horas havrà de Luna cada noche.

TResdobla los dias, que fueren de Luna nueva, la noche que querras saber quantas horas hai de Luna, y tantos quartos como huviere en el tresdoblo, tantas horas havrà de Luna aquella noche. Assimismo tresdoblaras los dias que fueren de Luna vieja, y tantos quartos como huviere en el tresdoblo, tantas horas tardarà de salir la Luna aquella noche, que lo quisieres saber. Y si además de los quartos que huviere, sobrare uno, serà quarto de hora; si dos, dos quartos; y si tres, tres quartos. Y nota, que cada noche se detiene la Luna en nuestro emisphério, si es nueva, tres quartos de hora; y si es vieja, tardarà en salir otros tres quartos de hora cada noche.

Invencion nueva, y Tabla muy curiosa, y verdadera para saber ciertamente en que Signo anda la Luna cada dia.

PAra saber en què Signo anda cada dia la Luna; mirad quantos dias son de Luna en aquel mes, y dia, que lo tal quereis saber, y este numero lo buscareis en la margen de la siguiente Tabla, â la mano izquierda, y en frente de esse numero en la columna, que corresponde al mes, cuyo fuere el dia, que buscais, hallareis el Signo en que anda la Luna el tal dia. Y porque se facilite la regla, darèmos un exemplo: Quiero saber a 12. de Junio de el año de 1734. en què Signo an-

da-

da la Lunã, y hallo por regla, que en Sagitario, porque la conjuncion de la Luna fue à 1. de dicho mes, y de 1. à 12. vàn 11. dias de Luna (no contando el proprio dia de la conjuncion) el qual numero 11. se halla en frente del Signo de Sagitario, que està en la columna, que corresponde al mes de Julio; y assi dirè, que à 12. de Julio se hallarà la Luna en el Signo de Sagitario. Y quien quisiere saber en el proprio dia de la conjuncion, en què Signo anda la Luna, no tiene mas que mirar en què Signo anda el Sol (por el Kalendario) que en aquel proprio Signo anda la Luna el tal dia. Y notad, que mas adelante hallareis la Tabla de los Signos, que son buenos, y malos para sangrar, y purgar.

¶✠¶✠¶
✠



Dias

Dias de Lun.	Enero Signo.	Febrer. Signo.	Marzo Signo.	Abril. Signo.	Mayo. Signo.	Junio. Signo.
1	Aquar.	Pifcis.	Aries.	Tauro	Gemin	Cance.
2	Aquar.	Pifcis.	Aries.	Tauro	Gemin	Cance.
3	Pifcis.	Aries.	Tauro	Gemin	Cance.	Leon.
4	Pifcis.	Aries.	Tauro	Gemin	Cance.	Leon.
5	Pifcis.	Aries.	Tauro	Gemin	Cance.	Leon.
6	Aries.	Taur.	Gemin	Cance.	Leon.	Virgo.
7	Aries.	Taur.	Gemin	Cance.	Leon.	Virgo.
8	Taur.	Gemin	Cance.	Leon.	Virgo.	Libra.
9	Taur.	Gemin	Cance.	Leon.	Virgo.	Libra.
10	Taur.	Gemin	Cance.	Leon.	Virgo.	Libra.
11	Gemin	Cance.	Leon.	Virgo.	Libra.	Scorpi.
12	Gemin	Cance.	Leon.	Virgo.	Libra.	Scorpi.
13	Cance.	Leon.	Virgo.	Libra.	Scorpi.	Sagita.
14	Cance.	Leon.	Virgo.	Libra.	Scorpi.	Sagita.
15	Cance.	Leon.	Virgo.	Libra.	Scorpi.	Sagita.
16	Leon.	Virgo.	Libra.	Scorpi.	Sagita.	Capri.
17	Leon.	Virgo.	Libra.	Scorpi.	Sagita.	Capri.
18	Virgo.	Libra.	Scorpi.	Sagita.	Capri.	Aquar.
19	Virgo.	Libra.	Scorpi.	Sagita.	Capri.	Aquar.
20	Virgo.	Libra.	Scorpi.	Sagita.	Capri.	Aquar.
21	Libra.	Scorpi.	Sagita.	Capri.	Aquar.	Pifcis.
22	Libra.	Scorpi.	Sagita.	Capri.	Aquar.	Pifcis.
23	Scorpi.	Sagita.	Capri.	Aquar.	Pifcis.	Aries.
24	Scorpi.	Sagita.	Capri.	Aquar.	Pifcis.	Aries.
25	Scorpi.	Sagita.	Capri.	Aquar.	Pifcis.	Aries.
26	Sagita.	Capri.	Aquar.	Pifcis.	Aries.	Tauro
27	Sagita.	Capri.	Aquar.	Pifcis.	Aries.	Tauro
28	Capri.	Aquar.	Pifcis.	Aries.	Tauro	Gemin
29	Capri.	Aquar.	Pifcis.	Aries.	Tauro	Gemin
30	Capri.	Aquar.	Pifcis.	Aries.	Tauro	Gemin

Dias

Dias de Lu.	Julio. Signo.	Agost. Signo.	Septiēb Signo.	Octub. Signo.	Noviēb Signo.	Diciēb. Signo.
1	Leon.	Virgo.	Libra.	Scorpi.	Sagita.	Capri.
2	Leon.	Virgo.	Libra.	Scorpi.	Sagita.	Capri.
3	Virgo.	Libra.	Scorpi.	Sagita.	Capri.	Aquar.
4	Virgo.	Libra.	Scorpi.	Sagita.	Capri.	Aquar.
5	Virgo.	Libra.	Scorpi.	Sagita.	Capri.	Aquar.
6	Libra.	Scorpi.	Sagita.	Capri.	Aquar.	Piſcis.
7	Libra.	Scorpi.	Sagita.	Capri.	Aquar.	Piſcis.
8	Scorpi.	Sagita.	Capri.	Aquar.	Piſcis.	Aries.
9	Scorpi.	Sagita.	Capri.	Aquar.	Piſcis.	Aries.
10	Scorpi.	Sagita.	Capri.	Aquar.	Piſcis.	Aries.
11	Sagita.	Capri.	Aquar.	Piſcis.	Aries.	Taur.
12	Sagita.	Capri.	Aquar.	Piſcis.	Aries.	Taur.
13	Capri.	Aquar.	Piſcis.	Aries.	Taur.	Gemin
14	Capri.	Aquar.	Piſcis.	Aries.	Taur.	Gemin
15	Capri.	Aquar.	Piſcis.	Aries.	Taur.	Gemin
16	Aquar.	Piſcis.	Aries.	Taur.	Gemin	Cance.
17	Aquar.	Piſcis.	Aries.	Taur.	Gemin	Cance.
18	Piſcis.	Aries.	Tauro	Gemi.	Cance.	Leon.
19	Piſcis.	Aries.	Tauro	Gemi.	Cance.	Leon.
20	Piſcis.	Aries.	Tauro	Gemi.	Cance.	Leon.
21	Aries.	Taur.	Gemin	Cance.	Leon.	Virgo.
22	Aries.	Taur.	Gemin	Cance.	Leon.	Virgo.
23	Taur.	Gemin	Cance.	Leon.	Virgo.	Libra.
24	Taur.	Gemin	Cance.	Leon.	Virgo.	Libra.
25	Taur.	Gemin	Cance.	Leon.	Virgo.	Libra.
26	Gemin	Cance.	Leon.	Virgo.	Libra.	Scorpi.
27	Gemin	Cance.	Leon.	Virgo.	Libra.	Scorpi.
28	Cance.	Leon.	Virgo.	Libra.	Scorpi.	Sagita.
29	Cance.	Leon.	Virgo.	Libra.	Scorpi.	Sagita.
30	Cance.	Leon.	Virgo.	Libra.	Scorpi.	Sagita.

Regla

Regla para saber de memoria en què Signo, y en quantos grados se halla la Luna cada dia.

PAra saber en què Signo, y en quantos grados se halla la Luna cada dia, precisamente se han de notar, y advertir tres cosas. La primera es, que el dia de el gyrante, ò conjuncion (que todo es uno) ambos luminares Sol, y Luna, se hallan en un mismo Signo. La segunda es, que el Sol anda todo un mes entero en un Signo; y la Luna no està mas de dos dias y medio, poco mas, ò menos en cada Signo. La tercera serà saber à quantos de cada mes entra el Sol en cada Signo, cuya entrada se hallarà en el Kalendario de los meses, y Santos, y aun allà en los Signos. Sabidas estas tres cosas, y el dia en que fuè la conjuncion de la Luna, cuento los dias, que vàn desde el proprio dia de la conjuncion, hasta el dia, que quiero saber en què Signo, y grados anda la Luna, y doblolos, añadiendo uno, y tantos cincos como huviere en este numero doblado, tantos Signos estarà la Luna apartada de el Signo en que se gyrò, ò fuere la conjuncion. Y si ademàs de los cincos que huviere, sobrare algun punto, ò puntos, cada uno valdrà seis grados para el Signo siguiente. Y porque con la practica se facilita la theorica, darèmos un exemplo, y sea: Quiero saber a 20. de Octubre de el año de 1711. en què Signo, y en quantos grados andaba la Luna; y siguiendo el orden declarado, hallo, que la Luna estaba en dicho dia en 18. grados de Capricornio; porque la conjuncion, ò gyrante de la Luna, fue à 11. de Octubre, estando el Sol en el Signo de Libra, y desde 11. de Octubre hasta 20. vàn 9. cuyo doblo es 18. y uno mas que se añade, son

119. en el qual numero ay tres cincos, que repreſentan tres Signos, y mas ſobran tres puntos, que valen 18. grad. de el quarto Signo, que ſe ſigue deſpues de los cinco, que es el ſobredicho Capricornio, contando deſde Libra, excluſivè, como eſtà dicho, porque el Sol al tiempo de la conjuncion de la Luna àndaba en Libra, y tambien por conſiguiente la Luna. Y para que cada uno ſepa, què Signo ſigue tras de otro, los pondrèmos aqui por ſu ordenanza. Aries, Tauro, Geminis, Cancer, Leo, Virgo, Libra, Scorpio, Sagitario, Capricornio, Aquario, Piſcis.

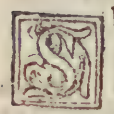
Otra Regla mas preciſa que la paſſada, para ſaber la Luna en què Signo anda cada dia.

QUatrodoblenſe los dias, que ſeràn de Luna, y tantos dieces como huviere en dicho numero quatrodoblado, tantos Signos eſtarà la Luna apartada de el Signo en quien fue hecha la conjuncion propaſſada; y ſi ademàs de los dieces que huviere, ſobraren algunos puntos, cada uno valdrà tres grados para el ſiguiente Signo. Y porque lo dicho mejor ſe entienda, propondrèmos un exemplo: Dèmos que quiero ſaber en què Signo andaba la Luna à 20. de Mayo de el año de 1700. y hallo por la regla, que andaba en 8. grad. de Geminis, porque la conjuncion propaſſada fue hecha à 18. de Mayo, eſtando el Sol en el Signo de Tauro; y de 18. de Mayo, haſta 20. de dicho, excluſivè, van dos dias; que tomado quatro veces, ò quatro doblado, hacen numero de 8. en el qual numero no ſe halla ningun diez, que repreſente algun Signo: y aſsi, como no ay 10. que quitar, quedan ocho grados de el Signo de Geminis, en el qual Signo eſtà la Luna dicho dia 15. de Mayo; y aſsi

de

de todos los demàs. Notese esta regla ; que es mui principal, y verdadera.

Efectos maravillosos de la Luna por los Signos, acerca de los mantenimientos.



SI la Luna de Enero entrare creciendo en el Signo de Aquario, denota ser el año abundante de pan, y demàs mantenimientos. Y si entrare menguando, señala molestias, pesadumbres, y trabajos, con avenidas de rios, y borrascas en el mar.

Si la Luna de Febrero entrare creciendo en el Signo de Piscis, serà causa de ir las mas cosas à baxo precio, y mui acomodado. Y si entrare menguando, denota lluvia en abundancia.

Si la Luna de Marzo entrare creciendo en el Signo de Aries, y ella estuviere hàcia la parte Septentrional, señala desabrimientos, y desassossiegos. Pero si entrare menguando, denota buen año, y prospero.

Si la Luna de Abril entrare creciendo en el Signo de Tauro, señala mucho bien, contento, y alegria; y si entrare menguando, denota lo contrario.

Si la Luna de Mayo entrare creciendo en el Signo de Geminis, señala commociones, y mudanzas en aquella Religion de quien fuere el Signo; y si entrare menguando, significa llover mucho.

Si la Luna de Junio entrare creciendo en el Signo de Cancro, denota revueltas, trastornos, y movimientos en el Imperio de Africa: y si entrare menguando, significa llover muchissimo.

Si la Luna de Julio entrare creciendo en el Signo de Leon, denota bien, y provecho à los Labradores en sus frutos; y si entrare menguando, señala trabajos, peligros, y enfermedades.

 Si

Si la Luna de Agosto entrare creciendo con Virgo, amenaza grandes torvellinos, terremotos, y tempestades, y si entrare menguando, señala buen año, y prospero de salud, y mantenimientos.

Si la Luna de Septiembre entrare creciendo en el Signo de Libra, significa abundancia de todo genero de granos. Pero si entrare menguando; denota tempestades, y revueltas.

Si la Luna de Octubre entrare creciendo en el Signo de Escorpion, que domina en nuestra Patria, y Reino de Valencia, denota envidias, y contiendas entre Letrados. Pero si entrare menguando, señala buen año, prospero, y abundante en el mismo Reino.

Si la Luna de Noviembre entrare creciendo en el Signo de Sagitario, no faltaràn aguas, y aceite. Pero si entrare menguando, denota hambre, y señala peligro de peste.

Si la Luna de Diciembre entrare creciendo en el Signo de Capricornio, denota grandes borrascas, y tempestades en el mar. Pero si entrare menguando, señala mucho contento en los Labradores.

Note, y advierta el Lector curioso, que todas estas significaciones, y efectos señalan acontecer principalmente en las tierras, y Provincias, que dominare cada uno de los doce Signos, en quien dixere suceder tal, y tal cosa.

El que quisiere saber todas las tierras en general, y en particular, que estan sujetas à cada uno de los doce Signos, hallarlo han facilmente en los proprios Signos.



Siguese

Siguese la declaracion de la siguiente Tabla perpetua, y general de la pronosticacion de los años.

EN la siguiente Tabla hai cinco columnas. En la primera à mano izquierda estan las letras Dominicales de cada un año. En la segunda, se hallaràn los años, comenzando el de 1739. y durarà dicha columna, hasta la fin de el mundo, en esta manera, que acabados los años de la columna, se proseguirà tornando al principio de ella. En la tercera columna se hallarà el dia que entrara cada un año perpetuamente. En la quarta columna estan los Planetas, que representan cada primer dia de el año. En la quinta se hallara lo que señala cada Planeta en cada un año, acerca de los mantenimientos. Y para que la Tabla mejor se entienda, propondrè dos exemplos. Sea el primero de el año de 1739. que està pintado al principio de la columna, enfrente de el qual año se halla, que sirve de letra Dominical la D. y que el año entrò en Jueves, cuyo Planeta es Jupiter, en frente dice: Abundante; esto es, de mantenimientos. Y quien quisiere vèr mas largamente la pronosticacion, y sus casos de dicho año, lea en el Planeta Jupiter, que alli lo harà copiosamente: y assi por este orden se sabrà la pronosticacion de los demàs años venideros. Segundo exemplo de el año 1767. el qual año no està señalado en la Tabla; pero corresponde al principio de ella, que es en el año sobredicho de 1739. y assi se dirà de el año 1767. lo mismo que se ha dicho de el año 1739. y assi por todos los demas años. Aqui puede dudar, ò por mejor decir, objectar alguno curioso diciendo, que no puede ser perpetua la presente Tabla por quanto de oy en cien años se variaràn, y mudaràn las letras

Dominicales, y otra vez de alli à cien años se tornaràn à mudar, y tercera vez al cabo de otros cien años se trastrocaran dichas letras Dominicales. y assi de quatrocientos en quatrocientos años se mudan, y trastruecan tres veces: es à saber, una vez en cada centessimo año de los trecientos (como expressamente lo manda el Kalendario Gregoriano) por ocasion de el Bissexto, que quiere que se quite en cada cien años. Esto fue assi ordenado, porque quede reformado el tiempo, y no tengan lugar de adelantarse los Equinoccios, y principalmente el Vernal, por causa de la celebracion de la Pasqua en su tiempo.

Luego dirà el curioso: Si esto es assi, como lo es, que à ciertos tiempos, y años se mudan las letras Dominicales, la Tabla no puede ser perpetua; porque variandose la letra Dominical, tambien se varia, y muda el primer dia de el año, y por consiguiente se mudan, y varian los efectos de los Planetas.

A esta duda, y objeccion dicha, respondo assi: Que la tal variacion de letras Dominicales està ya regulada, y reformada en la margen de dicha Tabla para siempre, con solos tres numeros de años, que alli veràn notados hacia la mano izquierda, y son los primeros años, en los quales se trastrocaran, y mudaràn las letras Dominicales.

Y es de notar, y de advertir, que en el mismo lugar de dichos tres numeros (que estan notados à la margen de la Tabla) se han de assentar por orden todos los demas años venideros, en quien se han de mudar, y trastrocar las letras Dominicales: y esto sucederà en cada quatrocientos años tres veces.

Y assi, el año que se mudaren las letras, la primera vez se nota en el primer numero, que se hallara en la margen

gen de la Tabla: y el año, que se mudaren las letras segunda vez, se nota en el segundo numero, y assi la tercera vez se nota en el tercero numero; y por este orden hasta la fin de el mundo: y esto durarà mientras durare la observacion de el Kalendario Gregoriano, que serà para siempre, y assi nuestra Tabla serà perpetua.



De la declaracion de la Tabla perpetua.

Años, en que se muda la Letra Dominical.	Letra Do.	Años de X.to.	Primer dia de el Año.	Los siete Planetas.	De mantenimientos.
	D	1739	Jueves.	Jupiter.	Abunda.
	C B	1740.	Viernes	Venus.	Abunda.
	A	1741.	Doming	Sol.	Abunda.
	G	1742	Lunes.	Luna.	Mediana.
	F	1743	Martes.	Marte.	Carestia.
1801.	E D	1744	Miercol	Mercur.	Mediana.
	C	1745	Viernes.	Venus.	Abunda.
	B	1746.	Sabado.	Saturno.	Carestia.
	A	1747.	Doming	Sol.	Abunda.
1901.	G F	1748.	Lunes.	Luna.	Mediana.
	E	1749	Miercol.	Mercur	Mediana.
	D	1750	Jueves.	Jupiter.	Abunda.
	C	1751.	Viernes	Venus.	Abunda.
2001.	B A	1752.	Sabado.	Saturn.	Carestia.
	G	1753.	Lunes.	Luna.	Mediana.
	F	1754	Martes.	Marte.	Carestia.
	E	1755.	Miercol.	Mercur.	Mediana.
	D C	1756	Jueves.	Jupiter	Abunda.
	B	1757	Sabado.	Saturn.	Carestia.
	A	1758	Domin	Sol.	Abunda.
	G	1759	Lunes.	Luna.	Mediana.
	F E	176	Martes,	Marte.	Carestia.
	D	1761.	Jueves.	Jupiter.	Abunda.
	C	1762.	Viernes.	Venus.	Abunda.
	B	1762	Sabado.	Satur.	Carestia.
	A G	1764	Doming	Sol.	Abunda.
	F	1765	Martes.	Marte.	Carestia.
	E	1766.	Miercol.	Mercur.	Mediana.

Declaracion de los doce Signos, y sus calidades, y efectos.

EN la nona Esphera, que llaman Cielo Crystalino, considerando los Astronomos un circulo, tiene por nombre Zodiaco, de trecientos y sesenta grados de longitud, y doce de latitud, el qual dividen en doce partes iguales, que son doce Signos, y cada parte de esta, ò Signo, contiene 30. grados, cuyos nombres son los siguientes: Aries, Tauro, Geminis, Cancer, Leon, Virgo, Libra, Scorpio, Sagitario, Capricornio, Aquario, y Piscis.

Estos nombres les fueron impuestos por los efectos, que causaban (y oy dia causan) entrando el Sol en cada uno de ellos, a los quales por otro nombre los llaman casas de los Planetas; porque estando qualquiera de ellos en su Signo, ò casa, tiene mas fuerza, y vigor, que fuera de ella, y cada Signo tiene de longitud 273. millones. y 870. mil 47. leguas, y de latitud 22. millones, y 818. mil 258. leguas.

Y por si algun curioso deseare saber, qual Signo es casa de qual Planeta, lo dirè aqui con brevedad. El Signo de Leon, es casa de el Sol: Cancro de Luna: Capricornio, y Aquario, son casas de Saturno: Piscis, y Sagitario, de Jupiter: Aries, y Escorpion, de Marte: Libra, y Tauro de Venus. Geminis, y Virgo de Mercurio; de las quales casas, ò Signos se diràn algunos secretos, y efectos naturales, que causan en los que enferman, estando la Luna en dichos Signos, ò casas. Volviendo, pues, à mi proposito, digo, que entrando el Sol en cada uno de dichos Signos, causan muchos, y varios efectos, como se verà en la declaracion de ellos.

De la

De la calidad, y efectos de el Signo Aquario, què comienza à 20. de Enero, porque à tantos entra el Sol en dicho Signo.



ESte Signo es figurado por un hombre con una vasija en las manos, derramando agua, denotando las muchas aguas, y lluvias, que caen. Este Signo ès de naturaleza caliente, y humeda; imprimer calor, y sequedad destemplada, y mui dañosa, porque corrompe el aire, y assi daña à todos los vegetales, y las plantas. Entra el Sol en este Signo comunmente a 30. de Enero, y desde que entra, hasta que sale, crece el dia una hora. Es Signo aereo, masculino, diurno, y fixo, porque estando el Sol en el, esta fixo el Invierno; el qual Signo es casa diurna, y gozo de Saturno, y detrimento nocturno, y diurno de el Sol.

Tiene dominio en las Provincias, sobre Aragon, Bohemia, Saxonia, Ethyopia, Salmacia, Arabia, Sodiana, Azavia, Piamonte, y la India: En Ciudades, sobre Constancia, Jerusalèn, Urbino, Pavia, y Monserrato. En España, sobre Zamora, Medina, Palencia, y Sevilla.

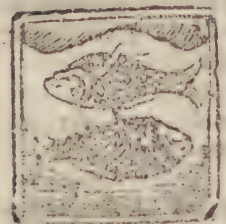
El varon, que naciere debaxo de el subimiento de este Signo, serà de mediana estatura, bien hablado, secreto, de buenas entrañas, y venturoso en lo que emprendiere, y denota, que recibirà algun golpe de hierro, y peligro en agua, y que la inclinacion le llevarà à tierras extrañas, y le irà mejor allà, que en su patria. Señala, que si vuelve, volverà rico, y prospero: y debese guardar mucho de tomar enojo; porque le empecerà en demasia: *In certo qualam anno erit in dubio vita sua*, porque le señala una

gra-

graviſsima enfermedad antes de los treinta años, de la qual ſi ſe librare, promete, ſegun ſu naturaleza, y complexion, 58. años de vida.

Si fuere hembra, denota, que ſerà mui reportada, y amiga de ſu parecer, y que paſſa peligro de perder todo lo que con ſu induſtria, y trabajo havrà alcanzado, y aun ſeñala peligro de agua, y que de la mediana edad adelante lo paſſarà mejor. Aunque antes de los 38. años le ſeñala dos enfermedades, la primera à los 34. años, y la ſegunda à los 35. Y le promete, ſegun ſu naturaleza, y temperamento, 82. años de vida.

De la calidad, y efectos de el Signo Piſcis, que comienza en 18. de Febrero, porque à tantos entra el Sol en dicho Signo.



ESte Signo, figurado por dos Peces, denota, que aſsi como los peces ſon humedos, y ſiempre eſtan en el agua, tambien entrando el Sol en eſte Signo, el tiempo es humedo, y abundante de aguas. Es Signo femenino, nocturno, y aquatico, y comun al Invierno, y Verano. Es de naturaleza fria, y humeda, por lo qual influye, è imprime frialdad, y humedad intemperada, y dañoſa à las aguas de las lagunas, y fuentes, cauſando en ellas corrupcion, y acedia. Entra el Sol en eſte Signo comunmente à 18. de Febrero, y deſde que entra, haſta que ſale, crece el dia una hora y media: el qual Signo es caſa nocturna, y diurna de Jupiter, exaltacion de Venus, caida, y detrimento nocturno de Mercurio, y triſteza ſuya.

Tiene dominio en las Provincias, ſobre Perſia, Irlanda, Normandia, Portugal, Cidia, Sicilia, Pamphilia, los

Goromantes, Mesamones, y la Persia. En las Ciudades, sobre Colonia Agripina, Venecia, Ratisbona, y Alexandria. En España, sobre Orense, Santiago, parte de Sevilla, y Portugal.

El varon, que naciere debaxo del subimiento de este Signo, serà amigo de vèr tierras, y se deleitarà en ir por aguas, y serà mui comedor, por lo qual passa peligro viva enfermizo, si ya su Planeta no le ayudare à su complexion. Denota, que sera hombre de pocas palabras, y serà inclinado a dexar su patria: al qual señala una grave enfermedad à los 15. años, y otra à los 30. la tercera à los 38. y promete, segun su naturaleza, 65. años de vida.

Si fuere hembra, señala, que padecerà mal de ojos, y que serà mui honesta, y piadosa, y fatigada de mal de madre. Y finalmente se debe guardar de fuego, porque le señala grande daño, y una enfermedad à los 12. años, y otra à los 20. ò 21. y a los 30. otra. A la qual promete, segun su naturaleza, 59. años de vida.

De la calidad, y efectos de el Signo de Aries, que comienza à 19. de Marzo.



ESte Signo es figurado por un Carnero, de naturaleza de fuego, caliente, y seca, por lo qual imprime calor, y sequedad templadamente. Es diurno, movil, y masculino. Es casa de Marte, y exaltacion de el Sol, caìda de Saturno, y detrimento de Venus. Entra el Sol en este Signo à 19. de Marzo. En este dia se constituye, y tiene principio el primer Equinoccio; esto es, en que los dias son iguales con

las

las noches, y desde que entra el Sol en dicho Signo, hasta que sale, crece el dia una hora, y media.

Tiene dominio en las Provincias, sobre Inglaterra, Francia, Alemania, y Polonia menor. En Ciudades, sobre Florencia, Napoles, Patavia, Favencia, Cracovia, Jumala, y Pergamo. En España, sobre Zaragoza, Tortosa, y Valladolid.

El varon que naciere debaxo de el subimiento de este Signo, sera ingenioso, prudente, de noble animo aunque hablador: enojarse ha facilmente; pero presto le passara. Señala, que irà hablando entre si, y que no sera mui rico, ni mui pobre, y guardara fidelidad a sus amigos, y tendrà que vivir, *mortuorum causa.* Denotase una señal notable en el cuerpo, y daño por algun animal de quatro pies, y golpe de hierro, y que padecerà algunos infortunios, y trabajos. Finalmente, le señala una peligrosa enfermedad antes de los 22. años, de la qual, si se librare, denota, que vivira, segun su naturaleza, 75. años: y que à los dichos 22. años *forsam ducet uxorem.*

Si fuere hembra, serà iracunda, y mui viva en sus acciones, de buen parecer, y desembuelta; señala este Signo, que si se casa, enviudarà, y que tendrà una enfermedad peligrosa en la cabeza, ò en la rodilla, desde los 7. años à los 12. y promete, segun su naturaleza, 49. años de vida. Y que assi el varon como la hembra vendràn à grande penuria; pero despues lo recuperaran todo con su propria industria, y trabajo.



De la naturaleza, y efecto de el Signo de Tauro, que comienza à 20. de Abril.



ESte Signo, figurado por un Toro, es de naturaleza de tierra fria, y seca: assi influye frialdad, y sequedad, pero templada; por cuya causa, entrando el Sol en èl, se engendran muchas cosas sensibles, y las vegetantes se aumentan, y crecen. Este Signo es nocturno, y femenino, en el qual entra el Sol comunmente à 20. de Abril; y desde que entra, hasta que sale, crece el dia una hora; el qual Signo es casa de Venus, y gozo suyo, exaltacion de la Luna, detrimento, y tristeza de Marte. Tiene dominio en Provincias, sobre Persia, Media, Suecia, Assia menor, Irlanda, Armenia, y Cipro. En Ciudades, sobre Capua, Salerno, Saliana, Bolonia, Sena, Verona, Ancona, Treveris, Parma, Mantua, y Palermo. En España, sobre Girona, Osma, Toro, Badajoz, Astorga, y Jaen.

El varon que naciere debaxo del subimiento de este Signo, señala, que serà atrevido, presumptuoso, y altivo de corazon; inclinale a dexar su patria, è irse por tierras extrañas, en donde le irà mejor; y que si se casa, vendrà a tener cargo, y hacienda por la muger. Denota, que ha de ser mordido de algun perro; y si fuere tratante, serà venturoso en el trato de mercar, y vender. Finalmente, señala, que passarà peligro de agua; mas que una vez, si no se guarda, *& infortunia mulierem causa*; y tendrà una enfermedad a los 12. años, y otra a los 30. y tercera a 40. de la qual, si se librare, señala, que vivirà,

se-

ſegun ſu naturaleza, 64. años.

Si fuere hembra, denota, que ſerà ſolicità, cuidadoſa, determinada, y que tendrà inclinacion de ir à tierras extrañas: ſerà fecunda, y tendrà muchos hijos, *& plures indicat ei habere maritos.* Finalmente, le ſeñala caida de alto, y una enfermedad a los 16. años, y otra a los 33. Promete eſte Signo, ſegun ſu naturaleza, 66. años de vida.

De la naturaleza, y efectos de el Signo de Geminis, que comienza à 21. de Mayo.



ESte Signo es figurado por dos niños abrazados, denotando la afabilidad de el tiempo que causà el Sol entrando en dicho Signo: el qual es de naturaleza de aire; caliente, y humeda, y aſsi influye, y engendra un temperamento mui templado para todo vegetante. Es caſa diurna de Mercurio, detrimento, y triſteza de Jupiter. Es Signo maſculino, diurno, y comun al Verano, influyendo calor, y ſequedad templada. Entra el Sol en eſte Signo comunmente a 21. de Mayo, y haſta que ſale crece el dia una hora.

Tiene dominio en Provincias, ſobre Hircania, Cirenayca, Marmarica, parte de Egypto, Armenia, y Margiana. En Ciudades, ſobre Trento, Ceſto, Vita, Vo, Norumberga, Bruxàs, Leon de Francia, y Maguncia. En Eſpaña, ſobre Siguenza, Monviedro, Cordova, y Talabera.

El varon que naciere debaxo del ſubimiento de eſte Signo, ſerà de buenas entrañas, y liberal: denota, que ſu na-

De la naturaleza, y efecto de el Signo de Tauro, que comienza à 20. de Abril.



ESte Signo, figurado por un Toro, es de naturaleza de tierra fria, y seca: assi influye frialdad, y sequedad, pero templada; por cuya causa, entrando el Sol en èl, se engendran muchas cosas sensibles, y las vegetantes se aumentan, y crecen. Este Signo es nocturno, y femenino, en el qual entra el Sol comunmente à 20. de Abril; y desde que entra, hasta que sale, crece el dia una hora; el qual Signo es casa de Venus, y gozo suyo, exaltacion de la Luna, detrimento, y tristeza de Marte. Tiene dominio en Provincias, sobre Persia, Media, Suecia, Assia menor, Irlanda, Armenia, y Cipro. En Ciudades, sobre Capua, Salerno, Saliana, Bolonia, Sena, Verona, Ancona, Treveris, Parma, Mantua, y Palermo. En España, sobre Girona, Osma, Toro, Badajoz, Astorga, y Jaen.

El varon que naciere debaxo del subimiento de este Signo, señala, que serà atrevido, presumptuoso, y altivo de corazon; inclinale a dexar su patria, è irse por tierras extrañas, en donde le irà mejor; y que si se casa, vendrà a tener cargo, y hacienda por la muger. Denota, que ha de ser mordido de algun perro; y si fuere tratante, serà venturoso en el trato de mercar, y vender. Finalmente, señala, que passarà peligro de agua; mas que una vez, si no se guarda, *& infortunia mulierem causa*; y tendrà una enfermedad a los 12. años, y otra a los 30. y tercera a 40. de la qual, si se librare, señala, que vivirà,

se-

ſegun ſu naturaleza, 64. años.

Si fuere hembra, denota, que ſerà ſolicitá, cuidadoſa, determinada, y que tendrà inclinacion de ir à tierras extrañas: ſerà fecunda, y tendrà muchos hijos, *& plures indicat ei habere maritos.* Finalmente, le ſeñala caida de alto, y una enfermedad a los 16. años, y otra a los 33. Promete eſte Signo, ſegun ſu naturaleza, 66. años de vida.

De la naturaleza, y efectos de el Signo de Geminis, que comienza à 21. de Mayo.



ESte Signo es figurado por dos niños abrazados, denotando la afabilidad de el tiempo que cauſá el Sol entrando en dicho Signo: el qual es de naturaleza de aire, caliente, y humeda, y aſsi influye, y engendra un temperamento mui templado para todo vegetante. Es caſa diurna de Mercurio, detrimento, y triſteza de Jupiter. Es Signo maſculino, diurno, y comun al Verano, influyendo calor, y ſequedad templada. Entra el Sol en eſte Signo comunmente a 21. de Mayo, y haſta que ſale crece el dia una hora.

Tiene dominio en Provincias, ſobre Hircania, Cireneyca, Marmarica, parte de Egypto, Armenia, y Margiana. En Ciudades, ſobre Trento, Ceſto, Vita, Vo, Norumberga, Bruxàs, Leon de Francia, y Maguncia. En Eſpaña, ſobre Siguenza, Monviedro, Cordova, y Talabera.

El varon que naciere debaxo del ſubimiento de eſte Sigeo, ſerà de buenas entrañas, y liberal: denota, que ſu na-

naturaleza le inclinarà à no vivir en su patria, y que irà muchos caminos: serà persona de mucho credito, y que vendrà a tener mucha hacienda, señala que sera diligente en sus cosas, y que se verà en peligro de agua, y guardese de can rabioso. Y finalmente, encargo al que naciere en este Signo, que se guarde mui mucho, porque le señala tener cicatrices, y finalmente señala, que padecerà quatro enfermedades, hasta los 30. años, y que de alli adelante, vivira mas sano: y promete, segun su naturaleza, 68. años de vida.

Si fuere hembra, denota, que serà de grande constancia, y estimada, y tenida en mucho, è inclinada al santo Matrimonio. Recibirà grande pesadumbre de cosas mal hechas; y señala, que padecerà algunas enfermedades. A la qual promete este Signo, segun su naturaleza, 62. años de vida.

De la calidad, y efectos de el Signo de Cancer, que comienza à 20. de Junio.

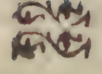
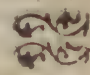


ESte Signo es figurado por un Pescado, llamado Cancro, cuya naturaleza es de agua, frio, y humedo; el qual es femenino, nocturno, y mobil, porque entrando el Sol en èl, se muda la calidad de el tiempo, influyendo humedad, y frialdad templada, mui apta, y conveniente para los nutrimentos. Entra el Sol en este Signo comunmente à 20. de Junio, y hasta que sale mengua el dia media hora; el qual Signo es casa diurna, y nocturna de la Luna, exaltacion de Jupiter, detrimento de Saturno, y caida de Marte.

Tiene dominio en Provincias, ſobre Numidia, Olanda, Novergia, Zelanda, Bithania, Burgandia, Eſcocia, Rodas, Lidia, y la Ethyopia, Africa, Colgia, y Frigia. En Ciudades, ſobre Conſtantinopla, Milan, Piſa, Luca, Alexandria, Venecia, Tunez, y Genova. En Eſpaña, ſobre Compoſtela, Lisboa, Granada, y Barcelona, y Tarragona.

El varon que naciere debaxo del ſubimiento de eſte Signo, ſerà esforzado, de igual eſtatura, ſecreto, humilde, y alegre. Denota, que padecerà algunos trabajos por pleytos, y que defenderà cauſas agenas, y parece que le inclina à ſer Procurador, y aſsi vendra à tener los pleitos, que ſeñala, y que ſerà gran gaſtador. Denotale peligro de fuego, y de hierro: y que ſerà hombre arrogante, y de reputacion, al qual ſeñala enfermedades; pero pequeñas, y promete, que vivirà, ſegun ſu naturaleza, 73. años de vida.

Si fuere hembra, ſeñala, que ſerà diligente, trabajadora, prompta al enojo, y que preſto ſe le aplacarà, y ſerà mui agradecida. Denota, que padecerà algunas inquietudes por ſus hijos, y familia. Tendrà muchos hijos, y paſſarà peligro de caer de alto, y que ſe hallarà algunas coſas eſcondidas, aunque de poco precio. Señala vivir ſana, y promete, ſegun ſu naturaleza, 70. años de vida.

De la calidad, y efectos de el Signo de Leon, què comienza à 22. de Julio.



ESte Signo es de naturaleza de fuego, caliente, y seco en demasia, es masculino, diurno, y fixo: porque estando el Sol en dicho Signo, el calor està fixo, y firme, en el qual tiempo los vegetales se destruyen, y secan. Entra el Sol en este Signo comunmente à 22. de Julio, y hasta que sale mengua el dia una hora, el qual Signo es casa diurna, y nocturna de el Sol, tristeza de Saturno, y su detrimento. Tiene dominio en las Provincias, sobre una parte de Sicilia, y otra de Apulia, Bohemia, Costa de el Mar Bermejo, la Caldea, Italia, Grecia, Turquia, Proponto, Alpes, y la Macedonia. En Ciudades, sobre Roma, Rabena; Cremona, Usma, Creton, Damasco, y Praga. En España, sobre Murcia, y Leon.

El varon, que naciere debaxo de el subimiento de este Signo, serà dispuesto, hermoso, altivo, y de grande animo. Denota, que serà atrevido, arrogante, eloquente; y que si se dà à letras, serà mui sabio, y letrado; señala, que alcanzarà algunas dignidades, ò cargos, y que andarà muchas tierras, y que si se casa, tendra que vivir por su muger. Finalmenre denota, que recibira un mal golpe de hierro, y que padecerà algun peligro en agua, y serà venturoso en ganancias, y por algun tiempo *invenict pecuniam absconditam.*

Si fuere hembra, serà hermosa, y terrible, aunque fuerte. Denota, que padecerà dolor de estomago; y amando

mucho el honor, vendrà à tener mucha hacienda. Finalmente serà piadosa, y misericordiosa con los pobres, y denota tener peligro de fluxo de sangre.

Al varon señala seis enfermedades por todo el discurso de su vida, y à los 40. años una mui peligrosa, de la qual si se librare, promete este Signo, segun su naturaleza, 71. años.

A la hembra señala algunas enfermedades, por la demasiada sangre, que siempre tendrà, y que vivirà, segun su naturaleza, 71. años.

De la calidad, y efectos de el Signo de Virgo, que comienza à 22. de Agosto.



ESte Signo es de naturaleza de tierra, frio, y seco, el qual es figurado por una Doncella, denotando la esterilidad de la tierra por la infecundidad de la doncella, quando el Sol entra en tal Signo. Este Signo es femenino, nocturno, melancolico, y comun al Otoño, y Estio. Entra el Sol en dicho Signo comunmente à 12. de Agosto, y desde que entra, hasta que sale, mengua el dia hora y media, el qual Signo es casa, gozo, y exaltacion de Mercurio, y caida de Venus, detrimento nocturno de Jupiter.

Tiene dominio en las Provincias, sobre Grecia, y parte de Prusia, Babylonia, Asiria, Mesopotamia, Sicilia, Rodas, y las Islas de Candia. En las Ciudades, sobre Pavia, Paris, Ferrara, Tolosa, Parencio, y Corinthio, En España, sobre Lerida, Toledo, Avila, y Algecira.

El varon, que naciere debaxo de el subimiento de este

Signo, serà honrado, casto, y de noble condicion. Denota, que sera solicito, y cuidadoso en sus cosas, y que vendra a tener algun cargo, y mando. Denota mas, que sera hombre vergonzoso, y variable, y que tendrà riquezas; pero que ha de venir a grande penuria, por no saber gobernarse.

Si fuere hembra, serà vergonzosa, trabajada, y mui devota. Denota, que caerà de alto, y que vivirà algo enfermiza. Y finalmente, señala, que assi el varon, como la muger, que naciere en este Signo, recibiran contento de vivir con limpieza, y castidad, aunque padezcan trabajos.

Al varon señala algunas enfermedades, hasta los 39. años, y promete este Signo, segun su naturaleza, 84. años de vida.

A la hembra señala una peligrosa enfermedad desde los 30. años, hasta los 36. y le promete, segun su naturaleza, 77. años de vida.

De la calidad, y efectos de el Signo de Libra, que comienza à 22. de Septiembre.



ESte Signo es figurado por un Peso de dos Balanzas iguales, significando la igualdad, que tienen los dias con las noches, entrando el Sol en este Signo, y aqui se constituye, y tiene principio el segundo Equinoccio. Es Signo masculino, diurno, y movil, porque entrando el Sol en èl, fenece el Estio, y comienza el Otoño. Es de naturaleza de aire, caliente, y humedo. Imprime este Signo calor, y humedad muy crasa, y assi, es causa de condensar, y exasperar el aire, y de tal manera, que

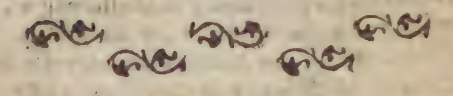
que es mui dañosa à toda cosa viviente. Y de tal suerte es condensado el aire (entrando el Sol en este Signo) de vapores frios, y espesos, que causa muchas, y mui grandes enfermedades, y no poco fuertes, y dañosas. Entra el Sol en este Signo comunmente a 22. de Septiembre, y desde que entra, hasta que sale, mengua el dia una hora y media, el qual Signo es casa diurna de Venus, y caida de el Sol, exaltacion de Saturno, y detrimento diurno de Marte.

Tiene dominio en las Provincias, sobre Austria, Cesperia, Bactriana, Regio, Tetcia, y Syria. En las Ciudades, sobre Palencia, Lodi, Parma, Cueta, Viana, y Augusta. En España, sobre Burgos. Almeria, y Salamanca.

El varon, que naciere debaxo de el subimiento de este Signo, sera honrado, y venturoso en lo que emprendiere, y en hacer obsequios. Denota, que serà inclinado à ir por tierras extrañas, en donde le irà mejor, que en su Patria, y que serà hombre de buenos consejos. Y finalmente señala, que tendrà que vivir, aunque padecerà algunos infortunios, y trabajos.

Si fuere hembra, denota, que serà alegre, regocijada, y mui familiar, y que recibira algun daño en los pies por fuego, y tendra algunas enfermedades. Señala mas, que serà inclinada à peregrinar, è ir por el mundo.

Al varon señala una enfermedad à los seis años, y otra à los 18. y à los 35. otra, de la qual si se librare, señala el tal Signo, segun su naturaleza, 77. años de vida, y à la hembra 66.



De la calidad, y efectos de el Signo Escorpion, que comienza à 22. de Octubre.



ESte Signo es figurado por un animal llamado Escorpion, cuyos efectos corresponden al nombre, que es morder, y punzar, y assi, quando el Sol entra en este Signo, comienza à punzar, y escocar el frio con borrascas, truenos, y relampagos la postre.

Es frio, y humedo, femenino, nocturno, y fixo, porque en este tiempo està fixado el Otoño, con sus intemperies, y malas influencias. Entra el Sol en este Signo comunmente à 22. de Octubre, y desde que entra hasta que sale, mengua el dia una hora; el qual Signo es casa nocturna, y gozo de Marte, caida de la Luna, detrimento, y tristeza de Venus.

Tiene dominio en las Provincias, sobre Escocia, y Costas de el Mar, Siria, Mauritania, Getulia, Capadocia, y Judea. En las Ciudades, sobre Mecina, Padua, Aquileya, Cremona, y Buxia. En España, sobre Valencia, Xativa, Segovia, Tudela, Braga, Malaga, y Burgos.

El varon, que naciere debaxo de el subimiento de este Signo, señala, que serà de malas costumbres, engañoso, luxurioso, porfiado, doblado en su trato, è inclinado à hurtar, y serà grave, amigable, y de buenas palabras; pero falsas, *sed sapiens dominabitur Astris.* Denota, que padecerà dolor en los genitales, y en el estomago, y que passarà peligro de golpe de piedra, y de hierro. Finalmente, se inclinarà à ir por diversas tierras, y que serà tan facil, y astuto en sus dichos, y hechos, que nadie lo entenderà

tenderà, y no ferà mui rico, ni mui pobre. Señala tambien, que tendrà algunas enfermedades, aunque menudas, al qual prom e este Signo, segun su naturaleza, 61. años de vida.

Si fuere hembra, ferà amigable, fuerte, y terrible, à la qual señala *habere per cicatrices maximum periculum vitæ*: y que padecera à menudo dolor de estomago, y vivira enfer miza, Y promete este Signo, segun su naturaleza, 72. años de vida.

D. la calidad, y efectos de el Signo de Sagitario, que comienza à 21. de Noviembre.



ESte Signo es figurado por un Centauro, que està tirando flechas, el qual representa los efectos que causa el Sol, al tiempo que anda juntamente con este Signo, que es arrojarnos agua granizo, truenos, y rayos. Es de naturaleza de fuego, caliente, y seca, es masculino, diurno, y comun al Otoño, è Invierno. Entra el Sol en este Signo comunmente à 21. de Noviembre, y desde que entra, hasta que sale, mengua el dia una hora; el qual Signo es casa diurna de Jupiter, y gozo suyo, y es detrimento diurno de Mercurio.

Tiene dominio en las Provincias, sobre España, la Arabia Feliz, la Esclavonia, Dalmacia, Hetruria, y parte de Liguria. En las Ciudades, sobre Malta, Aviñon, Jerusalèn, Asta, y Milàn. En España, sobre Jaen, Calahorra, y Medina-Cœli.

El varon que naciere debaxo de el subimiento de este Signo, ferà vergonzoso, afable, honesto, y venturoso,

Señala, que serà inclinado a ir por el mar, por donde vendrà à tener hacienda, y que recibirà daño de animal quadrupedo, y padecerà algunas enfermedades: la primera à los 7. años, y a los 18, y otra à los 28. vivirà, segun su naturaleza, 67. años.

Si fuere hembra, denota, que serà cogitabunda, temerosa, y vergonzosa, alcanzarà riquezas, y serà llamada madre de hijos. Finalmente, assi el varon, como la muger, seràn inconstantes, y mudables, aunque seran misericordiosos, y de buena conciencia. Señalale una enfermedad à los quatro años, otra à los 22. y otra à los 30. promete, segun su naturaleza, 57. años de vida.

De la calidad, y efectos de el Signo de Capricornio, que comienza à 21. de Diciembre.



ESte Signo es figurado por una Cabra, animal que se va encaramando, y subiendo por los arboles, y las breñas mas altas que halla. Assi el Sol quando entra en este Signo, se và subiẽdo hàcia nosotros, y comienzan à crecer los dias. Es de naturaleza de tierra, fria, y seca, y es femenino, y nocturno, y movil, porque sale el Otoño, y entra el Invierno. Entra el Sol en este Signo comunmente à 21. de Diciembre, y desde que entra, hasta que sale, crece el dia media hora, el qual Signo es casa nocturna de Saturno, exaltacion de Marte, caida de Jupiter, y detrimento de la Luna.

Tiene dominio en las Provincias, sobre Macedonia, Babaria, Portugal, Romandiola, Albania, Moscovia, Gredosia, Tracia, Croacia, la India, y parte de Esclavonia,

nia. En las Ciudades, sobre Verona, Forsinio, Saboya, Fabencia, y Constantinopla. En España, sobre Tortosa, Soria, y Carmona.

El varon, que naciere debaxo de el subimiento de este Signo, será iracundo, vano, y mentiroso. Denota, que ira muchas veces hablando en si. Sera algo melancolico, animoso, è inclinado à la guerra, *& gaudebit bonis alienis*. Y finalmente, *habebit curam de animalibus quadrupedibus*; y que padecera algunas tribulaciones, *mulierum causa*; vivira enfermizo: al qual promete, segun su naturaleza, 77. años de vida.

Si fuere hembra, señala, que tendrà la condicion perversa, y que si no se refrena, y se và à la mano, se perderà, y abandonarà. Denota, que serà mordida de animal de quatro pies, y que passa peligro no caiga de alto: padecera algunas enfermedades; pero ligeras, à la qual promete este Signo, segun su naturaleza, 69. años de vida.

Regla Astronomica, para saber el Signo de la hora en que uno nace.

PAra saber el Signo de cada uno, ya no avrà necessidad de oy en adelante alzar figuras Astronomicas: solamente serà menester notar tres cosas. La primera, saber en què Signo andaba el Sol el dia que naciò. La segunda, à què hora sale el Sol por entonces, las quales dos cosas, se sabràn por el presente Lunario. La tercera cosa que se ha de saber mui bien, es la hora en que naciò. Sabidas bien estas tres cosas, miro desde la hora en que saliò el Sol, hasta la hora que uno naciò, quantas horas vàn exclusive, y por cada dos horas tomo un Signo, y cuento desde el Signo

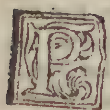
en que anda el Sol aquel dia, hasta el Signo que reinaba en la hora que nació exclusivè, y tengo el Signo proprio, y natural de cada uno. Todo lo dicho se entenderà, y facilitarà con dos exemplos: y dèmos, que nació uno en Valencia, à quatro de el mes de Agosto, à la una hora de la tarde de el año de 1687. (aunque no importa saber el año.) Digo, que el Signo de este tal sera Escorpion; porque en Valencia, â quatro de Agosto sale el Sol à las cinco horas de la mañana (como se verà en el presente Lunàrio, por una tablilla que està al principio) y hasta la una de la tarde vàn ocho horas, que representan quatro Signos, pues contando desde el Signo que por entonces andaba el Sol, que era el Leon, hasta el quarto Signo inclusivè, hallo que es Escorpion, y este es el Signo, que al sobredicho dominaba. Sea el segundo exemplo, de uno que nació en Italia, à diez de Octubre, â las once horas y media de la tarde: y siguiendo la regla, que ahora hemos dexado dicha, hallo, que su Signo era Geminis, porque el Sol à diez de Octubre, siempre anda en el Signo de Libra (como se puede vèr en el Kalendario de este Reportorio) y assi mesmo el Sol en este proprio dia siempre sale allà en Italia à las cinco horas y media, que es una hora antes que en Valencia, y desde las cinco y media de la mañana, hasta las once y media de la tarde, vàn diez y ocho horas, que representan nueve Signos, y el noveno Signo, contando desde Libra en que andaba el Sol por èntonces, hallo, que en Geminis, y este dirèmos, que es el proprio Signo de el sobredicho que nació en Italia.

Adviertase tambien, que si ademàs de las horas, que huviere pares, sobrare una hora entera, ya se tomarà por el Signo siguiente; y si no llegare à hora entera, no ay que hacer caso de ello, porque no impide à la regla. Si

algun curioso me preguntare: De què sirven àquellos Signos de quien hablàn los Lunarios, y Repertorios, diciendo, que el que naciere debaxo de el subimiento de este Signo, serà esto, y esto? Respondo, que aquellos son comunes, y generales para todos los que nacen dentro de su mes entero de treinta dias. Y aunque es verdad, que causan muchos, y grandes efectos, en los que nacen dentro de aquellos dias; pero no tienen que vèr con el Signo particular de la hora en que uno nace, y assi se juzgarà mui mejor, y mas verdaderamente por el Signo de nuestra presente regla, que por el otro. Mas puede dudar el curioso, diciendo: Què porquè razon tomo de cada dos horas de el salir de el Sol un Signo? A lo qual respondo, que el Signo de quien doi la regla, es el que sube al Orizonte al tiempo, que uno nace, y cada Signo tardarà en subir dos horas: y esta es la causa por la qual tomamos un Signo por cada dos horas despues de salir el Sol. Si alguno naciere por la mañana antes de salir el Sol, se ha de tomar la cuenta de el dia de antes, al salir de dicho Sol. Mas adelante puede preguntar el curioso, diciendo: Què como sabrà à què hora sale el Sol cada dia en Italia, y en otras partes de España, y fuera de ella? A esto respondo, que à la fin de las Tablas de los Llenos, y Conjunciones, se hallarà una Tablilla de muchas Villas, y Ciudades, assi de España, como fuera de ella, por la qual entenderàn à que hora saldrà el Sol en todas ellas. Advirtiendo, que en las Ciudades, que dice añadir, el tiempo, que alli se halla, se ha de quitar de la hora, que aqui en Valencia señale salir el Sol, y en las Ciudades, que dice quitar el tiempo, que alli señala, se ha de añadir à la hora, que en Valencia sale el Sol. Noten bien esta Regla los curiosos.

De los

De los Eclypses de el Sol, y de la Luna.



Ara perfeccion, y cumplimiento de este Lunario perpetuo, me ha parecido tratar algo de los Eclypses, con la brevedad, que la obra requiere.

Digo, pues, que eclypse de el Sol, no es otra cosa, que ponerse el cuerpo de la Luna entre el Sol, y nuestra vista, de tal manera, que nos impide la luz, y rayos de el Sol; y esto sucede en la conjuncion de la Luna. Pero se ha de advertir, que para eclypsarse el Sol, han de concurrir dos cosas. La primera, que el Sol, y la Luna estèn en conjuncion. Y la segunda, que los dos Lunares se hallen en uno de dos puntos, que llaman los Astronomos, Caput, y Cauda Draconis. Y assi, no siempre que el Sol, y la Luna estèn en conjuncion, havrà eclypse de el Sol, sino quando entrambos Luminares se hallaren en uno de los dichos dos puntos, y segun que mas lexos, ò cerca de el Caput, ò Cauda Draconis se eclypsare el Sol, assi serà menor, ò mayor el tal Eclypse.

Eclypse de Luna, no es otra cosa, que privacion de luz, y esto causa la sombra de la tierra, la qual llega hasta el Orbe de la Luna, y mas adelante. De suerte, que entrando el cuerpo de la Luna por la sombra de la tierra, queda privada de la luz, que recibe (y este es propriamente Eclypse) porque entonces està la Luna puesta diametralmente al Sol, de quien ella recibe la luz, y claridad, que tiene quando no està eclypsada. Y para que haya Eclypse de Luna, han de concurrir dos cosas. La primera, que estèn ambos Luminares opuestos, y la segunda, que el un Luminar estè en uno de los puntos arriba dichos, Caput, y Cauda Draconis, y el otro Luminar en

el

el otro punto. Y por si algun curioso deseare saber, què cosa es Caput, ò Cauda Draconis, digo, que los Astronomos consideran en el Cielo una faxa de doce grados de ancho, y la llaman Zodiaco, por medio de la qual anda el Sol con su proprio movimiento, y este camino por donde anda el Sol, le llaman Eclyptica. Y adviertase, que la Luna con su proprio movimiento, nunca se aparta de la latitud, y faxa de el Zodiaco; pero unas veces anda por una parte de la Eclyptica, ò camino de el Sol, y otras veces por la otra parte. Pues quando la Luna viene à passar de la otra parte de el Norte à la de el Sur, ò Mediodia, corta la Eclyptica, ò por mejor decir, passa por la linea, que anda el Sol, y à aquel punto, que passa de una parte a otra, llaman Cauda Draconis. Y quando vuelve de la parte de el Sur a la de el Norte otra vez, torna a cortar, ò passar por la dicha Eclyptica, y à esse punto llaman Caput Draconis.

De como se pueden conocer los efectos, que suelen causar los Eclypses.

POr el Signo, ò casa en que se hallare qualquiera de los dos Luminares eclypsados, podra saber cada uno (sin ser Astronomos) los efectos, que causarà el tal Eclypse. De suerte, que si el Luminar eclypsado se hallare en uno de los doce Signos, ò casas de el Planeta Marte, decimos con Ptolomeo, lib. 2. cap. 7. que los efectos de aquel Eclypse seràn Marciales, los quales podrà vèr, y leer cada uno en el capitulo de el Planeta Marte luego al principio. Y si el Luminar eclypsado se hallare en qualquiera de los demàs Signos, ò casas de los otros Planetas, se iràn a buscar los efectos en el capitulo de el Planeta, cuyo fuere el Signo, ò

ò casa en quien estuviere el Luminar eclypsado. Advirtiendo, que los doce Signos son llamados casas de los Planetas, como esta dicho, y declarado en este Lunario al principio de los Signos.

De el tiempo que comenzaràn los efectos de los Eclypses.

SAbida la hora en què comenzarà el Eclypse, y las horas en que por entonces tendrà el dia artificial, se sabrà el tiempo que comenzaràn sus efectos. Y para que lo dicho mejor se entienda, dèmos que el Sol se eclypsasse dos horas despues de aver salido por el Orizonte, y que el dia tuviesse doce horas: digo, que los efectos de el tal Eclypse comenzaran de alli à dos meses, que son la sexta parte de el año, porque aquellas dos horas son la sexta parte de las doce horas que presuponemos tener el dia artificial. Y si el dia tuviesse diez horas, los efectos tardarian dos meses, y doce dias, porque aquellas dos horas son la quinta parte de las diez horas que decimos tener el dia, y assi la quinta parte de el año es los dichos dos meses, y doce dias. Y si el dia tuviesse catorce horas, los efectos tardarian la septima parte de el año, que es un mes, y veinte y un dias, porque aquellas dos horas son la septima parte de las catorce horas que decimos tener el dia, y con este orden, y proporcion se entenderà de los otros Eclypses en los demàs dias mayores, y menores de el año. y assi lo mesmo que se ha dicho de el Eclypse de el Sol, se ha de entender de la Luna.

De el tiempo que duraràn los efectos de los Eclypses.

SI el Luminar eclypsado durare una hora en su Eclypse, y fuere de Sol, sus efectos duraràn un año. Y si el Eclypse fuere de Luna, sus efectos duraràn no mas que un mes; y si el Eclypse de el Sol durare dos horas, dos años duraràn sus efectos, y de la Luna dos meses; y assi proporcionalmente de los demàs Eclypses que sucedieren.

De como se puede conocer, y saber en què partes del mundo seràn executados los efectos de los Eclypses.

SAbiendo en què Signo se halla el Luminar eclypsado, se sabràn en què partes de el mundo seràn executados los efectos de el tal Eclypse. Porque en las tierras, Provincias, y Ciudades que estuvieren sujetas al dicho Signo, se executaràn los efectos de aquel Eclypse. Las tierras, Provincias, y Ciudades que estàn sujetas à los doce Signos, se hallaràn antes de el Kalendario, en los proprios Signos, donde se verà en què tierras, ò Provincias dominan, assi en general, como en particular. Sabràse con facilidad en què Signo se hallarà qualquier Luminar eclypsado, por las tablas de las conjunciones particulares. Advirtiendo, que Eclypse de el Sol siempre sucede en la conjuncion de la Luna: y Eclypse de la Luna en el lleno de ella; y enfrente de cada lleno, y conjuncion, se hallarà el Signo con los grados en que anda.

AQUI

AQVI SE DESCRIBE OTRA PROGNOSTICACION natural de los tiempos, sacada de los Metheoros de Aristoteles, de Plinio, y Ptolomeo, la qual es mui mas cierta, y verdadera, que la que por curso Astronomico se alcanza, començando por los Cometas.

De los Cometas, y de sus naturalezas, y efectos en general.

Cometa, no es otra cosa (segun parecer de gravissimos Philosophos) que una maxima calidad de exhalaciones calientes, y secas, atraidas de la tierra à lo alto, por la virtud, y fuerza natural de el Sol, y de las demàs Estrellas, elevando dichas exhalaciones à la suprema region de el aire; en donde por estar tan vecina à la esphera de el fuego, y por la ventilacion de el aire, se encienden, è inflaman, y conforme la densidad que tienen, assi duran poco, ò mucho tiempo sin deshacerse. Estos Cometas, y señales (segun afirman todos los Philosophos, y la experiencia lo muestra) siempre, ò por la mayor parte señalan infortunios, como son guerras, pendencias, hambres, carestias, y pestilencias, con muertes de Principes, y grandes Señores.

Hase de notar, que por la forma, y disposicion, que tienen los Cometas, y por los colores con que aparecen, se conocen sus influencias, y efectos, y de què calidades sean. Lo mismo se ha de entender de los Eclypses acerca de los colores.

Si el Cometa, ò Eclypse que apareciere, tuviere el color algo negro, y tirante à verde, serà de la naturaleza de Saturno; señala mortandad, y pestilencia, y grandes

frios, eladas, nieves, y obscuridades en el aire, tempestades, torbellinos, terremotos, y diluvios, con hambres, y falta de mantenimientos.

Si el Cometa tuviere el color blanquecino, y algo azafranado, serà de la naturaleza de Jupiter, y señala muerte de algun Rey, ù hombre poderoso. La forma de este Cometa es grande, y redonda, y al parecer de un rostro humano.

Si el Cometa apareciere con el color bermejo, y encendido, y la cola larga, serà de la naturaleza de Marte. Y si apareciere hàzia el Orizonte con la cabeza baxa, y la cola alta, señala hàzia el Occidente grandes hambres, guerras, terremotos, falta de aguas, y dessolamiento, de Ciudades, y Reinos.

Si el Cometa apareciere mui blanco, y de horrible aspecto, y junto al Sol, serà de su naturaleza, y señala mudanza en los estados, flaca cogida de frutos, y muertes de Reyes, y de hombres ricos, y poderosos.

Si el Cometa apareciere con un color dorado, serà de naturaleza de Venus, y su aspecto grande à semejanza de la Luna con crines, dexando rayos detràs de si, señala daño en hombres poderosos, y nuevas sectas, señaladamente hàzia las partes donde echare la cola.

Si apareciere con diversos colores, ò de color ceruleo, y de pequeño cuerpo, y la cola larga, serà de naturaleza de Mercurio, y señala muerte de algun Principe, sediciones, hambres, guerras, carestias, muchos truenos, y relampagos.

Si apareciere de color de plata mui acendrada, y tan resplandeciente, que excediere à la claridad de las otras Estrellas, serà de naturaleza de la Luna, y significa abundancia de mantenimientos, especialmente, si en tal ocasion se hallare Jupiter en Signo de Cancer, ò

Piscis. Y es de notar, que si el Cometa apareciere à la parte de Oriente, sus efectos seràn mui presto executados en las tierras, que estuvieren sujetas al Signo con quien apareciere. Y si el tal Cometa apareciere hàzia el Occidente, se veràn mas tarde sus efectos.

De los dias Caniculares, y quando comienzan, y acaban.

ENtendiendo, que muchos desean saber la causa de los dias Caniculares, y quando comienzan, y acaban, me ha parecido declarar con brevedad estas tres cosas. En la octava esphera se hallan dos Constelaciones, que son de naturaleza de Marte, llamadas Can menor, y Can mayor. El Can menor consta, segun Ptolomeo, de dos Estrellas, las quales son de naturaleza de Mercurio, y Marte. Algunos doctos tienen, y afirman, que este Can menor, es causa de los dias Caniculares, como Plinio libro 18. capitulo 28. y el Rey D. Alonso, in Tabulis Astronomicis; cuyo parecer quiero seguir, porque me parece mas conforme à razon, y à la experiencia, el qual acostumbra nacer juntamente con el Sol por el Orizonte de Valencia, al tiempo que dicho Planeta comienza à entrar en el primer grado de el Signo de Leon, que es à 24. de Julio. Y assi los dias Caniculares tienen principio en nuestra Patria, y Reino de Valencia à los 24. de Julio, y acabanse à 2. de Septiembre.

La buena opinion de los Astrologos, y Medicos expertos, es, que los dias Caniculares duran por espacio de quarenta dias, que es lo que se detiene el Sol, desde que nace con la Canicula, hasta que acaba de passar toda la imagen de el Signo de Leon. Este espacio de tiempo,

po, y dias Caniculares, son tan fuertes, y perniciosos, que Hypocrates vino à decir, y aconsejar à los Medicos, no diessen medicina alguna à los enfermos en dicho tiempo. El qual tiempo, dice Plinio en su Natural Historia lib. 2. que los vinos se alteran, y hacen sentimiento, y mudanza: y que los perros vienen à enfermar de rabia, por el mucho calor, y sequedad que imprimen el Sol, Signo, y Canicula en los tales dias. Y assi aconsejo, y ruego, que durando el tiempo de la Canicula, tengan cuidado, mas que en otro tiempo, en proveer de agua à los perros, para que puedan templar su proprio calor natural, que es excessivo, y el que le causa el dicho tiempo: y esto por evitar el grande daño, y perjuicio, que pueden causar con la rabia, de la qual nos libre Dios.

Amen.



TABLA

DE EL PRINCIPIO DE LOS dias Caniculares en las Ciudades, y Lugares ſiguientes.

Ciudades, y Villas de Eſpaña.	*Siguenſe los dias, y meſes.*	*Ciudades, y Villas de Eſpaña.*	*Siguenſe los dias, y meſes.*
Valencia	24. Jul.	Villena	23. Jul.
Mallorca	24. Jul.	Alicante	23. Jul.
Orihuela	22. Jul.	Sevilla	22. Jul.
Menorca	24. Jul.	Lisboa	24. Jul.
Cordoba	23. Jul.	Calatrava	24. Jul.
Cartagena	23. Jul.	Alcantara	24. Jul.
Murcia	22. Jul.	Barcelona	25. Jul.
Granada	22. Jul.	Toledo	25. Jul.
Malaga	22. Jul.	Madrid	25. Jul.
Ubeda	23. Jul,	Cuenca	25. Jul.

Juicio de un año para otro, por el dia que comienzan los Caniculares.



Escribe Diafanes, que si el dia que comienzan los dias Caniculares, se hallare la Luna en el Signo de Aries, señala, que el año siguiente havrà muchas aguas, y poco trigo, pero abundancia de azeite, aunque mortandad de ganados.

Si en el Signo de Tauro, no faltaràn trabajos, y miserias, lluvias, y granizo, con flaca cogida de panes.

Si en el Signo de Geminis, havrà mucho pan, y vino, con abundancia; pero muchas dolencias.

Si en el Signo de Cancro, falta de aguas, y mas de trigos.

Si en el Signo de Leon, trigo, vino, y azeite en abundancia; los demàs frutos a buen tiempo: havrà algun terremoto, inundaciones, y borrascas en el mar.

Si en el Signo de Virgo, denota año fertil, aunque abortaràn las preñadas: muchas aguas, y los ganados iràn à baxo precio.

Si en el Signo de Libra, mui poco azeite, y muchissimo vino, el trigo fallecerà, y las almendras, nueces, y piñones abundaràn con las avellanas, y castañas.

Si en el Signo de Escorpion, mortandad de abejas, y de gusanos, aire pessimo, y poca seda.

Si en el Signo de Sagitario, no faltaràn aguas, ni trigo, ni aves en abundancia; pero ay de el ganado!

Si en el Signo de Capricornio, abundancia de agua, de trigo, vino, y azeite, y de los demàs mantenimientos.

Si en el Signo de Aquario, falta de trigo, y de agua,

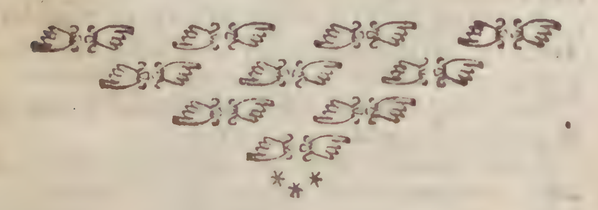
 pero

pero no de langosta, y aun peligro de algun mal contagioso.

Si en el Signo de Piscis, denota lluvias, mucho trigo, y vino, aunque falta de aves, pero no de enfermedades. Y todo se entiende de un año para otro, supuesta la voluntad de Dios nuestro Señor.

DECLARACION DE LAS Tablas siguientes.

Es à saber, de las conjunciones, y llenos de la Luna con el Sol; las quales comienzan, segun nuestra reforma, que es la mas ultima, y de mas correcta impressión, desde el año de 1745. y durarà hasta el de 1761.



Mesas

Año M. DCCXLV.

Meses.	Aspect.	Dias.	Hor.	Min.	Tiẽp.	Grad.	Signos.
	con.	2	7	36	tar.	13	Capr.
Enero.	llen.	18	2	56	m	28	Canc.
	con.	1	2	9	t	13	Aquar.
Febrero.	llen.	16	1	3	t	28	Leon.
	con.	3	8	58	m	13	Piscis.
Marzo.	llen.	17	11	0	t	27	Virgo.
	con.	2	2	43	m	13	Aries.
Abril.	llen.	16	8	21	m	27	Libra.
	con.	1	5	55	t	11	Tauro.
Mayo.	llen.	15	5	49	t	25	Escor.
	con.	31	4	12	m	9	Gemin.
Junio.	llen.	14	4	0	m	23	Sagit.
	con.	29	3	52	t	8	Canc.
Julio.	llen.	13	3	41	t	21	Capr.
	con.	29	0	6	m	6	Leon.
Agosto.	llen.	12	5	22	m	20	Aquar.
	con.	27	7	52	m	4	Virgo.
Septiẽbre.	llen.	10	9	19	t	18	Piscis.
	con.	25	4	12	t	3	Libra.
Octubre.	llen.	10	2	28	t	18	Aries.
	con.	25	1	30	m	2	Escorp.
Noviẽbre	llen.	9	8	27	m	17	Tauro.
	con.	23	12	21	m	1	Sagit.
Diciẽbre.	llen.	9	2	0	m	18	Gemin.
	con.	23	2	13	m	2	Capric.

☉ Aureo num. 17. Epact. 26. Cycl. Sol. 18. letra Dominical C. Indicc. 8. Septuages. a 14. de Febrero. Ceniza à 3. de Marzo. Pasqua à 18. de Abril. Rogaciones a 24. de Mayo. Ascension à 27. de Mayo. Pentecost. a 6. de Junio. Corpus à 17. de Junio. Adviento a 28. de Noviembre.

Año M. DCCXLVI.

Meſes.	Aſpect.	Dias.	Hor.	Min.	Tiẽp.	Grad.	Signos.
	llen.	7	3	44	t	17	Cancer
Enero.	con.	21	4	9	t	1	Aquar.
	llen.	6	4	29	m	17	Leon.
Febrero.	con.	20	10	0	m	2	Piſcis.
	llen.	7	3	32	t	17	Virgo.
Marzo.	con.	22	2	50	m	2	Aries.
	llen.	6	0	36	m	17	Libra.
Abril.	con.	20	10	33	t	1	Tauro.
	llen.	5	8	41	m	15	Eſcorp.
Mayo.	con.	20	11	48	m	30	Tauro.
	llen.	3	4	22	t	13	Sagit.
Junio.	con.	19	3	13	m	29	Gemin.
	llen.	2	12	42	m	11	Capric.
Julio.	con.	18	12	57	m	26	Canc.
	llen.	1	11	38	m	9	Aquar.
Agoſto.	con.	16	10	58	m	23	Leon.
	llen.	30	11	21	t	7	Piſcis.
Septiẽbre.	con.	15	8	31	m	22	Virgo.
	llen.	29	2	46	t	6	Aries.
Octubre.	con.	14	5	47	t	21	Libr.
	llen.	29	9	51	m	6	Tauro.
Noviẽbre.	con.	13	3	20	m	21	Eſcorp.
	llen.	28	2	55	m	6	Gemin.
Diciẽbre.	con.	12	1	53	t	21	Sagit.
	llen.	27	9	38	t	6	Canc.

☽ Aur. num. 18. Epact. 7. Cycl. Sol. 19. Letra Dominical B. Indic. 9. Septuageſ. à 6. de Febrero. Ceniza a 23. de Febrero. Paſqua à 10. de Abril. Rogac. à 16. de Mayo. Aſcenſion à 19. de Mayo. Pentecoſt. à 29. de Mayo. Corpus à 9. de Junio. Aviento à 27. de Noviembre.

Mes

Año M. DCCXLVII.

Meses.	Aspect.	Dias.	Hor.	Min.	Tiēp.	Grad.	Signos.
	con.	11	1	21	m	21	Capr.
Enero.	llen.	26	2	33	t	6	Leon.
	con.	9	2	33	t	21	Aquar.
Febrero.	llen.	25	4	44	m	7	Virg.
	con.	11	5	13	m	29	Piscis.
Marzo.	llen.	26	4	24	t	7	Libra.
	con.	9	8	44	t	20	Aries.
Abril.	llen.	25	1	32	m	5	Escorp.
	con.	9	12	27	m	19	Taur.
Mayo.	llen.	24	8	57	m	3	Sagit.
	con.	8	4	10	m	17	Gemin.
Junio.	llen.	22	3	48	t	1	Capric.
	con.	7	6	30	t	15	Canc.
Julio.	llen.	22	1	12	m	29	Capric.
	con.	6	8	16	m	14	Leon.
Agosto.	llen.	20	8	6	m	27	Aquar.
	con.	4	8	50	t	12	Virgo.
Septiēbre.	llen.	18	7	29	t	26	Piscis.
	con.	4	8	26	m	11	Libra.
Octubre.	llen.	18	9	34	m	25	Aries.
	con.	2	7	45	t	10	Escorp.
Noviēbre	llen.	17	2	31	m	25	Tauro.
	con.	2	5	30	m	10	Sagit.
Diciēbre.	llen.	16	9	32	t	25	Gemin.
	con.	31	4	0	t	10	Capric.

☺ Aureo num. 19. Epact. 18. Cycl. Sol. 20. Let. Dominical A. Indiccion 10. Septuages. à 29. de Enero. Ceniza à 15. de Febrero. Pasqua à 2. de Abril. Rogaciones à 8. de Mayo. Ascension à 11. de Mayo. Pentecost. à 21. de Mayo. Corpus à 1. de Junio. Adviento à 3. de Diciembre.

Me-

Año de M. DCCXLVIII. Bissexto.

Meses.	Aspect.	Dias.	Hor.	Min.	Tiep.	Grad.	Signos
	llen.	15	5	16	t	25	Canc.
Enero.	con.	30	4	0	m	10	Aquar.
	llen.	14	11	46	m	25	Leon.
Febrero.	con.	28	2	27	t	10	Piscis.
	llen.	15	3	23	m	26	Virgo.
Marzo.	con.	29	2	30	m	9	Aries.
	llen.	13	4	8	t	24	Libra.
Abril.	con.	27	3	11	t	8	Tauro.
	llen.	12	11	19	t	22	Escorp.
Mayo.	con.	27	4	48	m	7	Gemin.
	llen.	11	8	58	m	21	Sagit.
Junio.	con.	25	7	27	t	5	Canc.
	llen.	10	4	48	t	19	Capr.
Julio.	con.	25	11	52	m	3	Leon.
	llen.	8	11	10	t	17	Aquar.
Agosto.	con.	24	3	51	m	2	Virgo.
	llen.	7	7	24	m	15	Piscis.
Septiẽbre.	con.	22	5	10	t	30	Virgo.
	llen.	6	5	30	t	14	Aries.
Octubre.	con.	22	6	58	m	30	Libra.
	llen.	5	6	12	m	14	Tauro.
Noviẽbre.	con.	20	7	41	t	29	Escorp.
	llen.	4	9	56	t	13	Gemin.
Diciẽbre.	con.	20	7	36	m	29	Sagit.

¶ Aureo num. 1. Epacta * Cycl. Sol. 21 Letra Dominical G F. Indiccion 11. Septuages. 11. de Febrero. Ceniza à 28. de Febrero. Pasqua à 14 de Abril. Rogaciones à 20. de Mayo. Ascension à 23. de Mayo. Pentecost. à 2. de Junio. Corpus a 13. de Junio. Adv. à 1. de Diciemb.

Meo-

Año de M DCCIL.

Meses.	Aspect.	Dias.	Hor.	Min.	Tiemp.	Grad.	Signos.
	llen.	3	4	22	t	13	Canc.
Enero.	con.	18	6	48	t	29	Capr.
	llen.	2	12	4	m	14	Leon.
Febrero.	con.	17	5	13	m	29	Aquar.
	llen.	4	6	57	m	14	Virgo.
Marzo.	con.	18	2	48	t	28	Piscis.
	llen.	2	11	21	t	13	Libra.
Abril.	con.	16	9	0	t	27	Aries.
	llen.	2	1	15	t	12	Escorp.
Mayo.	con.	16	11	2	m	26	Taur.
	llen.	31	11	36	t	10	[illegible]
Junio.	con.	14	10	41	t	24	Gemin.
	llen.	30	8	32	m	8	Capr.
Julio.	con.	14	12	1	m	22	Canc.
	llen.	29	4	18	t	7	Aquar.
Agosto.	con.	13	3	2	m	21	Leon.
	llen.	27	11	47	t	4	Piscis.
Septiẽbre.	con.	11	7	13	t	19	Virgo.
	llen.	26	7	50	m	4	Aries.
Octubre.	con.	11	11	50	m	19	Libra.
	llen.	25	5	25	t	3	Tauro.
Noviẽbre.	con.	10	4	7	m	19	Escorp.
	llen.	24	5	3	m	3	Gemin.
Diciẽbre.	con.	9	7	28	t	18	Sagit.
	llen.	23	7	29	t	2	Canc.

☺ Aureo num. 2. Epact. 11. Cycl. Sol. 22. Let. Domin. E. Indiccion 12. Septuagesſ. à 2. de Febrero. Ceniza à 19. de Febrero. Pasqua à 6. de Abril. Rogaciones à 12. de Mayo. Ascension à 15. de Mayo. Pentecost. a 25. de Mayo. Corpus à 5. de Junio. Adviento à 30. de Noviembre.

Me-

Año de M. DCCL.

Meses.	Aspect.	Dias.	Hor.	Min.	Tiēp.	Grad.	Signos.
	con.	8	9	18	m	19	Capr.
Enero.	llen.	22	12	19	m	3	Leon.
	con.	6	9	7	t	18	Aquar.
Febrero.	llen.	21	6	27	m	3	Virgo.
	con.	8	7	12	m	18	Piscis.
Marzo.	llen.	23	0	26	m	3	Libra.
	con.	6	3	56	t	17	Aries.
Abril.	llen.	21	6	5	t	2	Escorp.
	con.	6	0	11	m	16	Tauro.
Mayo.	llen.	21	7	44	m	1	Sagit.
	con.	4	8	43	m	14	Gemin.
Junio.	llen.	19	8	26	t	28	Sagit.
	con.	3	6	32	t	12	Canc.
Julio.	llen.	19	7	1	m	27	Capr.
	con.	2	6	5	m	10	Leon.
Agosto.	llen.	17	4	2	t	25	Aquar.
	con.	31	7	50	t	8	Virgo.
Septiēbre.	llen.	16	[illegible]	14	m	24	Piscis.
	con.	30	11	47	m	8	Libra.
Octubre.	llen.	15	9	2	m	22	Aries.
	con.	30	5	41	m	7	Escorp.
Noviēbre.	llen.	13	6	12	t	22	Tauro.
	con.	29	0	16	m	7	Sagit.
Diciēbre.	llen.	13	5	57	m	22	Gemin.
	con.	28	7	1	t	7	Capr.

☽ Aureo num. 3. Epact. 22. Cycl. Sol. 23. Letr. Dom. D. Indiccion 13. Septuages. à 25. de Ener. Ceniza à 11. de Febrero. Pasqua à 29. de Marzo. Rogaciones à 4. de Mayo. Ascension à 7. de Mayo. Pentecost. à 17. de Mayo. Corpus à 28. de Mayo. Adviento à 29. de Noviembre.

Mes

Año de M. DCCLI.

Mefes.	Afpect.	Dias.	Hor.	Min.	Tiẽp.	Grad.	Signos.
	llen.	12	3	2	m	22	Capr.
Enero.	con.	25	9	24	t	6	Aquar.
	llen.	10	3	46	t	22	Leon.
Febrero.	con.	25	10	8	m	7	Pifcis.
	llen.	12	4	30	m	22	Virgo.
Marzo.	con.	26	10	52	t	6	Aries.
	llen.	10	5	14	t	21	Libra.
Abril.	con.	25	11	36	m	6	Tauro.
	llen.	10	5	58	m	20	Efcorp.
Mayo.	con.	25	0	20	m	5	Gemin.
	llen.	8	6	42	t	18	Sagit.
Junio.	con.	23	1	4	t	3	Cancer.
	llen.	8	7	25	m	16	Capric.
Julio.	con.	23	1	48	m	1	Leon.
	llen.	6	8	10	t	14	Aquar.
Agofto.	con.	21	2	32	t	29	Leon.
	llen.	5	8	54	m	13	Pifcis.
Septiẽbre.	con.	20	3	16	m	28	Virgo.
	llen.	4	9	38	t	12	Aries.
Octubre.	con.	19	4	0	t	27	Libra.
	llen.	3	10	22	m	12	Tauro.
Noviẽbre.	con.	18	4	44	m	27	Efcorp.
	llen.	2	11	6	t	11	Gemin.
Diciẽbre.	con.	17	5	28	t	26	Sagit.

¶ Aureo num. 4. Epact. 3. Cycl. Sol. 24. Letr. Dominical C. Indiccion 14. Septuagef. à 7. de Febrero. Ceniza à 24. de Febrero. Pafqua à 11. de Abril. Rogac. à 17. de Mayo. Afcenfion à 20. de Mayo. Pentecoft. a 30. de Mayo. Corpus a 10. de Junio. Adviento a 28. de Noviembre.

Me-

Año de M. DCCLII. Bissexto.

Meses.	Aspect.	Dias	Hor.	Min.	Tiep.	Grad.	Signos.
	llen.	1	11	50	m	11	Canc.
Enero.	con.	16	6	12	m	26	Capr.
	llen.	31	0	35	m	11	Leon.
Febrero.	con.	14	6	57	t	26	Aquar.
	llen.	1	1	18	t	11	Virgo.
Marzo.	con.	15	7	41	m	25	Piscis.
	llen.	30	2	3	m	10	Libra.
Abril.	con.	13	8	25	t	24	Aries.
	llen.	28	2	47	t	9	Escorp.
Mayo.	con.	13	9	9	m	23	Tauro.
	llen.	28	3	31	m	8	Sagit.
Junio.	con.	11	9	53	t	21	Gemin.
	llen.	26	4	15	t	6	Capr.
Julio.	con.	11	10	37	m	19	Canc.
	llen.	26	4	15	m	4	Aquar.
Agosto.	con.	9	11	21	t	17	Leon.
	llen.	24	5	43	t	2	Piscis.
Septiẽbre.	con.	8	12	5	m	16	Virgo.
	llen.	23	6	27	m	1	Aries.
Octubre.	con.	8	0	49	m	16	Libra.
	llen.	22	7	11	t	30	Taur.
Noviẽbre.	con.	6	1	33	t	15	Escor.
	llen.	21	7	55	t	1	Gemin.
Diciẽbre.	con.	6	14	17	m	15	Sagit.
	llen.	20	8	39	t	29	Gemin.

☽ Aureo num. 5. Epact. 14. Cycl. Sol. 25. Letr. Dominic. B A. Indiccion 15. Septuages. à 30. de Enero. Ceniza à 16. de Febrer. Pasqua à 2. de Abril. Rogaciones à 8. de Mayo. Ascension à 11. de Mayo. Pentecost. à 21. de Mayo. Corpus à 1. de Junio. Adviento à 3. de Diciembre.

Mas.

Año de M. DCCLIII.

Meses.	Aspect	Dias	Hor.	Min.	Tiep.	Grad.	Signos.
	con.	4	3	1	t	14	Capr.
Enero.	llen.	19	9	23	m	29	Canc.
	con.	3	3	45	m	15	Aquar.
Febrero.	llen.	17	10	7	t	28	Leon.
	con.	4	4	29	t	14	Piscis.
Marzo.	llen.	19	10	51	m	29	Virgo.
	con.	3	5	13	m	14	Aries.
Abril.	llen.	17	11	35	t	28	Libra.
	con.	2	5	57	t	12	Taur.
Mayo.	llen.	17	12	19	m	27	Escorp.
	con.	1	6	41	m	11	Gemin.
Junio.	llen.	16	1	3	m	26	Sagit.
	con.	1	7	25	t	9	Canc.
Julio.	llen.	15	1	47	m	24	Capr.
	con.	30	8	9	m	9	Leon.
Agosto.	llen.	14	2	32	m	22	Aquar.
	con.	28	8	53	t	6	Virg.
Septiebre.	llen.	12	3	15	t	20	Piscis.
	con.	27	9	38	m	5	Libra.
Octubre.	llen.	12	4	0	m	20	Aries.
	con.	26	10	22	t	4	Escorp.
Noviébre.	llen.	10	4	44	t	19	Tauro.
	con.	25	11	6	m	4	Sagit.
Diciébre.	llen.	10	5	28	m	19	Gemin.
	con	24	11	30	t	3	Capric.

¶ Aureo num.6. Epact. 25. Cycl. Sol. 26. Letr. Dom. G. Indiccion 1. Septuages. à 18. de Febrero. Ceniza à 7. de Marzo. Pasqua à 22. de Abril. Rogaciones à 28. de Mayo. Ascension à 31. de Mayo. Pentecost. à 10. Jun. Corpus à 21. de Junio. Adviento a 2. de Diciembre.

Me-

Año de M. DCCLIV.

Meſes.	Aſpect.	Dias.	Hor.	Min.	Tiẽp.	Grad.	Signos.
	llen.	8	6	12	t	18	Canc.
Enero.	con.	23	12	34	m	3	Aquar.
	llen.	7	6	56	m	19	Leon.
Febrero.	con.	22	1	18	m	4	Piſcis.
	llen.	8	7	40	t	18	Virgo.
Marzo.	con.	23	2	2	t	3	Aries.
	llen.	7	8	24	m	18	Libra.
Abril.	con.	22	2	46	m	3	Tauro.
	llen.	6	9	8	t	16	Eſcorp.
Mayo.	con.	21	3	30	t	1	Gemin.
	llen.	5	9	52	m	15	Sagit.
Junio.	con.	20	4	14	m	1	Canc.
	llen.	4	10	36	t	12	Capr.
Julio.	con.	19	4	58	t	27	Canc.
	llen.	3	11	20	m	11	Aquar.
Agoſto.	con.	18	5	42	m	26	Leon.
	llen.	2	0	4	m	10	Piſcis.
Septiẽbre.	con.	16	6	26	t	24	Virgo.
	llen.	1	12	48	m	9	Aries.
Octubre.	con.	16	7	10	m	24	Libra.
	llen.	31	1	32	m	9	Tauro.
Noviẽbre.	con.	14	7	54	t	23	Eſcorp.
	llen.	29	2	16	t	8	Gemin.
Diciẽbre.	con.	14	8	38	m	23	Sagit.
	llen.	29	3	0	m	8	Canc.

¶ Aureo num. 7. Epacta 6. Cycl. Sol. 27. Letra Dominical F. Indiccion 2. Septuageſ. a 10. de Febrero. Ceniza à 27. de Febrero. Paſqua à 14. de Abril. Rogationes à 20. de Mayo. Aſcenſion à 23. de Mayo. Pentecoſt. à 2. de Junio. Corpus à 13. de Junio. Adv. à 1. de Diciemb.

Me-

Año de M. DCCLV.

Meſes.	Aſpect.	Dias.	Hor.	Min.	Tiẽp.	Grad.	Signos.
Enero.	con.	12	9	22	t	22	Capr.
	llen.	27	3	44	t	7	Canc.
Febrero.	con.	10	10	7	m	22	Aquar.
	llen.	26	4	29	m	8	Virgo.
Marzo.	con.	12	10	51	t	22	Piſcis.
	llen.	27	5	13	t	7	Libra.
Abril.	con.	11	11	35	m	22	Aries.
	llen.	26	5	57	m	7	Eſcorp.
Mayo.	con.	11	0	19	m	21	Taur.
	llen.	25	6	41	t	5	Sagit.
Junio.	con.	9	1	3	t	19	Gemin.
	llen.	24	7	25	m	4	Capr.
Julio.	con.	9	1	47	m	17	Canc.
	llen.	23	8	9	t	1	Aquar.
Agoſto.	con.	7	2	31	t	15	Leon.
	llen.	22	8	53	m	30	Aquar.
Septiẽbre.	con.	6	3	15	m	14	Virgo.
	llen.	20	9	37	t	28	Piſcis.
Octubre.	con.	5	3	59	t	13	Libra.
	llen.	20	10	21	m	28	Aries.
Noviẽbre.	con.	4	4	43	m	13	Eſcorp.
	llen.	18	11	5	t	27	Tauro.
Diciẽbre.	con.	3	5	27	t	12	Sagit.
	llen.	18	11	49	m	27	Gemin.

☺ Aureo num. 8. Epact. 17. Cycl. Sol. 28. Let. Domin. E. Indiccion 3. Septuageſ. à 2[illegible]. de Enero. Ceniza à 12. de Febrero. Paſqua à 30. de Marzo. Rogaciones à 5. de Mayo. Aſcenſion à 8. de Mayo. Pentecoſt. à 18. de Mayo. Corpus à 29. de Mayo. Adviento à 30. de Noviembre.

Año de M. DCCLVI Bissexto.

Meses.	Aspect.	Dias.	Hor.	Min.	Tiep.	Grad.	Signos.
	con.	2	6	11	m	12	Capr.
Enero.	llen.	17	0	33	m	27	Canc.
	con.	1	6	55	t	13	Aquar.
Febrero.	llen.	15	1	17	t	27	Leon.
	con.	1	7	39	m	11	Piscis.
Marzo.	llen.	16	2	1	m	26	Virgo.
	con.	30	8	23	t	10	Aries.
Abril.	llen.	14	2	45	t	25	Libra.
	con.	29	9	7	m	10	Tauro.
Mayo.	llen.	14	3	29	m	24	Escorp.
	con.	28	9	51	t	8	Gemin.
Junio.	llen.	12	4	13	t	22	Sagit.
	con.	27	10	35	m	7	Canc.
Julio.	llen.	12	4	57	m	20	Capr.
	con.	26	11	19	t	4	Leon.
Agosto.	llen.	10	5	41	t	18	Aquar.
	con.	25	12	3	m	3	Virgo.
Septiẽbre.	llen.	9	6	26	m	17	Piscis.
	con.	24	0	48	m	2	Libra.
Octubre.	llen.	8	7	10	t	16	Aries.
	con.	23	1	32	t	1	Escor.
Noviẽbre.	llen.	7	7	54	m	16	Taur.
	con.	22	2	16	m	1	Sagit.
Diciẽbre.	llen.	6	8	38	t	15	Gemin.
	con.	21	2	59	t	1	Capr.

Aureo num. 9. Epact. 28. Cycl. Sol. 1. Letr. Dominic. D C. Indiccion 4. Septuagesf. à 15. de Febrer. Ceniza à 3. de Marzo. Pasqu. à 18. de Abril. Rogaciones à 24. de Mayo. Ascension à 27. de Mayo. Pentecost. à 6. de Junio. Corpus à 17. de Junio. Adviento à 28. de Noviembre.

Mes

Año de M. DCCLVII.

Meses.	Aspect.	Dias	Hor.	Min.	Tiep.	Grad.	Signos.
	llen.	5	9	22	m	15	Canc.
Enero.	con.	20	3	44	m	1	Aquar.
	llen.	3	10	6	t	15	Leon.
Febrero.	con.	18	4	28	t	29	Aquar.
	llen.	5	10	50	m	15	Virgo.
Marzo.	con.	20	5	12	m	30	Piscis.
	llen.	3	11	34	t	14	Libra.
Abril.	con.	18	5	56	t	29	Aries.
	llen.	3	12	18	m	18	Escorp.
Mayo.	con.	18	6	41	m	28	Taur.
	llen.	2	1	2	m	11	Sagit.
Junio.	con.	16	7	24	t	26	Gemin.
	llen.	1	1	46	t	9	Capr.
Julio.	con.	16	8	8	m	25	Canc.
	llen.	31	2	30	m	10	Aquar.
Agosto.	con.	14	8	52	t	22	Leon.
	llen.	29	3	14	t	7	Piscis.
Septiẽbre.	con.	13	9	36	m	21	Virg.
	llen.	28	3	58	m	6	Aries.
Octubre.	con.	12	10	20	t	20	Libra.
	llen.	27	4	42	t	5	Tauro.
Noviẽbre.	con.	11	11	4	m	20	Escorp.
	llen.	26	5	26	m	5	Gemin.
Diciẽbre.	con	10	11	48	t	19	Sagit.
	llen.	25	6	10	t	4	Canc.

☞ Aureo num. 10. Epact. 9. Cycl. Sol. 2. Letr. Dom. B. Indiccion 5. Septuages. à 6. de Febrero. Ceniza à 23. de Febrero. Pasqua à 10. de Abril. Rogaciones à 16. de Mayo. Ascension à 19. de Mayo. Pentecost. à 29. de Mayo. Corpus à 9. de Junio. Adviento à 27. de Noviembre.

Año M. DCCLVIII.

Meses.	Aspect.	Dias.	Hor.	Min.	Tiép.	Grad.	Signos.
	con.	9	12	32	m	19	Capr.
Enero.	llen.	24	6	54	m	4	Leon.
	con.	8	1	16	m	20	Aquar.
Febrero.	llen.	22	7	38	t	4	Virgo.
	con.	9	2	1	t	19	Piscis.
Marzo.	llen.	24	8	23	m	4	Libra.
	con.	8	2	45	m	19	Aries.
Abril.	llen.	22	9	7	t	3	Escorp.
	con.	7	3	29	t	17	Tauro.
Mayo.	llen.	22	9	51	m	2	Sagit.
	con.	6	4	13	m	16	Gemin.
Junio.	llen.	20	10	35	t	30	Sagit.
	con.	5	4	57	t	13	Canc.
Julio.	llen.	20	11	19	m	28	Capr.
	con.	4	5	41	m	12	Leo.
Agosto.	llen.	19	0	3	m	27	Aquar.
	con.	2	6	25	t	10	Virgo.
Septiébre.	llen.	17	12	47	m	25	Piscis.
	con.	2	7	9	m	10	Libra.
Octubre.	llen.	17	1	31	m	25	Aries.
	con.	1	7	53	t	10	Escorp.
Noviébre.	llen.	15	2	15	t	24	Tauro.
	con.	30	8	37	m	9	Sagit.
Diciébre.	llen.	15	3	59	m	24	Gemin.
	con.	29	9	21	t	8	Capric.

Ⓔ Aureo num. 11. Epact. 20. Cycl. Sol. 3. letra Dominical A. Indicc. 6. Septuages. à 22. de Enero. Ceniza à 8. de Febrero. Pasqua à 26. de Marzo. Rogaciones à 1. de Mayo. Ascension à 4. de Mayo. Pentecost. à 14. de Mayo. Corpus à 25. de Mayo. Adviento à 3. de Diciembre.

Mes

Año de M. DCCLIX.

Meses.	Aspect.	Dias.	Hor.	Min.	Tiep.	Grad.	Signos.
	llen.	13	3	43	t	23	Canc.
Enero.	con.	28	10	5	m	8	Aquar.
	llen.	12	4	27	m	24	Leon.
Febrero.	con.	26	10	49	t	8	Piſcis.
	llen.	13	5	11	t	23	Virgo.
Marzo.	con.	28	11	33	m	8	Aries.
	llen.	12	5	55	m	23	Libra.
Abril.	con.	27	0	17	m	8	Tauro.
	llen.	11	6	39	t	21	Eſcorp.
Mayo.	con.	26	1	1	t	6	Gemin.
	llen.	10	7	23	m	20	Sagit.
Junio.	con.	25	1	45	m	5	Canc.
	llen.	9	8	7	t	17	Capr.
Julio.	con.	24	2	29	t	2	Leon.
	llen.	8	8	51	m	16	Aquar.
Agoſto.	con.	23	3	13	m	1	Virgo.
	llen.	6	9	35	t	14	Piſcis.
Septiẽbre.	con.	21	3	58	t	29	Virgo.
	llen.	6	10	20	m	14	Aries.
Octubre.	con.	21	4	42	m	29	Libra.
	llen.	4	11	4	t	13	Tauro.
Noviẽbre.	con.	19	5	26	t	28	Eſcorp.
	llen.	4	11	48	m	13	Gemin.
Diciẽbre.	con.	19	6	10	m	28	Sagit.

☽ Aureo num. 12. Epact. 1. Cycl. Sol. 4. Letr. Dom. G. Indiccion 7. Septuageſ. à 11. de Febrer. Ceniza à 28. de Febrero. Paſqua à 15. de Abril. Rogaciones à 21. de Mayo. Aſcenſion à 24. de Mayo. Pentecoſt. à 3. de Junio. Corpus à 14. de Junio. Adviento à 2, de Diciembre.

Me-

Año M. DCCLX. Bissexto.

Meses.	Aspect.	Dias.	Hor.	Min.	Tiẽp.	Grad.	Signos.
	llen.	2	2	32	t	12	Cancer
Enero.	con.	17	6	54	t	27	Capric.
	llen.	1	1	16	t	13	Leon.
Febrero.	con.	16	7	38	m	28	Aquar.
	llen.	2	2	0	m	12	Virgo.
Marzo.	con.	16	8	22	t	26	Piscis.
	llen.	1	2	44	t	12	Libra.
Abril.	con.	15	9	6	m	26	Aries.
	llen.	30	3	28	m	10	Escorp.
Mayo.	con.	14	9	50	t	24	Tauro.
	llen.	29	4	12	t	9	Sagit.
Junio.	con.	13	10	34	m	23	Gemin.
	llen.	28	4	56	m	8	Capr.
Julio.	con.	12	11	18	t	20	Canc.
	llen.	27	5	40	t	5	Aquar.
Agosto.	con.	11	12	2	m	19	Leon.
	llen.	26	6	24	m	4	Piscis.
Septiẽbre.	con.	10	0	46	m	18	Virgo.
	llen.	24	7	8	t	2	Aries.
Octubre.	con.	9	1	30	t	17	Libr.
	llen.	24	7	52	m	2	Tauro.
Noviẽbre.	con.	8	2	14	m	17	Escorp.
	llen.	22	8	36	t	1	Gemin.
Diciẽbre.	con.	7	2	58	t	16	Sagit.
	llen.	21	9	20	m	1	Canc.

D Aur. num. 13. Epact. 12. Cycl. Sol. 5. Letra Dominical F E. Indic. 8. Septuagess. à 3. de Febrer. Ceniza à 20. de Febrero. Pasqua à 6. de Abril. Rogac. à 12. de Mayo. Ascension à 15. de Mayo. Pentecost. à 25. de Mayo. Corpus à 5. de Junio. Adviento à 30. de Noviembre.

Mes

Año M. DCCLXI.

Meses.	Aspect.	Dias.	Hor.	Min.	Tiép.	Grad.	Signos.
	con.	6	3	42	m	16	Capr.
Enero.	llen.	20	10	4	t	1	Leon.
	con.	4	4	26	t	16	Aquar.
Febrero.	llen.	19	10	48	m	1	Virg.
	con.	6	5	10	m	16	Piscis.
Marzo.	llen.	20	11	33	t	1	Libra.
	con.	4	5	55	t	15	Aries.
Abril.	llen.	20	0	17	m	1	Escorp.
	con.	4	6	39	m	14	Taur.
Mayo.	llen.	19	1	1	m	29	Escorp.
	con.	2	7	23	t	12	Gemin.
Junio.	llen.	17	1	45	t	29	Sagit.
	con.	2	8	7	m	10	Canca
Julio.	llen.	17	2	29	m	25	Capric.
	con.	1	8	51	t	9	Leon.
Agosto.	llen.	15	5	13	t	23	Aquar.
	con.	30	9	35	m	8	Virgo.
Septiẽbre.	llen.	14	3	57	m	22	Piscis.
	con.	28	10	19	t	6	Libra.
Octubre.	llen.	13	4	41	t	21	Aries.
	con.	28	11	3	m	6	Escorp.
Noviẽbre.	llen.	12	5	25	m	21	Tauro.
	con.	26	11	47	t	5	Sagit.
Diciẽbre.	llen.	11	6	9	t	20	Gemin.
	con.	26	12	31	m	5	Capric.

☞ Aureo num. 14. Epact. 23. Cycl. Sol. 6. Let. Dominical D. Indiccion 9. Septuages. à 18. de Enero. Ceniza à 4. de Febrero. Pasqua à 22. de Marzo. Rogaciones à 27. de Abril. Ascension à 30. de Abril. Pentecost. à 10. de Mayo. Corpus à 21. de Mayo. Adviento à 29 de Noviembre.

Me-

Siguense las tablas perpetuas de las Conjunciones, y Llenos de la Luna

Aure. Num	Enero. Dias. Hor.	Febrero. Dias. Hor.	Marzo. Dias. Hor.	Abril. Dias. Hor.	Mayo. Dias. Hor.	Junio. Dias. Hor.
1	llen. 16.16.t.	llen. 14.3.m.	llen. 15.3.m.	llen. 14.8.m.	llen. 13.1.m.	llen. 11.10.t.
	con. 30.10.t.	con. 18. 6 t.	con. 29.4.t.	con. [illegible]. 4. t.	con. 27.12. t.	con. 26. 10.t.
2	llen 3. 7.t.	llen. 4. 8.m.	llen. 4. 9. m.	llen. 3. 5. m.	llen. 2. 8. m.	llen. 1. 4. t.
	con 16. 4.m.	con. 17.6.t.	con. 18. 9. t.	con. 17.5.m.	con. 16. 3. t.	con. 15.3.m.
3	con. 8. 3. t.	con. 7. 5. m.	con. 7. 4. m.	con. 6. 8. t.	con. 5. 6. m.	llen. 29. 6.t.
	llen. 12.4.m.	llen. 21.8.m.	llen. 20.10.t.	llen. 20.10.t.	llen. 19. 5. t.	con. 4. 8.t.
4	llen. 11. 8.t.	llen. 10. 3. t.	llen. 18. 8.m.	llen. [illegible]	llen. 10. 10.m.	llen. 18. 12.t.
	con. 26.0.t.	con. 24. 8 t.	con. 26.9 m.	con. 25. 9.m.	con. 24. 10.t.	llen. 3. 0. m.
5	con 16.4.m.	con. 15. 3. t.	con. 15. 4. t.	con. 14.9. m.	con. 13. 6. t.	con. 23. 7. t.
	llen. 30. 3. t.	llen. 28.12 t.	llen. 29. 8. t.	llen. 30.3.m.	llen. 28. 5.m.	con. 12. 8.m.
6	con. 5. 5. t.	con. 4. 6. m.	con. 5. 5. t.	con. 4. 2. m.	con. 30.9. m.	llen. 26.7. t.
	llen. 19. 5. t.	llen. 18.10.t.	llen. 20. 4.m.	llen. 18. 9. t.	llen. 18. 1. t.	con. 1 6. t.
7	llen. 9. 2. m.	llen. 7. 3. t.	llen. 8. 6. m.	llen. 6. 9. t.	llen. 6. 1. t.	llen 17. 2.m.
	con 24. 2. t.	con. 23. 6.m.	con. 23. 6. t.	con. 22.3.m.	con. 21.10.t.	lle. 5. 5. m.
8	con 12. 6. t.	con. 11. 1. t.	con. 13. 4. t.	con. 11. 5. t.	con. 11. 3.m	con. 19. 5. t.
	llen. 27.4.m.	llen. 25.4.m.	llen. 17. 3. t.	llen. 25. 4. t.	llen. 25. 6. m.	con. 9. 11.m.
9	con. 1. 6. t.	llen. 15.6. m.	con. 2. 8. m.	con. 1. 1. m.	llen. 15. 1.m.	llen. 23. 9. t.
	llen. 16.9. t.		llen. 16.4.m.	llen. 13.2.m.	con. 30. 1. m.	llen. 13. 1.m.
	con 31. 1. t.			con. 30.2.m.		con. 28.10.t.

10	llen.6.11.m.	llen.4.11.m.	llen. 6. 9. m.	llen. 4. 1. t.	llen. 4. 2.m.	llen.2.10.m.
	con.20.1.m.	con.19.7.m.	con.21.2.m.	con.19. 6. t.	con.19.9.m.	con.17.10.t.
11	con. 9. 8. t.	con.8.10.m.	con. 9. 2. m.	con. -. 7.m.	con.7.11. t.	con. 6. 2. m.
	llen.25.11.t.	llen.21.12.t.	llen.24.10.t.	llen. 22. 7.t.	llen.22.2.m.	llen.20.9.m.
12	llen.12.4.m.	llen.14. 8. t.	llen.23.9.m.	llen.12.10.t.	llen.12.5.m.	llen.12.8.m.
	con.29.4.m.	con.28. 7. t.	con.28.5.m.	con.27.6.m.	con. 26. 6.t.	con.26.5.m.
13	llen. 3. 12. t.	llen. 3. 5. m.	llen. 3. 8. m.	llen. 2. 6. t.	llen.1. 4. m.	con.14.8.m.
	con.18. 9.m.	con.17.9.m.	con.17. 7.t.	con.16.8.m.	con.15.2.m.	llen.28.12.t.
					llen.31.1.m.	
14	con.7. 8. m.	con. 6. 5.m.	con. 6. 4.m.	con.5. 9. m.	con.4.12.m.	con.3. 4. m.
	llen.22. 4. t.	llen.21. 4. t.	llen.21. 8. t.	llen.30. 8. t.	llen.19.7.m.	llen.16. 6.t.
15	llen. 9. 12. t.	llen. 8. 7. t.	llen.10. 2. t.	llen. 9. 6.m.	llen. 8 8. m.	llen. 7. 8. m.
	con.25.4.m.	con.23. 2. t.	con.25.1.m.	con.23. 9.m.	con. 22. 7. t.	con.21.6.m.
16	con.14.6.m.	con.13.6. m.	con.14. 4. t.	con.13.1.m.	con.12.9.m.	con.10. 5. t.
	llen 28. 8. t.	llen.27. 2. t.	llen.29.7.m.	llen.27.12.t.	llen.27. 3.t.	llen.26.4.m.
17	con. 4. 2. m.	con. 2. 6. t.	con.4. 7. m.	con. 2. 5. t.	con. 2. 2. m.	llen.15.7.m.
	llen.18.3.m.	llen.16. 5. t.	llen.18.9.m.	llen.17.1.m.	llen.16. 5. t.	con.19. 4. t.
					con.31.9.m.	
18	llen. 7. 5. t.	llen. 6. 4.m.	llen. 6. 4. t.	llen. 5. 5.m.	llen. 4. 6. t.	llen. 3. 9. m.
	con.22.10.t.	con.21. 3. t.	con.22.6.m.	con.20. 5. t.	con.20.2.m.	con.18.9.m.
19	con.10.9.t.	con. 9. 5. t.	con.21.11.t.	con.10.12.t.	con. 9. 3. t.	con. 8. 1. m.
	llen.25. 8 t.	llen.14.5.m.	llen.25.4.m.	llen.24.2.m.	llen. 23. 1.t.	llen.22.2.m.

Siguense las Tablas perpetuas de las Conjuciones, y Llenos de la Luna.

Aure. Num.	Julio. Dias. Hor.	Agosto. Dias. Hor.	Septiembre. Dias. Hor.	Octubre. Dias. Hor.	Noviembre. Dias. Hor.	Diciembre. Dias. Hor.
	llen.10.9.t.	llen.9.8.m.	llen.8.6.m.	llen.7.4.t.	llen.6.10.m.	llen.5.12.t.
1	con.25.9.m.	con.24.5.t.	con.23.1.m.	con.22.10.t.	con.2.4.m.	con.20.8.m.
	con.14.6.t.	con.13.8.m.	con.12.10.t.	con.11.6.m.	con.10.11.t.	con.9.5.m.
2	llen.30.4.m.	llen.28.5.t.	llen.28.8.t.	llen.26.3.m.	llen.21.9.t.	llen.23.8.t.
	con.3.12.t.	con.2.9.m.	con.1.7.m.	llen.16.4.m.	llen.15.9.t.	llen.14.7.t.
	llen.17.6.m.	llen.16.6.m.	llen.15.9.t.	con.30.6.t.	con.29.8.m.	con.28.3.m.
3			con.30.4.m.			
	llen.8.2.m.	llen.7.4.t.	llen.6.5.t.	llen.5.3.m.	llen.4.0.t.	llen.2.4.m.
4	con.22.3.t.	con.21.4.m.	con.20.12.t.	con.19.1.m.	con.18.4.m.	con.17.5.t.
	con.11.4.m.	con.10.7.t.	con.9.6.m.	con.8.9.m.	con.7.0.m.	llen.31.9.t.
5	llen.25.3.t.	llen.24.3.m.	llen.23.8.t.	llen.22.6.t.	llen.22.4.m.	con.6.4.m.
	con.1.2.m.	llen.15.1.m.	llen.13.9.m.	llen.12.7.t.	llen.10.5.m.	llen.21.9.m.
6	llen.6.2.t.	con.29.1.m.	con.27.4.t.	con.27.9.m.	con.26.4.t.	llen.10.3.t.
	con.30.1.t.					con.25.11.t.
7	llen.4.8.m.	llen.3.10.t.	llen.1.10.t.	llen.1.10.m.	con.14.4.t.	con.13.11.t.
	con.19.1.m.	con.17.9.m.	con.15.9.m.	con.15.11.t.	llen.29.7.m.	llen.28.5.m.
8				llen.30.9.t.		
	con.8.6.t.	con.7.1.t.	con.5.9.m.	con.4.7.t.	con.3.7.m.	con.2.12.m.
9	llen.23.1.t.	llen.22.4.m.	llen.20.7.t.	llen.20.9.m.	llen.18.6.t.	llen.18.10.t.
	llen.12.1.t.	llen.11.5.m.	llen.9.9.t.	llen.9.1.t.	llen.8.6.m.	llen.7.9.t.
	con.27.6.t.	con.26.2.m.	con.24.9.m.	con.23.7.t.	con.22.5.t.	con.21.6.t.

	llen. 1. 8. t.	con.15. 6. t.	con.14.3.m.	con.13.9.m.	con.11.9.m.	llen.11.10.t.
10	con.17.9.m.	llen.29.10.t.	llen.28. 2. t.	llen.28.7.m.	llen.27.2.m.	con.26.10.t.
	llen.31.8.m.					
11	con. 5. 5.t.	con.4. 5.m.	con. 2. 5. t.	con. 2. 3.t.	llen.15.2.m.	llen. 1. 4. t.
	llen.19. 6. t.	llen.18. 4. t.	llen.16. 4. t.	llen.16.8.m.	con.29.11.t.	con.15.3.m.
12				con.31.1.m.		
	llen.17.4.t.	llen.10. 8. t.	llen. 9. 9. t.	llen.8.10.m.	llen. 7. 7. t.	llen.29.6.t.
13	con.24.6.m.	con.23. 7. t.	con.22.5.m.	con. 21. 8. t.	con.20. 7. t.	con.4. 8. t.
	con.13. 9. t.	con.12. 6. t.	con.11.4.m.	con.10.3.m.	con.9.11.m.	con. 1. 6. t.
	llen.27.12.t.	llen.17.5.m.	llen.26. 2. t.	llen.25.4.m.	llen.24.4.m.	llen.18.12.t.
14	con. 2. 8. m.	con. 1. 5. m.	llen.14. 8. t.	llen.13.12.t.	llen.11.6.m.	llen. 3. 0.m.
	llen.16. 5. t.	llen.15. 6. t.	con.30.2 m.	con.29.1.m.	con. 28. 5. t.	con.23. 7. t.
15		con.30.11.t.				
	llen. 6. 5. t.	llen.5. 1. m.	llen. 3. 9. m.	llen. 2. 5. t.	llen. 4. 2.m.	con.12.8.m.
16	con. 20. 7. t.	con.19.5.m.	con.18.2.m.	con.17. 7. t.	con.19.9.m.	con.19. 5. t.
					con.7. 11. t.	llen.17.2.m.
17	con.10.2.m.	con.8. 1. m.	con. 7. 3. m.	con. 6. 7. m.	llen.22.2 m.	llen.5. 5. m.
	llen.25. 3. t.	llen.24.1.m.	llen.22.9.m.	llen.21. 7. t.	llen.12.5.m.	con.20.2.m.
	llen.14.10.t.	llen.13.9.m.	llen.11.11.t.	llen.11.10.t.	con.26. 6. t.	con. 9. 3. t.
18	con.28.12.t.	con.27.10.t.	con.25.10.t.	con.25.1.m.	llen. 1. 4. m.	llen.26. 7. t.
	llen.2. 12. t.	llen. 1. 3. t.	con.14. 8. t.	con.13. 7. t.	con.15.2.m.	con.9.11.m.
	con. 17. 4. t.	con.15.12.t.	llen.29. 8. t.	llen.29.9.m.	llen.31.1.m.	llen.23. 9. t.
19		llen.31.6.m.				con. 8. 10. t.
	con. 7. 9. m.	con. 5. 5. t.	con. 3. 12. t.	con.3. 9. m.	con.4.12.m.	llen.15.1.m.
	llen. 21. 4. t.	llen.20.7.m.	llen.18.11.t.	llen.18.4.m.	llen.19.7.m.	con.30.1.m.

Declaracion de las dos precedentes tablas de los llenos, y conjunciones perpetuas de la Luna.

PAra saber perpetuamente por las dos ultimas tablas precedentes, el dia, y hora de la conjuncion, y lleno de la Luna en qualquier mes de el año, se han de vèr quantos son de Aureo numero, el año que quisieren saber dichas conjunciones, y llenos; el qual se sabrà por una rueda perpetua, que està en este Lunario, à fol. 33. Sabido, pues, el Aureo num. de aquel año, buscarse ha por las dichas dos tablas, y en frente de tal Aureo numero se hallarà el dia, y hora de la conjuncion, y lleno de la Luna en qualquier mes de el año, con una de estas dos letras T. y M. que quieren decir de tarde, y de mañana. Es à saber, que si en frente de la conjuncion, ò lleno, se hallare esta letra T. denota que serà de tarde, y si se hallare esta letra M. serà de mañana. Adviertase, que en la primera tabla se hallaràn los llenos, y conjunciones de los primeros seis meses; y en la segunda, de los otros seis meses restantes. Y porque lo dicho se facilite, y entienda mejor, darèmos un par de exemplos; y sea, que ahora quiero saber en el año de 1734. à quantos de el mes de Enero fue la conjuncion, y lleno de la Luna, y à què hora, pues miro por la sobredicha rueda, què Aureo numero tenemos aquel año, y hallo que fue seis, el qual numero se buscarà por la primera tabla (por razon que sirve para los meses primeros) y en frente en el angulo que corresponde al mes de Enero, hallo que la conjuncion es à 5. de dicho mes, a las 5. de la tarde, porque està alli esta letra T. Y en el mismo angulo hallo el lleno de la Luna de el mismo mes de Enero à 19. y à las 5. horas de la tarde; y digo de la tarde, porque se ha-

halla alli esta letra T. Y si quiero saber en el mes de Agosto de el mismo año, à quantos fue la conjuncion, ò lleno, passo à la segunda tabla, en frente de donde halla-re el mismo seis de Aureo numero, en el angulo que corresponde al mes de Agosto, hallo, que es la conjuncion à 15. a la 1. de la mañana, y el lleno à 29. à la 1. de la mañana, porque està notado en la letra M. Y por este orden se sabràn todos los demàs llenos, y conjunciones, por todos los doce meses perpetuamente. Pueden servir estas tablas para todo el Universo, con añadirles, ò quitarles la diferencia de el Meridiano de nuestra patria. Se ha de notar, que quando en las otras tablas particulares de los llenos, y conjunciones de la Luna, señala tres quartos de hora, ò dos quartos y medio) que la rayuela que està puesta assi - denota medio quarto de hora, y esto se ha hecho por no poner minutos, que no son tan conocidos de todos) assi en estas tablas perpetuas se toman por hora entera, por no haver lugar de poner quartos; y advierto esto, porque no piense nadie que està errado.

Noteso tambien, que quando en algun angulo hallàre dos ceros, quiere decir, que la conjuncion, ò lleno, serà al punto de medio dia.

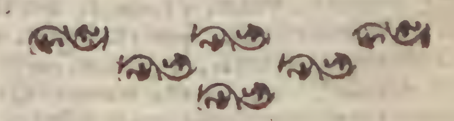


TABLA DE MVCHAS CIVDADES, Y VILLAS, *assi de España, como de otros Reynos, que se pueden aprovechar de las conjunciones. y llenos de este presente Lunario.*

Ciud.	*Hor. Quart.*	*Ciud.*	*Hor. Quart.*
Valencia	00	Zaragoza	00
Lerida	00	Q. Pamplona	0-
A. Valles	0-	Q. Soria	0-
A. Barcelona	0-	Q. Olieter	0-
A. Mallorca	01	Q. Toledo	01
A. Genova	10	Q. Almeria	01
A. Milan	10	Q. Burgos	01
A. Cerdeña	10	Q. Granada	01
A. Venecia	1	Q. Valladolid	01-
A. Roma	1	Q. Salamanca	02
A. Napoles	11	Q. Sevilla	01-
A. Florencia	11	Q. Cadiz	02
A. Palermo	12	Q. Lisboa	01-
A. Salerno	12	Q. Gibraltar	01-
A. Tauro	13	Q. Cordova	01-

PODràn servir las conjunciones, y llenos de el presente Lunario, por todas las Ciudades sobredichas, Villas, y Lugares, que estuvieren al rededor de ellas por 18. leguas, añadiendoles, ò quitandoles las horas, y quartos, que se hallaren en frente de cada Ciudad, en esta manera: Que las horas, ò quartos, ò medios quartos, que se hallaren en frente de la Ciudad, que tuviere esta letra A. se añadirà à las horas, y quartos de las conjunciones, y llenos de este Lunario, y tendràn la perfecta, y verdadera conjuncion,

y lleno de aquella tal Ciudad. Y si de las conjunciones, ò llenos de este Lunario se quitaren las horas, ò quartos, ò medios quartos, que se hallaren en la Ciudad, que tuviere esta letra Q. tendràn la conjuncion, ò lleno de el Meridiano de aquella Ciudad. Y notese, que esta rayuela - significa medio quarto, como esta dicho, y declarado en otro lugar.

Siguense algunas advertencias Astrologicas, mui provechosas, y necessarias para las sangrias.

QUatro cosas se deben observar, segun Avicena, en la sangria, es à saber, el tiempo, la edad, la costumbre, y la virtud, y sugeto de el paciente. Mas adelante dice el mismo Avicena, que se han de notar en la sangria dos horas, esto es, hora de eleccion, y hora de necessidad. La hora de eleccion conveniente para sangrar; ha de ser en hora caliente, esto es, despues de bien salido el Sol, y que estè la digestion cumplida, y despues de expelidas las superfluidades. Para esta hora electiva son buenas, y necessarias las advertencias de los doctos, y sabios Astrologos. La otra hora es necessaria para la sangria, es, quando la enfermedad es urgente, y pide sangria, como es una fiebre mui aguda, una esquinencia, una frenesi, una apoplegia, y otras semejantes; las quales no admiten prorrogaciones, ni consideraciones Astronomicas, porque estas enfermedades por puntos acaban la vida de el hombre. Teniendo, pues, cuenta con la hora de la eleccion, y supuestas las reglas de los peritos Medicos, acerca de la edad, y tiempo, y de las demàs cosas, decimos con Ptolomeo *in Centiloquia, verb.* 20. que es peligrosa co-

ſa, y temeraria, ſangrar à alguno, eſtando la Luna en el Signo predominante en la parte, que ſe ha de hacer la ſangria.

De el tiempo, que es dañoſo, y provechoſo para tomar purgas.

REgla es mui obſervada de los Medicos expertos, prohibir las medicinas laxativas, en el exceſsivo calor de el Eſtio, y en el mayor frio de el Invierno. Eſto parece que lo confirma Hypocrates, en el 5. Aphoriſmo, en la particula 4. en donde dice, que *ſub Cane, & ante Canem moleſta ſunt pharmaca, & medicamentorum uſus difficilis.* Eſto es, que en los dias caniculares, y en los dias de grandes frios, no ſe deben tomar purgas.

En las grandes mutaciones de los tiempos, dice Hypocrates en el libro de *Aere, aquis, & locis*, que no ſe deben dàr medicinas, ni cauterios, ni ſe hagan inciſiones en los miembros; y eſtas miſmas reglas ſe guardaràn en los dos Solſticios, y Equinoccios. Y ſon de tanta importancia eſtas conſideraciones para la medicina; que ſegun el miſmo Hypocrates in libro *Epidemiæ*, no havia de haver Medico, que no fueſſe Aſtrologo, porque en el lugar citado dice eſtas palabras, que ſon como ſuyas: *Hujuſmodi Medicus eſt, qui Aſtrologiam ignorat nemo.*

El mejor tiempo de el año para purgar, es la Primavera, para los que no tienen extrema neceſsidad. Es dañoſiſsima, y mui peligroſa la purga, y aun la ſangria, como eſtà dicho, eſtando la Luna en conjuncion, y opoſicion con el Sol; y eſto por un dia antes, y otro deſpues.

No

No se deben tomar purgas, estando la Luna en Signos, que rumian, como son Aries, Tauro, y Capricornio, porque no se pueden retener en el estomago; antes se vomitan, segun que la experiencia lo demuestra. Si por suerte se quiere purgar por vomito, la tal eleccion será buena. Estando Leon en ascendiente, assimismo se vomita la purga. En esto deben tener gran cuidado los Medicos.

Siempre que la Luna se hallare en Signos aqueos, harà buen efecto la purga. Pero adviertase, que si la purga fuere bebida, conviene que la Luna estè en Escorpion: y si fuere bocado, ò letuario, la Luna debe estàr en Cancer: y si fueren pildoras, en Piscis; y de esta manera los efectos saldràn buenos y salutiferos.



Tabla de las purgas, y sangrias, para saber quando serán buenas, ò malas.

Signos.	*Domina en*	*Purga.*	*Sangria.*
Aries.	La cabeza.	Mala.	Buena.
Aries.	La cabeza.	Mala.	Buena.
Aries.	La cabeza.	Mala.	Buena.
Tauro.	El cuello.	Mala.	Mala.
Tauro.	El cuello.	Mala.	Mala.
Gemin.	Los brazos.	Indiferente.	Mala.
Gemin.	Los brazos.	Indiferente.	Mala.
Cancer	Los pechos.	Buena.	Indiferente.
Cancer	Los pechos.	Buena.	Indiferente.
Leon.	El corazon.	Mala.	Mala.
Leon.	El corazon.	Mala.	Mala.
Leon.	El corazon.	Mala.	Mala.
Virgo.	La barriga.	Mala.	Mala.
Virgo.	La barriga.	Mala.	Mala.
Libra.	Las nalgas.	Indiferente.	Buena.
Libra.	Las nalgas.	Indiferente.	Mala.
Scorpi.	Los genitales.	Buena.	Indiferente.
Scorpi.	Los genitales.	Buena.	Indiferente.
Scorpi.	Los genitales.	Buena.	Indiferente.
Sagita.	Los muslos.	Indiferente.	Buena.
Sagita.	Los muslos.	Indiferente.	Buena.
Capri.	Las rodillas.	Mala.	Mala.
Capri.	Las rodillas.	Mala.	Mala.
Aquar.	Las espinillas.	Indiferente.	Buena.
Aquar.	Las espinillas.	Indiferente.	Buena.
Piscis.	Los pies.	Buena.	Indiferente.
Piscis.	Los pies.	Buena.	Indiferente.
Piscis.	Los pies.	Buena.	Indiferente.

Ista-

NOTA.

Previenese, que este Libro està expurgado, corregido, y emendado todo lo que manda el Santo Tribunal en el Suplemento de el año de 1739. para cuyo fin se puso esta advertencia; previniendo, que todos los que tienen esta nota, estàn fielmente corregidos.

Juicio de la enfermedad.

ESscribe Guido Aretino, que si quieres juzgar de la enfermedad, si serà mortal, ò de vida, que tomes la orina de el enfermo, y la mezcles con leche de muger, que crie varon, y si entrambas cosas leche, y orina se mezclaren, serà señal de vida; pero si no se pudieren mezclar, ni atar, serà pronostico de muerte.

Otro juicio de la enfermedad.

ESscribe Bernardo Granullachs en su Chronographia, que para saber si el enfermo vivirà, ò morirà de aquella enfermedad, tomes una gota de sangre del mismo enfermo, recien sacada y la dexes encima de un vaso, en que haya agua mui limpia, y que si dicha gota de sangre se ahondare en el agua, sin deshacerse, serà señal de vida, y que no morirà el enfermo de aquella enfermedad; pero que si se deshiciere toda, y fuere nadando por encima del agua, sin entrar pizca debaxo de ella, denota peligro de la vida.

Siguese un admirable, y estraño juicio de las enfermedades, por la edad de la Luna de Nicolao Florentino, Medico peritissimo.

NO se puede negar, que las estrellas, y cuerpos celestes, causan en los cuerpos humanos, muchos, y varios efectos, y la Estella, ò Planeta, que mas, y mayores los causa, es la Luna, assi por la vecindad, que nos tiene, como tambien por la va-

riedad de sus mudanzas. Dice, pues, Nicolao Florentino, que para juzgar el sucesso de la enfermedad, se han de saber dos cosas. La primera, el propio dia que comenzó la enfermedad, ò se sintiò de mala gana, y la otra el dia de la conjuncion propassada. Sabidas estas dos cosas bien, y fielmente, se miraràn los dias que huviere desde el dia de la conjuncion, hasta el dia que comenzò la enfermedad inclusivè. Sabido, pues, este numero de dias, se buscarà por la tabla siguiente, y enfrente de aquel numero se hallarà el sucesso de la enfermedad. Note y advierta el Lector, que aunque la Luna señale, è influya una cosa, Dios Nuestro Señor puede, y està en su mano, ordenar otra mui diferente; y que no pocas veces, por yerro de los Medicos, ò por algun desorden de los enfermos, y otras causas, se hace mortal la enfermedad, que de suyo no lo fuera. Y para que la regla quede llana, y entendida, propondrèmos un exemplo. Demos por caso, que a 16. de Febrero de el año de 1701. huviesse uno caido enfermo, miro los dias, que van desde la conjuncion propassada de la Luna, que fue a 8. de dicho mes de Febrero, y hasta 16. hallo que vàn 9. dias, contando inclusivè, como està dicho. Ahora busco por la siguiente tabla este numero 9. y en frente veo, que dice, enfermedad grave, pero no mortal: y assi por este exemplo se entenderàn los demàs.

TABLA DE LA PRONOSTICACION, Y SUCESSOS de las enfermedades.

1. SI alguna persona enfermare en el propio dia de la conjuncion de la Luna, se ha de temer hasta el 14. 21. y 28. dias de su enfermedad; pero despues señala salud.

2. Aqui señala peligro hasta el 14. dia, y despues mejoria.

3. Aqui

3. Aqui señala, que con poco trabajo presto quedarà libre.

4. Aqui denota grande peligro hasta el 21. dia, de el qual, si se librare, sanara.

5. Aqui señala trabajosa enfermedad; pero no mortal.

6. Señala, que si luego no estuviere bueno, tendrà la enfermedad trabajosa; pero à 5. de Luna de el otro mes, cobrarà salud.

7. Señala, que presto estara mejor.

8. Señala, que si dentro de doce, ò catorce dias no estuviere bueno, peligrarà.

9. Señala enfermedad grave; pero no mortal.

10. Señala peligro de muerte antes de 15. dias.

11. Señala que presto sanara, o que luego se irà.

12. Señala, que si dentro de 15. dias no estuviere bueno, se irà.

13. Señala trabajosa enfermedad hasta los 18. dias, de el qual si se librare, sanarà,

14. Señala, que estarà enfermo hasta los 15. dias; pero de alli adelante convalecerà.

15. Si dentro de quatro dias no estuviere bueno, passarà peligro de muerte, ò como quiere otro Author, vendrà a grandissimo extremo.

16. Señala, que padecerà hasta los 28. dias; y si los passare, sanarà.

17. Señala la salud, si passare de 18. dias.

18. Si luego no sanare, la enfermedad serà larga, con peligro de la vida.

19. Señala tener presto salud, si tuviere buen regimiento.

20. Señala peligro de muerte hasta los 6. ù 7. dias, del qual si se librare, sanarà.

21. Si dentro de diez dias no muriere; à la Luna de el mes ſiguiente ſeñala ſalud.
22. Dentro de 10. ò 12. dias cobrarà ſalud.
23. Aunque con moleſtia, al otro mes eſtarà bueno.
24. Si dentro de 22. dias no eſtuviere bueno, à la Luna de el mes ſiguiente ſeñala peligro de muerte.
25. Si dentro de 6. dias no muere, aunque con trabajo, quedarà libre.
26. Grave enfermedad, y peligroſa.
27. Señala, que de aquella enfermedad caerà en otra.
28. Señala peligro de muerte antes de veinte y un dias.
29. Poco a poco ſeñala, que irà cobrando ſalud.
30. Trabajoſa enfermedad, pero con cuidado, y diligencia cobrarà preſto ſalud.

DE LAS ELECCIONES DE los baños.

NO es menos importante en ſu caſo, y lugar, la buena eleccion para el baño, que para la purga, y ſangria. Pero noteſe, que el baño ſe toma por dos reſpectos, eſto es, por limpieza, ò por ſalud. Si ſe toma ſolamente por limpieza, baſtara, que la Luna eſtè en el Signo de Libra, ò de Piſcis, y quedarà mui limpia la perſona. Si los baños ſe tomaren por alcanzar ſalud, haſe de conſiderar la enfermedad, ſi requiere humedecerſe, ò deſſecarſe. Si requiere humedecer, como los tullidos, ò los que tienen encogidos los nervios, ò otros ſemejantes, conviene aguardar, que la

Lu-

Luna estè en Cancer; ò en Escorpion, ò en Piscis, porque son Signos aqueos, y su naturaleza es humedecer. Pero si la enfermedad requiere dessecarse, como la de los paralyticos, conviene que la Luna estè en Signos igneos, como son Aries, Leon, y Sagitario, cuya naturaleza es dessecar, y asi los baños seràn de grande provecho.

Por la siguiente Figura se puede vèr claramente sobre què miembros tienen dominio los siete Planetas, y los doce Signos, segun regla general de los Astrologos cientificos.





DE LOS PROVECHOS DE ALGUNAS SANGRIAS hechas en diversas partes de el cuerpo, y de las ventosas.

UNa vena está en medio de la frente, cuya sangria sirve para quitar el dolor de cabeza, por antiguo que sea, principalmente si el tal dolor estuviere en la posterior parte de la cabeza. Sirve tambien para las apostemas de los ojos, y enfermedades de la cara, como es morfea, nueva lebrosia, y frenesia. En cada angulo de ojo se halla una vena, cuya sangria vale para clarificar la vista, y para todas enfermedades de dichos ojos. En el labio de mas arriba à la parte de adentro se hallaràn dos venas, que valen contra toda reuma de ojos.



Debaxo de la lengua en lo mas hondo, està una vena; cuya sangria vale mucho, y es utilissima para quitar el dolor de los ojos, hinchazones de la cara, dolor de los carrillos, hedor de las narizes, y comenzon. La sangria de la vena cefalica, aprovecha muy

mucho para quitar el dolor de los ojos, y de las orejas.

Tres venas se hallan debaxo de las rodillas, cuya extraccion de sangre vale à las apostemas de los riñones. La vena safena, que se halla debaxo de las clavillas de las piernas, vale para quitar el dolor de ellas, y para el alacran. En medio de el dedo mas pequeño de el pie, y de el mediano, esta una vena que vale para evitar el apostema, y optalmia. En el cabo de la nariz esta una vena, que vale para tener el fluxo de lagrimas. Debaxo de los carrillos en cada uno de los temples està una vena, que sangrada vale mucho para la vista. Dos venas estàn debaxo la lengua al principio de ella, cuya mission de sangre vale para la esquinencia, y apostemas. La vena comun de el brazo sangrada, sirve para quitar el dolor de la cabeza, de el corazon, y de el pulmon. La vena basilica, y la epatica, que es de el higado, sirve para quitar el dolor de la cabeza, y reprimir el fluxo de sangre de las narizes. En medio de la cabeza està una vena, cuya sangria sirve para quitar el dolor de jaqueca, ò, como dicen acà, mal de migraña, por antiguo que sea, y do-



dolor de cabeza. Dos venas se hallan en el prepucio à la parte de adentro, que valen à dolor de corazon. La vena, que se halla entre el dedo pulgar, y el indice de la mano, vale para evitar el dolor de cabeza, y de ojos. La sangria de la vena, que està entre el dedo anular, y el pequeño, vale para passion de el bazo, y calenturas largas. Encima de las canillas se hallan dos venas, llamadas ciatycas, cuya sangria vale para quitar el dolor artetico, ò de la ciatyca, y fluxo de sangre. Detràs de las orejas se hallan dos venas, que sangradas sirven para lo mismo, que las dichas venas ciatycas, y mucho mas para la vista.

De algunas elecciones Astronomicas para la sangria.

YA que havemos declarado el tiempo dañoso à la sangria, serà bien demostrar qual tiempo serà apto, y conveniente, para que sean de utilidad, y provecho las dichas sangrias.

A los colericos es de mucho provecho la sangria que se hiciere, estando la Luna en Signos aqueos, como son Cancer, Piscis, y Escorpion, en los quince grados postreros.

A los flematicos, serà de grande utilidad la sangria, hecha estando la Luna en Signos calidos (excepto Leon) como son Aries, y Sagitario.

A los melancolicos, conviene sangrar al tiempo que la Luna estuviere en Signos aereos (excepto Geminis) como son Libra, y Aquario.

Finalmente, los sanguineos se pueden sangrar en qualquier Signo que se hallare la Luna, guardadas las reglas de medicina, y las advertencias Astronomicas que se han dicho.

Eas

Las ventosas se pueden dàr en qualquier Signo que estè la Luna, excepto estando en Tauro. La causa de esto es; por passar la parte de este Signo por ciertas Estrellas, que son de naturaleza de Marte.

De las ventosas.

LA ventosa dada en medio de la cabeza, quita la hinchazon de el rostro, y hedor de las narices, y comezon de los ojos. La ventosa en las espaldas, vale contra enfermedad de pechos; y en las nalgas, vale contra las apostemas de los muslos La ventosa dada debaxo de el ombligo, quita el dolor de estomago, y la passacolica. La ventosa en los muslos sirve para aplacar la cocentura, y apostema de ellos. Las ventosas en las pantorrillas, valen para sanar las fistolas, y ulceras de los muslos, y para evitar todo humor flematico. La ventosa en mendio de el pescuezo, vale para quitar la hinchazon de las cejas, y para aclarar la vista. La ventosa debaxo de las nalgas, sirve para quitar la gravedad de el cuerpo. Finalmente, la ventosa dada debaxo de los muslos, sirve para evitar ciertas enfermedades, que llaman emorroides, menstruos, fluxos de sangre, y comezon de el espinazo.

Consejo saludable, y digno de ser tomado de qualquier pecho Christiano.

SIempre que los Astros señalaren no parecer el hurto, ni esclavo huido, y mas de notar en la enfermedad, ser peligrosa, larga, ò mortal; serà cosa mui acertada acudir à Dios, y à sus Santos; pues es cierto, que pueden reprimir las influen-

cias

cias celeſtes, y dàr traza, y orden como ſe hallen las coſas perdidas, y hurtadas, como muchiſsimas veces lo ha hecho el Bienaventurado San Antonio de Padua, de la Orden de San Franciſco, con todos aquellos que con Fè, y confianza ſe lo han pedido, por medio de el verſo ſiguiente, el qual reza la Igleſia en honra de el miſmo Santo, y dice aſsi:

SI quaris miracula, mors, error, calamitas, dæmon, lepra fugiunt; ægri ſurgunt ſani. Cedunt mare, vincula, membra, reſque perditas petunt. & accipiunt juvenes, & cani. Verſ. *Pereunt pericula, ceſſat, & neceſsitas: narret hi, qui ſentiunt, dicant Paduani. Gloria Patri, &c. Cedunt.*

Y digo de verdad, à gloria de Dios nueſtro Señor, y alabanza de el Glorioſo Santo, que no pocas veces me ha ſucedido hallar coſas perdidas, y hurtadas por medio de dicho verſo. Y creanme los que me oyen, que aunque tarde en concederles lo que le piden, no pierdan la confianza, ni ceſſen de decir el verſo muchas veces, pues es cierto, que no lo negarà, ſi conviniere. Digo, ſi conviniere, porque aunque es verdad, que noſotros ſepamos lo que pedimos; pero tambien es mayor verdad que Dios nueſtro Señor ſabe mejor lo que nos conviene, y aſsi muchas veces nos concede lo que pedimos por medio de los Santos y otras veces no. Como ſucediò à cierta ſeñora principal de la Ciudad de Valencia, la qual eſtando mui fatigada, y atormentada de el mal de cancer, hizo una Novena al Bendito San Luis Bertran, de la Orden de Santo Domingo, rogandole con mucha devocion la ſanaſſe, Y acabada la Novena quedò ſana, y libre de todo. Al cabo de algunos dias, que la dicha ſeñora eſtuvo ſana,

oyò

oyò à cierto Predicador de dicha Ciudad, que estaba diciendo, y predicando en el Pulpito: Que muchas veces los trabajos, desgracias, y enfermedades, era ocasion a muchos Christianos de ganar el Cielo. Y acabando de oir esto la buena señora, se determinò de hacer otra Novena al Bendito San Luis Bertran, rogandole, que si aquella enfermedad, que le havia quitado, avia de ser ocasion de ganar con ella el Cielo, que se la volviesse. Y acabada su peticion, le tornò el mal de cancer, que antes tenia, y à pocos dias muriò, y piamente se cree, que està gozando de Dios en el Cielo. Estos dos milagros tiene recebidos, con auto de Notario, Don Miguel Espinosa, Obispo de Marruecos, y Canonigo de Valencia.

Volviendo, pues, à nuestro verso Paduano, hallareis en el, que no solo vale para hallar las cosas perdidas, y hurtadas, sino tambien para librarse de muchos, y grandes trabajos, y miserias. Tiene virtud muy eficaz de ahuyentar el demonio, y para no caer en errores, y calamidades, librandole muchos de la muerte, de lepra, y otros males, por cuyo medio los enfermos cobran salud, y los necessitados remedio. A este verso obedece el mar, vientos, y borrascas: y aun los que estàn contrechos, y atados sus miembros, quedan libres, y sueltos por la devocion de este verso.

Notad una cosa extraña, y es, que nuestra Santa Madre Iglesia da licencia, à que todos pidan à Dios milagros por este verso, como lo rezan las primeras tres palabras diciendo: *Si quæris miracula*. Esto lo he dicho à proposito de los que padecen esto de hurtos, y otros semejantes trabajos, para que no hagan alzar figuras à los Astronomos, pues no se sigue provecho alguno de ellas, antes bien son causa de infamias, de sospechas, y disgustos, como los mismos Astronomos lo confiessan, y la misma ex-

pe-

periencia nos lo enseña, de cuya verdad he sido yo testigo alguna vez.

Regimiento de sanidad mui util, y necessario para conservar la salud, y alargar los dias de la vida, sacado de la medicina de Avicena.



Ucho debemos (amado Lector) à los Medicos doctos, y peritos, pues con industria, y saber (mediante Dios) nos libran de muchos trabajos, y enfermedades, restituyendonos la salud perdida; pero entiendo, que le debemos mas por havernos dexado reglas, con las quales no solo podrèmos conservar la salud, pero tambien alargar los dias de la vida; Y porque muchas veces viene à enfermar el cuerpo, por no tener salud el alma, serà bien, que primero se dè una regla, y regimiento espiritual de el Eclesiastico, para que cada uno pueda (con el favor de Dios) conservar la salud de el alma, que es la gracia, medio principal para conservar la salud de el cuerpo.

Charissime, time Deum,
Et fuge à non timentibus eum.

ESte verso primero nos dice el modo, y regla que debemos tener, para que podamos conservar la salud de el alma, que es el temor de Dios, y apartarnos de aquellos que no le temen. Porque, como dice el Eclesiastico, Proverbio 15: *Qui timet Deum, facit bona*; quiere decir, que el que temiere à Dios, harà cosas buenas, que son medicinas conservativas de la salud de el alma, y preservativa de muchas miserias, y trabajos, y enfermedades de el cuerpo.

Dice

Dice más el verso, que para conservar el santo temor de Dios, conviene que nos apartemos, y huyamos de aquellos que no le tienen; porque, como dice el Proverbio: *Cum sancto sanctus erit, & cum perverso perverteris*; y assi perdido el temor, se pierde el respeto; y de perder el respeto, nace la total perdicion de la salud espiritual, y corporal.

Si Medico carebis, hac tria tenebis:
Mentem latam, requiem, & moderatam diatam.

DIcen estos versos, que si por suerte nos hallassemos en parte que no aya Medico, ni medicina, que procurémos tener, y usar tres cosas, y no tendrémos necessidad de Medico, ni medicina. La primera cosa, es tener el animo alegre, porque dice el Sabio, Proverb. 17. *Animus gaudens, floridam facit ætatem.* Esto es, que el animo alegre hace la edad florida: conservandose gallarda, robusta, y fuerte. Por el contrario dice el Sabio en el lugar citado: *Animus tristis, desiccat ossa.* Quiere decir, que el animo triste, no solo destruye la carne, pero consume los huessos, y acaba la vida. La segunda cosa, que debemos procurar para conservar la salud de el cuerpo, y aun la de el alma, es la quietud, y sossiego de el espiritu, apartando de nosotros los demasiados cuidados corporales, porque inquietan, y perturban el animo, quitan el sueño, y reposo, como dice Avicena, doct. 3. cap. 1. *Nimia curæ minuunt dies.* Esto es, que los demasiados cuidados disminuyen, y abrevian los dias de la vida. La tercera cosa, que sobre todo havemos de guardar, y conservar, es templanza en el comer, y beber, la qual es causa de muchissimos bienes assi temporales, como tambien espirituales; y por el contra-

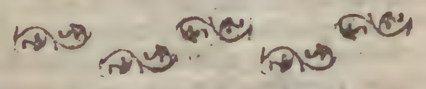
trario, la destemplanza acarrèa infinitos males, como son enfermedades de el cuerpo, è inquietudes de el alma, de las quales adelante se diran algunas.

Lumina manè manus gelida lavet aquà.
Si fore vis sanus, ablue sæpè manus.

Quiere decir el verso primero, que es mui saludable cosa labarse luego de mañana las manos, ojos, y cara, con agua mui fria, porque dice Avicena, que además de el contento, y provecho, que reciben los sentidos, queda el cerebro confortado, y la vista se vuelve aguda, fuerte, y mui mas clara. Dice el verso segundo, que hacer muchas veces lo sobre dicho, conserva la salud.

Manè quisque modicum pergat,
Modicum sua membra extendat.

Dicen estos versos, que para conservar la salud conviene, en levantandose de la cama, passearse un rato, y estirar los miembros, porque segun escribe Avicena, con este movimiento matutino, y moderado, se van preparando las superfluidades de la primera, y segunda digestion, *ad vacuandas fæces, & urinam*, y con el dicho movimiento se atraen los espiritus vitales, à los miembros, y partes exteriores, y assi quedan robustos, y fortificadas, y los espiritus de el cerebro adelgazados.



Cri-

Crines pecte, dentesque fricabis,
Et ita cerebrum, membraque invabis.

ESTos versos nos declaran, quanto importa para la salud, peinarse de mañana la cabeza, y estregarse los dientes, porque de lo uno se siguen tres provechos, y de lo otro se evitan tres daños. Los provechos que se siguen de peinarse la cabeza, son estos. El primero, que la cabeza queda limpia, y aliviada de los humores motassados. El segundo es, que los poros se dilatan, y abren, y assi tienen lugar de salir los vapores de el cerebro. El tercer provecho, y principal, segun Avicena, tract. 3. c. 1. que la vista queda clarificada, y libre de los humores gruessos, y salados; y esta regla vale mucho para los viejos. Los daños que se evitan estregando los dientes, son estos. El primero es, que la limosidad, è immundicias, que se allegan, y apegan à las encias, no solo gasta, y enegrece los dientes, pero tambien corrompe el aliento, el qual dà fastidio à la propria persona, y à los circunstantes. El segundo daño es, segun escribe Avicena, que el aliento gastado inficiona el estomago, y corrompe el nutrimento, suben los humores corrompidos al cerebro, y le perturban, y dañan.

Nigredinem dentium, atque fœtorem.
Titimalus tollit, atque dolorem.

DIcen estos versos, que la raiz de el tomillo cocida con vino, blanquece, y fortalece los dientes, y como dice Avicena cap. 3. de con. no solo quita el dolor de las encias, y dientes; pero conservales el buen olor, labandose la boca con dicho vino, dos, ò tres veces cada mes.

Mobilis est ruta, quæ lumina reddit acuta.
Auxilioque rutæ, vir quisque videbit acutè.


Stos versos alabàn la ruda, y con razon, porque estregandose los ojos con ella, vuelve la vista aguda. Avicena escribe, que puesto el zumo de la ruda en los ojos, aguza, y fortalece la vista. Otro Autor escribe, que labarse los ojos con vino blanco, cocido con ruda, conserva la vista, y la hace mui penetrante, y esto es lo mejor.

Omnis mensa malè ponitur absque sale.
Vas condimenti debet proponi edenti.


Ndica el verso primero, q̃ no està bien la mesa puesta sin sal. Y el verso segundo dice, que lo primero que se ha de poner delante de el que come, ha de ser la sal, y assi lo afirma Sadoleto con este verso: *Sal primo debet poni, primòque reponi*; que es lo mismo ya dicho, porque la vianda, que toca à fuego, y sin sal, es mui enfadosa, y disgustada; y por esto se dixo este verso: *Sapit esca malè, quæ datur absque sale.* Esto es, que la vianda, y aun la mesa sin sal, no solo no dà ningun gusto, pero sabe mal. De comer la sal templadamente en las viandas, se siguen muchos provechos, y se evitan algunos daños. Primeramente ayuda à la digestion, apricta las carnes, quita el fastidio, mueve el apetito, y comese con gusto. La sal evita la corrupcion de los humores, aparta la *penetratio veneni per poros.* La mucha sal, ò los manjares sobradamente salados, gastan la vista, porque desseca la humedad de los ojos, con que se conserva el viso. Assimismo dà mucha comezon por

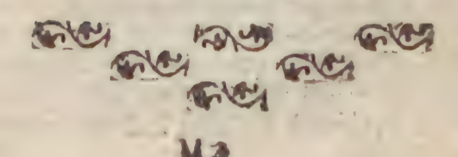
todo

todo el cuerpo, y engendra ſarna, porque la mucha ſal cria humor mordaz, aduſto, y penetrante, de donde provienen (ſegun Almanzor, cap. 3.) ſarna, lepra, morfea, y otros males.

Poſt piſces, nuces; poſt carnes, caſeum manduces.
Caſeus eſt ſanus, ſi dat avara manus.



Onſervaſe mucho la ſalud, dice el verſo primero, ſi deſpues de aver comido peſcado, ſe come alguna nuez: y ſegun Avicena, la nuez debe ſer mozcada, la qual, no ſolo conſume la flema, que el peſcado ſuele engendrar; pero (como dice el miſmo Autor) conforta el eſtomago, y la viſta. Mas adelante dice el verſo, que deſpues de aver comido carne, conviene para la ſalud, comer un bocado de queſo, porque hace ſentar la comida, y cauſa buena digeſtion, *& facit deſcendere cibum ad fundum ſtomachi, ubi magis viget digeſtio.* Eſto es, que el queſo es cauſa, que ſe baxe la comida à la parte mas honda de el eſtomago, en donde mas fuerza, y vigor tiene la digeſtion. Dice el ſegundo verſo, que el queſo es provechoſo, ſi ſe come poco. Y dice Raſis Almanzor, que el queſo viejo es bueno para los flematicos, y el nuevo para los colericos, porque no ſe ſiente la ſal tanto en el freſco, como en el viejo.



Panis sit fermentatus,
benè coctus, & ocultatus.
Quem si sumpseris calidum
agrum te puta, & palidum:

HAblan estos versos, declarando las condiciones, que ha de tener el buen pan. La primera, que estè bien fermentado, esto es, que la massa estè en su punto, y bien leudada, porque es de leve digestion. La segunda, que estè bien cocido, porque de otra manera es mui dañoso, pesado, y de mala digestion. La tercera, que dentro el pan estè hueco, y tenga muchos ojos, y assi no tendrà vizcosidad. El segundo verso dice, que el pan no se debe comer caliente, y assi lo escribe el docto Avicena, diciendo: *Panis non comedatur calidus, quia non est apud naturam receptabilis.* Esto es, que el pan caliente no es bien recibido de la naturaleza: lo uno, porque causa sed, y opilacion; lo otro, porque los que assi lo comen de ordinario, siempre andan sin color en el rostro.

Natura vino conservatur,
Si vero moderatè sumatur.

INdican estos versos, que con el vino se conserva la naturaleza; empero, si se bebiere moderada, y templadamente, como lo escribe Avicena, cap. 4. diciendo: *Scius, quod salus conservatur, & virtus augmentatur vino convenienti, ac moderato.* Esto es, que la salud se conserva, y la virtud natural se augmentara con un buen vino, bebido con moderacion. Pero bebido de ordinario sin templanza, dice Plinio, que es mui dañoso à la salud, y perjudicial à la virtud, porque causa muchas, y graves enfermedades,

como ſon gota, perleſia, lepra, ſarna, y calenturas. Mas adelante dice: El vino demaſiado daña la cabeza, perturba los ſentidos, quita la memoria, ofuſca el entendimiento, y entorpece la lengua. Dice Filonio Medico: que el vino bebido ſin templanza, acrecienta la ira, ocupa el celebro, debilita el eſtomago, enflaquece los nervios, y diſminuye las fuerzas. Finalmente, el vino demaſiado quema la ſangre, corrompe los humores, podrece las entrañas, y abrevia los dias de la vida. Aſsimiſmo ſiembra diſcordias, deſcubre ſecretos, deſacredita la perſona y afrenta ſu linage. Platon dexò mandado, y eſcripto en ſus leyes (3. *legum*) que los Soldados de guerra no bebieſſen vino a lo menos demaſiado, porque ademàs de enflaquecer las fuerzas, y entorpecer el ingenio, cauſa demaſiado ſueño, lo que no requiere la guerra, ni aun tal ſe debe conſentir en las Republicas Chriſtianas. Siendo preguntado el grande Orador Demoſthenes, como avia ſalido tan eloquente? Reſpondiò, diciendo: He gaſtado mas en aceite para velar, y eſtudiar, que en vino para beber. De el Glorioſo Padre Santo Domingo ſe lee, que ſe abſtuvo de el vino por diez años, para mejor penetrar las Divinas, y Humanas Letras. Tambien ſe lee de el Sabio Salomon, y de Daniel, que ſe quitaron el vino, para ſer mas alumbrados en la ſabiduria de Dios, à quien debemos rogar nos dè ſu gracia, para que de tal manera lo bebamos, que ſu Divina Mageſtad quede ſervido, y nueſtra ſalud mas augmentada.

Poſt

Post prandium nihil, aut parvum dormire;
Post cœnam verò, mille passus ire.

ADvierte el verso primero, que debemos evitar el sueño de medio dia, ò à lo menos, dice; que sea poco, porque si es demasiado, causa muchissimos daños, como son indigestiones de el estomago, dolores de cabeza, gravissimas opilaciones de venas: y segun Avicena, de hai provienen fiebres, catarros, debilitacion de apetito, y un cansancio, y pereza extraordinaria de miembros. Hypocrates dice (*Prov.* 2.) que quando el sueño es natural, y acostumbrado, y recibido con templanza, es provechoso; pero el sueño demasiado es dañoso. El segundo verso dice, que para la conservacion de la salud, conviene mucho, despues de cenar, passear un rato, ò entender en algun exercicio moderado: porque de acostarse sobre la cena, se siguen muchos inconvenientes, como lo dicen los siguientes versos.

Ex magna cœna stomacho fit maxima pœna,
Vt sis nocte levis, sit tibi cœna brevis.

INdica el verso primero, que de mucho cenar se sigue grande pena, y molestia al estomago, y mucho mas si se acuestan luego sobre la cena; porque impide el sueño, inquieta la persona, agrava la cabeza, causa fastidio, y aun salir postillas en el rostro. De suerte, que para librarnos de semejantes inconvenientes, dice el segundo verso, que la cena sea breve, y moderada, y seguir el consejo de el verso, que dice; *Post cœnam mille passus ire,*

Omnis

Omnibus assuetam iubem servare dietam
Hypocrates sic esse, nisi sit mutare necesse.

INdican estos versos, que Hypocrates manda en sus aphorismos, que para conservar la salud, guarde, y conserve la dieta acostumbrada. Y adviertase, que aqui por dieta no solo se entiende de el comer, y beber ordinario, de las horas que cada uno para ello tiene diputadas, sino tambien de las operaciones, y exercicios corporales, que tiene acostumbrado. Dice, pues, Hypocrates, que assi de lo uno, como de lo otro, *non debet fieri subita, vel repentina mutatio.* Quiere decir, que si uno està avezado al trabajo, y exercicio corporal, y repentinamente, y de el todo se dà al ocio, le serà ocasion de perder la salud. Y lo mismo dice de los que comen, y beben templadamente, si despues se dàn à comida, y bebida demasiada, y extraordinarias. Y assi vèmos muchos, que en salir de su comer ordinario quotidiano, luego estàn malos: y los que tienen acostumbrado algun exercicio, en dexandole no se hallan: porque *consuetudo est altera natura.* Quiere decir, que el uso, y costumbre se convierte en naturaleza, y no se debe mudar, si no fuere por alguna necessidad grande, como lo dice el segundo verso.

Si bona vina cupis hæc tria servis in cunctis.
Fortia, formosa, fragrantia veluti rosa.

LOs versos antecedentes dicen, que el vino para ser bueno, debe tener tres propriedades, es à saber, fuerte, de buen color, y mejor olor. El vino fuerte bebido con templanza, es mui provechoso, y saludable para el cuerpo, porque sirve de alimento, y nutrimento. El vino de buen color, ademas

de dar contento à la viſta, es apetitivo, y ſe dirige mejor. El vino que tuviere fragrancia, y buen olor, es mui confortativo, cria buena ſangre, y engendra los eſpiritus ſutiles.

Caro caprina, leporina, atque bovina,
Melancolica ſunt, ægrotiſque maligna.

AQueſtos verſos quieren decir, que la carne de cabra, de el macho, de liebre, y de el buey, no ſon buenas para conſervar la ſalud, porque (como dice Raſis Almanzor, cap. de anim.) la carne engendra los humores grueſſos, y la ſangre melancolica. Iſaac eſcribe (*in diætis univerſalibus*) que la carne de el buey, y de el macho es dura, peſada, y tarda en la digeſtion, y que cria los humores melancolicos, y peſados. Finalmente, toda carne, que tiene agudo el pelo, para conſervar la ſalud no vale un pelo: y aſsi, la peor carne de las ſobredichas, ſegun Avicena, es la de el macho; y la mejor (ſegun Galeno) es la de el tocino: pero para el enfermo, ni una, ni otra de las dichas vale nada; antes (como dice el verſo) es maligna, y perjudicial.

Eſt caro porcina, ſine vino, peior caprina,
Cui ſi tribuas vina, non erit tibi nociva.

POr lo viſto quieren decir eſtos verſos, que no ſe beba agua ſola tras el tozino, porque es peor eſta carne, que la de cabra; y de los demàs animales arriba nombrados; pero que aplicandole vino con templanza, no ſerà dañoſa, ſino antes provechoſa, y ſaludable.

Inter prandendum sit sæpè parumque bibendum.
Ac si sumpseris ova, sint tibi blanda, & nova.

EL verso primero nos amonesta, que al comer; y aun al cenar, bebamos poco, y à menudo; porque segun Arnaldo de Villa-Nueva: *Talis potus iuvat transitum cibi, & præparat stomachum ad suscipiendum cibum sequentem.* Esto es, que el beber assi a menudo, no solo ayuda al transito de la comida; pero prepara el estomago para recibir el demàs manjar. El segundo verso dice, que si comieremos huevos, procurèmos, que sean blandos, y frescos, porque son de mejor, y doblado nutrimento que los demàs; cuya digestion es facil, y presta, engendra buena sangre, sutil, y sin superfluidades. Tales huevos, dice Avicena, que valen mucho para los debiles, viejos, y convalecientes.

Singula post ova, pocula sume bona.

ESte verso dice (propuesta ya la regla sobredicha) que tràs de cada huevo se beba un trago de buen vino, porque segun el Expositor de estos versos, que es Arnaldo de Villa-Nueva, assienta el estomago, y ayuda mucho à la penetracion de el nutrimento para con los miembros.

Balnea, Venus, amissioque sanguinis,
Ista nocent oculis, sed vigilare magis.

NOs quieren decir estos versos, que el usar mucho los baños, el acto venereo, el vino demasiado, y las muchas sangrias, en grande manera daña la vista; pero mucho mas la gasta el demasiado velar. Porque, segun Avicena, el baño, vino, y acto venereo, calientan, y dessecan en sumo grado

la

la humedad, y fria naturaleza de los ojos; y assi queda la vista enflaquecida, y mui disminuida; y las muchas sangrias debilitan, y acortan la vista. Pero dice el segundo verso, que el velar demasiado, gasta mucho mas la vista; porque enjuga, y dessèca la humedad de los ojos, de que no poco daño recibe en sì la vista, especialmente, si el demasiado velar se hace estudiando, escribiendo, ò mirando atentamente alguna obra mui menuda. Noten los mui dados al acto venereo, que el evaquar à menudo el semen, causa envejecer, y encanecer mui temprano.

Esuriat, sitiat, vigilet, qui reuma tenet,
Hæc benè tu serva, si vis depellere reuma.

POr lo qual dicen estos versos, que el poco comer, menos beber, y mucho velar, enjugan, quitan, y expelen la reuma de los ojos, y de la cabeza, porque con la hambre se consumen las humedades de el estomago, y con la sed se dessècan los de el cerebro. Y finalmente, el mucho velar impide la subida de los vapores à la cabeza; y assi, dice el verso segundo, que guardando al pie de la letra lo que manda el verso primero, quedarà la reuma de el todo consumida, y acabada.

Fenicus, verbena, rosa, celidonia, ruta,
Ex istis fit aqua, quæ lumina reddit acuta.

PUblican estos versos (segun escribe Almanzor) que de estos cinco simples, ò cinco cosas, se hace un compuesto, y una agua maravillosa para los ojos, con la qual la vista se conforta, agùza, y clarifica. Los simples son: Hinojo, Verbena, Rosa, Celidonia, y Ruda, las quales son alabadas, y aprobadas para la vista, de muchos Medicos doctos.

Est modicum granum, magnumque virtute sinapis,
Quod caput expurgat, & lachrymare facit.

LOs versos antecedentes dicen, que el grano de la Mostaza es pequeño en cantidad; pero mui grande en virtud, y calidad. Segun Avicena, es caliente en quarto grado, el qual, dice Paladio, que se debe coger en Luna menguante, porque es mejor que en creciente, y se conserva mas tiempo en su virtud. Bastaba para alabanza de esta semilla, aver comparado Christo Redemptor nuestro la Santa Fè viva, y pura, al granito de la Mostaza. Con todo esso, dirèmos para nuestro provecho, algunas propriedades, y virtudes de este grano, segun Plinio lib. 16. cap. 8. Dioscorides lib. 2. cap. 140. y Avicena lib. 2. cap. 184. Primeramente purga la cabeza, y con su mordacidad hace estornudar, saltar las lagrimas, y distilar la reuma por las narices. Adelgaza los humores gruessos, y vizcosos, y assi es mejor, y mas saludable à los flematicos, y à los demàs. Desopila el higado, y el bazo. Escusa enfermedades, mayormente las que provienen de humores flematicos. Vale contra la perlesia de lengua, y de los demàs miembros. De el humo de esta semilla huyen las sabandijas, y animales ponzoñosos, cuyo baho recibido por baxo, hace venir de su regla à las mugeres à limpiar la madre; quita los impedimentos de la orina, vale contra las quartanas, cura la tiña, y los empeines de la cara, y la sarna. aclara la voz, ayuda à la digestion, y quita el dolor, y resfriamiento de los pechos. Finalmente deshace las arenas, y piedras de la vexiga.

Dicitur Salvia, quasi salvatrix,
Et naturæ humanæ conciliatrix.

SOn tantas las virtudes, y propriedades de la Salvia, y es tan favorable à la naturaleza humana, que con razon la llamaron los sobredichos nombres, de la qual se dice esotro verso siguiente: *Cur moriatur homo, cui Salvia crescit in horto?* Como quien dice: Es de tanta virtud, y excelencia la Salvia, que aquel que la usasse, nunca avia de estar enfermo. A esto se responde con otro verso, que dice: *Contra vim mortis non est medicamen in hortis.* Quiere decir, que no hay yerva, ò medicina, que valga, ni aproveche contra la muerte. Cuyas propriedades no digo aqui, pues en nuestro libro de Phisonomia lo havemos mui largamente escripto.

Mentitur mentha si sit depellere denta.
Ventris lumbricos stomachi, vermesque nocivos.

REfieren estos versos, que la Yerva-buena tiene virtud de matar, y echar fuera las lombrices de el vientre, y gusanos de el estomago, tomando en ayunas el zumo de ella; y si fuere seca, beber los polvos con vino blanco, ò comer la dicha yerva sola. Vale esta yerva contra la mordedura de el can rabioso, majada, y mezclada con sal, aceite, y vinagre, quita la ponzoña de las mordeduras de los alacranes. Dice Crecencio lib. 6. cap. 64. que el zumo de esta yerva tomado con miel, vale contra ponzoña, bebida, y comida: de la qual yerva, dice, que huyen los alacranes, y animales ponzoñosos. Avicena dice. 2. Can. cap. de Ment. que echando de esta yerva en la leche, no la dexa quaxar.

Vt minus ægrotes, non inter fercula potes.

AQui nos quiere decir este verso, que para vivir con mas salud, debemos procurar no beber despues de haver comido, hasta cenar, ò à lo menos, que hayan passado tres, ò quatro horas, si no fuere grande la sed, ò necessidad de beber: porque bebiendo antes de estar hecha la digestion, gasta el estomago, cria superfluidades, engendra malos humores, agrava el cuerpo, y quita el apetito, y gana de comer. Y, quien quisiere vivir sin achaques, y sanar de muchas enfermedades, beba poco, y con sed. Y sobre todo, come poco, y cena mas, y viviras. *Inteligenti pauca.*

Efectos maravillosos de la Luna, por los Signos, y primeros truenos de el año.

LOs primeros truenos de el año, si sucediessen estando la Luna en el Signo de Aries, señalan abundancia de yervas, y pastos para ganados, y mas de angustias, especialmente en los Marciales, y Saturninos, causando en los unos precipitaciones, por el mucho amor colerico, que reynarà en ellos; y en los otros desesperaciones, por la demasiada melancolia que tendràn; pero el sabio, y prudente lo dominarà todo con la libertad de el libre alvedrio.

Si los primeros truenos de el año sucedieren estando la Luna en Tauro, señala, que havrà mas fertilidad en los montes, y mejor cogida en los secanos, que en los valles, y regadios: y de ganado ovejuno havrà abundancia, y mas de vino.

Si los primeros truenos de el año sucedieren estando la Luna en el Signo de Geminis, denotan lluvias, y granizo, copia de panes, legumbres, y falta de todo genero de

aves de comèr, pero no de las que son de rapiña.

Si los primeros truenos de el año sucedieren estando la Luna en el Signo de Cancro, señalan hambres, y commociones en los Pueblos sujetos à dicho Signo: y mas denotan aver mucha langosta, y en grande perjuicio de los panes, y demas frutos de la tierra baxa, con abundancia de aguas.

Si los primeros truenos de el año sucedieren estando la Luna en Leon, señala sediciones entrè algunos Reynos, y que los mantenimientos seràn bien vendidos, y muerte de algun Principal, y Magnate.

Si los primeros truenos sucedieren estando la Luna en el Signo de Virgo, señala, que havrà muchas assechanzas de enemigos, y espias, y muertes de animales grandes.

Si estando la Luna en Libra sucedieren los primeros truenos, indica, que el año serà seco al principio, y mui humedo al fin, y que los mantenimientos iràn caros.

Si los primeros truenos de el año sucedieren estando la Luna en Escorpion, señala poca vendimia, y mortandad de peces, y ganado ovejuno, y que abortaràn las mugeres, y no faltaràn terribles vientos.

Si estando la Luna en Sagitario sucedieren los primeros truenos, prognostica, que havrà moderadas aguas, y provechosas, aunque las frutas seràn pocas, y las riñas, y questiones entre domesticos seràn muchas.

Si estando la Luna en Capricornio sucedieren los primeros truenos, denotan derramamiento en los hombres, y tristeza, y aun peste en alguna parte de las tierras, que estàn sujetas à este Signo.

Si estando la Luna en Aquario, sucedieren los primeros truenos, señala muchas aguas, y grande estruendo en el Pueblo, y no pocos espantos, y alteraciones en las gentes, con vientos pessimos, y mal sanos.

Si

Si estando la Luna en Piscis, sucedieren los primeros truenos, señala sobrada sequedad, y à su tiempo grandes yelos, mucho vino, y pocos frutos, señala enfermedades, y no mortales.

Adviertase, que todas estas significaciones, mas principalmente sucederàn en las tierras, que estuvieren sujetas al Signo en quien sucedieren los primeros truenos.

Avisos importantes para Labradores.

PAra que los sembrados salgan buenos, y la cogida mejor, tenga cuenta el Labrador, quando sembrare, que sea la Luna nueva, y que se halle en el Signo de Tauro, Cancer, Virgo, ò Capricornio, y verà una grande, y extraña diferencia en el sembrado, y cogida.

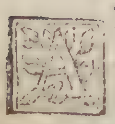
Secreto mui curioso, y codicioso para los Labradores.

QUieres conocer, y saber de un año para otro, de qual de los granos, ò semillas havrà mas abundancia? Advierte lo que escribe un Astronomo Andaluz (y refierelo el doctissimo Zamorano en su Cronol. à cartas 280.) que se siembre en un pedazo de tierra buena, y humeda, quatro, o cinco granos de toda semilla, como es trigo, cebada, mijo, daza, habas, garvanzos, un mes antes que comienzan los Caniculares, y si fuere menester, se regaràn dichas semillas: y aquella, que mejor, y mas gallarda se mostrare el dia, que comienzan los Caniculares, que es à 24. de Julio en Valencia, de esta havra mas abundancia el año siguiente; y aquella semilla, q̃ mas debil, y marchita se manifestare en dicho dia, de esta havra mui poca cogida el siguiente año.

TRATADO

DE LA ASTROLOGIA RUSTICA, Y PASTORIL, IMPORTANTE para Labradores, Paſtores, y Navegantes.

Señales de terremotos por diverſas coſas.



Pareciendo algun cometa de color negro, rubio, ò verde, denota terremoto.

Quando el mar ſe hinchare, y alterare, ſin hacer viento, ſeñala terremoto, ò grande tempeſtad.

Quando las aves ſe aſsientan expavoridas, denotan terremotos.

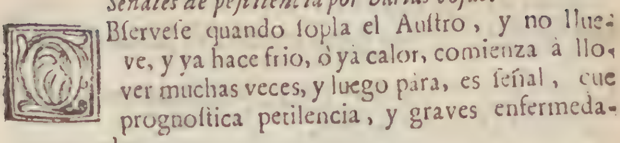
Quando el agua de los peces ſe enturbiare, y ſe ſintiere mal olor, ſin cauſa exterior, denota terremoto, y mui preſto.

Quando los animales de el campo ſe vieren, que vàn eſpantados, denotan terremoto.

Quando los terremotos vienen de noche, ſon cerca de el Alva: y de dia, ſon cerca de medio dia, por razon, que en tales horas el aire ſuele eſtar mas quieto, y ſoſegado.

En el Verano, y Otoño ſuelen ſer los terremotos mas que en otro tiempo, y en los lugares mas cercanos al mar, y los montes.

Señales de peſtilencia por varias coſas.



OBſervese quando ſopla el Auſtro, y no llueve, y ya hace frio, ò yà calor, comienza à llover muchas veces, y luego pàra, es ſeñal, que prognoſtica petilencia, y graves enfermedades.

Quando en el Verano hiciere ſequedad, y en el Eſtio mucho frio, y humedad, en el Otoño calor, y en el Invierno tambien con ſequedad, denota peſtilencia, y otros trabajos por trocarſe la naturaleza de los tiempos.

Paſſado algun terremoto, ò alguna grande hambre, puede temerſe peſtilencia.

Quando en un miſmo dia el aire ſe alterare muchas veces, y al otro dia ſe eſclareciere, y lo hiciere frio, y luego caliente, denota peſtilencia.

Quando los animales raptilios ſe multiplicaren en demasia, y las moſcas fueren muchas, y las aves nocturnas ſalieren de dia en abundancia, y eſpantadas, denota peſtilencia.

Quando el Auſtro ſopla muchas veces en el Eſtio, denota fiebres agudas, y dolores de vientre, y mas en las mugeres, ò en los que fueren de humeda complexion.

Quando llueve, y ſopla el Auſtro en el Eſtio, y Otoño; denota enfermedad en el Invierno.

Señales de careſtia por varias coſas.

HAviendo aparecido Cometas con las colas largas, denotan careſtia, y falta de frutos.

Quando los tiempos ſe trocaren, eſto es, que quando ha de hacer frio, haga calor, y al contrario, denota grande careſtia.

Quando en algua Eclypſe apareciere alguna ſeñal negra; yer-

verde, ò rubia, denota carestia.
Quando en el Invierno llueve mucho, es señal de carestia.
Quando al principio de el Estio cayeren muchas aguas, y neblinas, denotan carestia.

Señales de serenidad por el Sol.

NAcido ya el Sol, apareciere claro, y templado, sin nube alguna al rededor, denota aquel dia hacer sereno, y calor con sequedad.

Si al nacer el Sol tuviere algun circulo, y se fuere deshaciendo igualmente, denota serenidad, y calor aquel dia.

Quando el Sol se pusiere claro, y sin nubes, denota serenidad essa noche, y al otro dia.

Señales de tempestades en la tierra por el Sol.

UNiversal regla es quando antes de salir el Sol se llegaren à èl muchas nubes, el señalar tormenta.

Quando al nacer el Sol se mostrare amarillo y grande, estando el dia claro, significa haver el mismo dia tempestad de truenos, y relampagos.

Quando el Sol saliere cetrino verde, denota tempestad lluviosa.
Quando el Sol apareciere como concavo, denota tempestad con agua.
Quando el Sol tuviere muchos circulos, y varios, denotan tempestades por aguas, y vientos.
Quando el Sol se pone, y fuere mui encendido, y con algunas manchas negras, ò verdes, denota tempestad por aguas, y vientos.
Si al poner de el Sol lloviere, passa peligro de tormenta de viento à otro dia.

Seña-

Señales de el viento por el Sol.

OBservando el nacimiento de el Sol, y mostrare tener en sì alguna concavidad, señala vientos humedos.

Quando el Sol apareciere à la mañana amarillo, con algunas nubes debaxo, denota vientos Septentrionales.

Quando à la mañana apareciere el Sol rubio, señala vientos mui enjutos.

Quando al nacer el Sol esparce las nubes, unas hàcia el Austro, y otras hàcia el Septentrion, señala vientos humedos, y aun con agua.

Quando el Sol à nacer, ò ponerse, se viere de color verde, ò cetrino, rodeado de nubes gruessas, señala vientos recios, y humedos.

Quando al salir de el Sol se mostrare mas grande de lo acostumbrado, señala fuertes vientos al tercer dia.

Quando el Sol tuviere muchos circulos al rededor, señala tempestad de vientos; y si tuviere solo uno de muchos colores, señala lo mismo.

Señales de serenidad por la Luna.

SI la Luna tuviere los cuernos agudos, y resplandecientes por tres dias antes, ò despues de la conjuncion, oposicion, ò quartos, denota serenidad por todo aquel quarto.

Si la Luna al quarto, ò lleno tuviere la parte que mira al Septentrion mas delgada, y clara, que la que mira al Austro, denota serenidad.

Si la Luna al quarto dia tuviere las puntas delgadas, y ella estuviere mui resplandeciente, denota serenidad por toda la Lunacion.

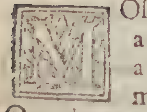
Si la Luna, al tiempo de su nacimiento estuviere clara, y

ſin nubes al rededor, ſignifica ſerenidad.

Si la Luna al tiempo de el nacimiento, moſtrare ſu luz à la redonda, ſignifica ſerenidad.

Si la Luna tuviere al rededor algunos circulos, y fueren blancos, amarillos, ò rubios, denota ſerenidad.

Señales de vientos por la Luna.


MOſtrandoſe la Luna mui rubicunda, tres dias antes, ò deſpues de ſu conjuncion, ò ſi tuviere algun circulo de dicho color, ſeñala fortiſsimos vientos.

Quando la Luna, ſiendo nueva, tuviere las puntas muy delgadas, coloradas, y reſplandecientes, y que parece que ſe mueve, ſeñala tambien vientos.

Quando la Luna antes de el quarto dia, no moſtrare ſus puntas agudas, ſino romas, ſeñala vientos duraderos por caſi toda la Lunacion, y que vendràn de Occidente.

Quando al quarto dia de la Luna moſtrare ſus puntas grueſſas, y que pareciere moverſe, ſeñala vientos grandes, y mojados.

Quando la Luna al quarto dia tuviere un circulo rubio, denota vientos.

Quando la Luna ſe moſtrare rubicunda en qualquier tiempo, ſeñala vientos.

Quando la Luna ſaliere por el Orizonte, ò ſe puſiere, y ſe moſtrare rubia, y no reſplandeciente, ſeñala vientos fortiſsimos al tercero dia.

Quando la Luna tuviere algun circulo negro, ò verde interciſo por muchas partes, denota vientos fuertes.

Quando la Luna fuere llena, y tuviere algun circulo, y dentro de el circulo huviere nube alguna, ſeñala vientos terribles.

Señales de lluvias por la Luna.



Si la Luna antes de su conjuncion, ò lleno tres dias, mostrare las puntas gruessas, y obscuras, significa llover al quarto de la Luna.

Quando la Luna apareciere despues de gyrante, obscura, cardena, ò verde, denota llover presto.

Quando la Luna mostrare la punta, que mira al Austro, gruessa, y obscura, llovera antes de el plenilunio.

Quando la Luna al quarto dia no se mostrare, y con vientos Occidentales, denota grandes aguas.

Quando la Luna se volviere en Martes, acostumbra llover. Y si acaso lloviere el primer Martes despues de vuelta, durarà el agua todo un quarto de Luna.

Señales de tempestad por la Luna.



Pareciendo la Luna las puntas gruessas, y no agudas, antes de su conjuncion, y oposicion por tres dias, y otros tres despues, y ella pareciere moverse, señala tempestad, y tormenta en el mar por muchos dias.

Quando la Luna pareciere centellear en el agua, y sobre los remos de el baxel, señala tempestad.

Quando la Luna tuviere muchos circulos obscuros, è intenciosos, significa mal tiempo por aguas, y vientos.

Quando la Luna se mostrare mui encendida à los diez y seis dias de su edad, señala presto borrascas, assi en el mar, como en la tierra.

Quando la Luna apareciere amarilla, y tuviere algun circulo cardeno, significa, que havra tempestad con piedra, y rayos.

Seña-

Señales de frios por el Sol, Luna, y Aves.



Aciendo el Sol en el Invierno mui resplandeciente, ò rubio, denota frios.

Quando el Sol sale, ò se pone, si tuviere algun circulo de color de plomo, significa frios al otro dia siguiente.

Quando la Luna en sus quartos fuere de color de plomo, ò verde, ò se hallare en alguno de los Signos terreos, denota grandes frios en aquella parte, que lo dicho tuviere.

Quando muchas aves pequeñas se congregaren de diferentes especies, buscando el mantenimiento junto de poblado, señala eladas mui grandes.

Quando el pergamino, y papel en tiempo humedo, se reconocen secos subitamente, señala mudanza de tiempo en grandes frios.

Señales de serenidad por Estrellas.

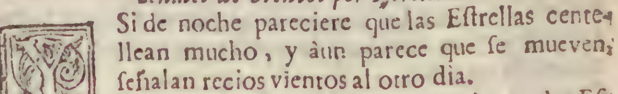


Iendo que las Estrellas estàn quietas, y mui resplandecientes, denotan serenidad.

Quando se vieren correr de una parte à otra exhalaciones como Estrellas, denotan serenidad con vientos.

Quando se viere, y observare, que las Estrellas fixas, y Planetas tuvieren algun circulo al rededor, y este circulo fuere blanco, amarillo, ò rubio, denotan serenidad. Y si por ventura tuvieren mas de un circulo, y dicho circulo fuere algo rubio, denota serenidad con vientos.

Señales de vientos por Estrellas.



Si de noche pareciere que las Estrellas centellean mucho, y àun parece que se mueven; señalan recios vientos al otro dia.

Quando corren de una parte à otra las Estrellas, ò por mejor decir, las exhalaciones encendidas; denotan vientos, que vendràn de aquella parte, que se mueven.

Quando las Estrellas aparecieren mayores de lo acostumbrado, señalan vientos al tercero dia.

Quando de las quatro partes de el Mundo se movieren las Estrellas, ò Cometas, corriendo de una parte à otra; denota terrible viento con truenos, y relampagos.

Quando se vieren mover, y esconder de presto algunas Estrellas, señala vientos tempestuosos.

Quando en algunas Estrellas se vieren algunos circulos rubios, ò amarillos, denota vientos.

Quando las Estrellas, llamadas Cabrillas, se manifestaren mas resplandecientes de lo acostumbrado, señala vientos de aquella parte.

Señales de frio por Estrellas.

INdica en el Invierno, si resplandecen mucho las Estrellas, y se mueven al parecer, que ha de haver dentro de pocos dias furiosos frios, con muchos vientos, siguiendose borrascas despues.

Quando se muestra grande espesura de Estrellas en el Cielo, es señal de grandes frios, y mudanzas de tiempos.

Señales de vientos por nubes.



Quando eſtuviere el Cielo claro, y ſereno, y apareciere alguna nube por el Orizonte, ſeñala vientos, y de aquella parte, que ſe aſſomare.

Quando las nubes corren à diverſas partes, y ellas ſon mui delgadas, ſeñalan vientos.

Quando algunas nubes grueſſas cercan las alturas de los montes, denotan vientos.

Quando las nubes aparecieren à la parte de el Oriente, como vellocino de lana cardada, denota vientos furibundos Auſtriales.

Quando à la pueſta de el Sol, y deſpues, aparecieren al Ocaſo nubes mui rubias, ſeñalan vientos.

Y ſi dichas nubes ſe eſtendieren hàcia el Auſtro, havrà tambien aguas.

Quando el Arco de el Cielo apareciere à la mañana, ſeñala vientos à la tarde de el miſmo dia.

Qualquier Arco de el Cielo, que apareciere, eſtando el tiempo ſereno, ſeñala vientos.

Quando el Arco apareciere amarillo, ò rubio al rededor de alguna Eſtrella, ſeñala vientos.

Señales de ſerenidad por el Arco de el Cielo.

INdica, quando el Arco de el Cielo apareciere en tiempo llovioſo, y nubloſo, que havrà ſerenidad.

Quando al ſalir de el Sol, ò al ponerſe, apareciere el Arco de el Cielo, denota ſerenidad.

Quando el Arco de el Cielo apareciere de tarde, ſiempre ſeñala ſerenidad. Y ſi de mañana, vientos à la tarde.

Quando ſe vieren relampagos ſin truenos en el Orizonte con pocas nubes, denota ſerenidad.

Seña.

Señales de serenidad por aves, y pescados.

EStando los Halcones mui sossegados en las riberas, denotan serenidad.

Quando los Cisnes, que vàn por el agua, se encontraren unos con otros, y no se zambulleren debaxo de el agua, significa serenidad.

Quando las Grullas vuelan en alto, y no graznan, es señal de serenidad.

Quando los Palomos vuelan muchas veces de una parte à otra, y cantan, denota serenidad.

Quando los Milanos en alto juegan unos con otros, señala serenidad.

Quando los Mosquitos se juntan muchos, y dàn grandes zumbidos despues de puesto el Sol, señalan serenidad.

Quando los Cuervos abren la boca, mirando al Sol, denotan serenidad.

Quando los pescados de los rios, ò de el mar saltan mui à menudo sobre el agua, denotan serenidad.

Señales de serenidad por aves, y pescados.

LAs Golondrinas quando vuelan junto a la tierra, ò agua, y con las alas van tocando el agua, ò la tierra, señalan vientos fortissimos.

Quando los Anades se estiran las plumas con los picos, denotan vientos.

Quando los Delfines dàn saltos por el agua, y se acercan à la tierra, denotan vientos.

Quando los Cuervos marinos se limpian mucho las plumas, y los otros Cuervos dan muchos graznidos, denotan vientos.

Seña-

Señales de lluvias por aves, y animales terrestres.

TAmbien quando los Anades van por el agua, y dàn voces mayores de lo que acostumbran, significa llover.

Quando las Moscas se juntan muchas al Sol, denota, que quiere llover.

Quando los Palomos vienen al palomar mas tarde de lo que otras veces acostumbran venir, denota llover.

Quando los Cuervos dàn voces mui delgadas, y traen pajas en los picos, señalan, que ha de llover presto.

Quando las lechuzas cantan à puestas de Sol, denota lluvias.

Quando los sapos cantan, y quando los topos hacen agujeros en la tierra, haciendo grandes montones de ella, señalan, que lloverà presto.

Quando los bueyes, despues que ha llovido, pacen mui apriessa, denota que lloverà mas.

Señales de tempestades por aves, y pescados.

INdica, quando el pescado Calamar salta por encima de el agua, grande tempestad.

Quando los Delfines dàn saltos por encima de el agua, denota haver tempestad.

Quando las aves aquatiles huyen de el mar hacia la tierra, denota tempestad, y presto.

Quando las Anades, y Ansarones dàn mayores voces de lo acostumbrado, denotan tempestades.

Quando la Garza està mui queda, y reposada en la ribera de el mar, denota tempestad.

Quando se vieren las Gevinas dexar el mar, y venirse à los rios, denotan tempestad de agua, ò viento.

Quando las Golondrinas vàn volando por encima de las

aguas,

aguas, y que casi vàn tocando el agua con las alas, señalan tempestad de aguas, y vientos.

Quando los Halcones baten mucho las alas, y vàn revolando por las riberas, señalan tempestad.

Señales de serenidad por cosas sin sentido.



Onociendo que al Alva de el dia hace mas frio de lo acostumbrado, es señal de serenidad.

Quando las extremidades de los montes se manifesteren mui claras, señala serenidad.

Quando à la mañana se manifestare, y pareciere mucho rocio, denota serenidad por dos dias.

Quando antes de salir el Sol, se aparecieren muchos vapores, y sumossidad por encima de las aguas, ò prados, señalan serenidad.

Quando despues de alguna borrasca, se aparecieren en la vela de la nave como unas vislumbres, señala serenidad humeda.

Señales de vientos por cosas sin sentido.



N sonando las campanas mas de lo acostumbrado, es señal de vientos.

Quando el fuego centellèa mucho, denota vientos.

Quando las brasas, ò asquas de fuego se apagaren al vaso de agua, señala vientos.

Quando los montes resonaren mucho, y el mar hiciere grande ruido, señala vientos tempestuosos, y borrascas en dicho mar.

Señales de lluvias por cosas sin sentido.

POr experiencia está conocido, que en saliendo las aguas de los pozos mas calientes que lo acostumbrado, denotan humedades.

Quando las campanas suenan mas recio de lo acostumbrado, sin hacer viento, denota llover mui presto.

Quando las cerraduras de las puertas están recias de abrir, y la carne salada está humeda, denota humedades.

Quando la sal se humedece, señala mudamiento de tiempo, de seco en humedo.

Quando el hollin de la chimenea cae por si, y mucho, señala agua mui presto.

Quando los olores de qualquier cosa, que sea, se sienten mas fuertes de lo acostumbrado, denota humedades, y aguas.

Señales de tempestades por cosas sin sentido.

ADviertase, que quando la espuma del mar se và derramada por encima de el agua à muchas partes, denota tempestad.

Quando el mar se sintiere mucho estando el tiempo sereno, denota fuerte tempestad.

Quando el cuero se trocare mas aspero de lo que fuere, denota tempestad de vientos.

Quando el Alva de el dia se mostrare de color amarillo, denota tempestad.

Señales de vientos por relampagos.

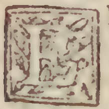
EN viendo que hai relampagos hacia Occidente, ò hacia el Norte, denota mudarse el tiempo con vientos.

Quando en el Estio hiciere muchos truenos, y pocos relampagos, denota vientos por aquella parte.

Quan-

Quando à la mañana se sienten truenos, à la tarde señalan vientos.

Señales de tempestades por nubes, y relampagos.

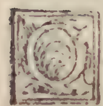


N viendo que parece que las nubes se ponen en las alturas de los montes, señalan tormenta.

Quando muchas nubes cercaren al Sol sin cubrirlo de el todo; denota tempestad.

Quando hiciere relampagos por todas las quatro partes de el Mundo, denotan tempestad de aguas, y vientos.

Señales de llover por nubes, y Arco de el Cielo.



Uando corre algun viento, si en aquella parte huviere nubes gruessas, y prietas, lloverà presto. Y quando al Orizonte, ò Mediodia aparecieren unas nubecitas, como vellocinos de lana, denota que havrà agua al dia tercero.

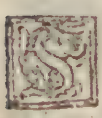
Si al ponerse el Sol se viere una nube blanca, y estendida hàcia el Occidente, y en medio una nube obscura, denota agua con vientos, y presto.

Quando el Arco de el Cielo apareciere poco antes de medio dia, denota agua à la tarde con viento.

Quando el Arco apareciere à la tarde, denota aguas suaves, y menudas.

Quando aparecieren dos Arcos juntos, denotan aguas.

Annotaciones.



Iñales de frio en tiempo humedo, denotan serenidad.

Señales de calor en tiempo frio, denotan aguas.

Señales de frios, y aguas todo junto, denotan nieves.

Señales de frio, y sequedad todo junto, denotan eladas.

Señales de vientos, en todo tiempo tienen fuerza, mas en el Verano, y Otoño.

TRATADO

DE ALGVNAS COSAS

PARTICULARES, QUE LA MAGESTAD de Dios Nuestro Señor obrò por los siete dias de la Semana.

De el Domingo, primero dia de el Mundo.



OMINGO. En este dia tuvo principio el Mundo, como se escribe en el Genesis: *In principio creavit Deus Cœlum, & terram.* Y ha que lo criò 6929. años, hasta la presente Impression.

En Domingo tendràn fin, y remate todos los trabajos, y miserias de esta vida, porque segun Guillelmo Durandò en el Racional, en tal dia se acabarà el mundo.

En Domingo naciò la Gloriosissima Virgen MARIA; Madre de Jesu Christo Dios, y Hombre verdadero.

En Domingo naciò el deseado Messias JESUS nuestro Redemptor.

En Domingo, primero dia de el año, mes, y semana, Christo comenzò à derramar su Sangre, en el qual dia recibiò aquel Dulcissimo Nombre de JESUS.

En Domingo à 9. de Marzo hizo Christo aquel solemne convite à mas de cinco mil personas, con cinco panes, y dos peces, como lo escribe S. Juan.

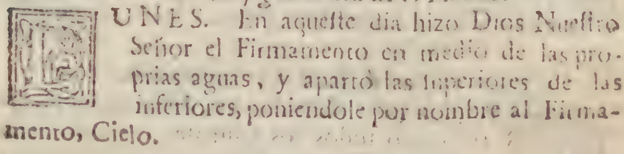
En Domingo, que dicen de Ramos, entrò el Dulcissimo, y Humildissimo Cordero JESUS por Jerusalen, triun-

triunfando de sus enemigos, haviendole ya condenado à muerte.

En Domingo à 5. de Abril, resucitò el Redemptor de la vida, de entre los muertos.

En Domingo, finalmente, recibiò la Iglesia aquella merced, y beneficio tan singular, que fue la Venida de el Espiritu Santo sobre el Colegio Apostolico.

De el Lunes, segundo dia de el Mundo.



LUNES. En aqueste dia hizo Dios Nuestro Señor el Firmamento en medio de las propias aguas, y apartò las superiores de las inferiores, poniendole por nombre al Firmamento, Cielo.

De el Martes, tercero dia de el Mundo.

MARTES. En este dia Dios Nuestro Señor hizo que apareciesse la tierra, a la qual mandò, que produxesse yervas, arboles, plantas, y raizes, y diessen el fruto, y semilla, conforme la naturaleza, que de su Divina Mano havia recibido.

De el Miercoles, quarto dia de el Mundo.

MIERCOLES. En este dia, Dios Trino, y Uno, criò el Sol, Luna, y Estrellas, para que nos alegrassen, y con su vista nos alumbrassen dia, y noche.

En Miercoles à 25. de Marzo, Christo nuestro Bien fue condenado à muerte en el Tribunal de los Judios, la qual sentencia confirmò Pilato en su Tribunal en Viernes à 3. de Abril.

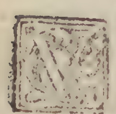
De el Jueves, quinto dia de el Mundo.



VEVES. En este dia criò la Mageſtad de Dios Nueſtro Señor los pezes de las aguas, y las aves de los aires, dandoles virtud de crecer, y multiplicar, con ſu ſanta bendicion, palabra, y mandamiento.

En Jueves, y en la catorcena Luna de Marzo, que fue à 2. de Abril, Chriſto Redemptor nueſtro cenò el Cordero Paſqual con ſus Diſcipulos: en el qual dia inſtituyò el Santiſsimo Sacramento de el Altar.

De el Viernes, ſexto dia de el Mundo.



IERNES. En eſte dia, Dios todo Poderoſo criò todos los animales, que habitan la tierra, diſtintos en eſpecie, para el ſervicio de el hombre.

En Viernes criò la Mageſtad de Dios Nueſtro Señor à nueſtros primeros Padres, à imagen, y ſemejanza ſuya, haciendolos capaces de el Cielo, y ſeñores abſolutos de toda la Tierra.

En Viernes à 25. de Marzo (5166. años deſpues de la creacion de el Mundo) encarnò el Hijo de Dios en las Entrañas de la Humildiſsima, y Benditiſsima Virgen MARIA, en el qual dia eſtaba la Luna en conjuncion con el Sol, y no ſin grande myſterio, pues el Verdadero Sol de Juſticia JESVS, ſe ajuſtaba *per carnis aſſumptionem*, con la hermoſa Luna MARIA.

En Viernes naciò el Precurſor Baptiſta, que fue à 24. de Junio.

En Viernes à 6. de Enero fue baptizado el Redemptor de el mundo, por S. Juan Baptiſta, à los 29. años, y 12. dias de la edad de el miſmo Chriſto.

En Viernes à uno de Luna, y primero dia de el mes de los

los Hebreos, llamado Niſan, que fue à 20. de Marzo, Chriſto reſucitò à Lazaro, de quatro dias muerto.

En Viernes, en la quincena Luna de Marzo, que fue à 3. de Abril, muriò el Redemptor de el Genero humano en una Cruz, de edad de 33. años, no cumplidos.

De el Sabado, ſeptimo dia de el Mundo.

SABADO. En el ultimo dia de la ſemana, y ſeptimo de la Creacion de el Mundo, reposò la Mageſtad de Dios Nueſtro Señor, ceſſando de criar nueva ſubſtancia.

En Sabado a 8. de Diciembre, fue concebida la Virgen MARIA Nueſtra Señora, ſin pecado original.

En Sabado à 6. de Enero, obrò Chriſto aquel famoſo, y primer milagro, que fue convertir el agua en vino, en Canaam de Galilea, teniendo Chriſto 31. años.

En Sabado muriò Nueſtra Señora la Virgen MARIA de edad de 60. años, menos 23. dias, ſegun lo eſcribe Niceforo Calixto, el qual dice, que viviò dicha Señora 11. años deſpues de la muerte de Jeſu Chriſto ſu Hijo, Dios, y Hombre verdadero.

Aviſos Aſtronomicos, y curioſos, acerca de los ſiete dias de la ſemana.



Rdinariamente ſuele ſuceder, que los que nacen en Domingo, ſegun regla de el curſo Aſtronomico, ſuelen ſer hermoſos, altivos, y ſeguros.

A los que nacen en Lunes, les ſeñala ſer inconſtantes, perezoſos, y dormilones.

Los que nacen en Martes, ſuelen ſer inclinados à Religion,

los que nacen en Miercoles, suelen ser industriosos, ingeniosos, è inclinados à ir por el mundo.

Los que nacen en Jueves, suelen ser modestos, pacificos, y sossegados.

Los que nacen en Viernes, suelen ser terribles en su condicion, y acostumbran vivir largo tiempo.

Los que nacen en Sabado, suelen ser fuertes, y principales.

OTRO TRATADO DE COSAS PARTICULARES, que los Summos Pontifices han ordenado en favor de la Religion Christiana, desde S. Pedro, hasta Gregorio Decimotercio.

FUe San Pedro el primer Pontifice, que tuvo la Iglesia, despues de Jesu-Christo Nuestro Redemptor, por cuya mano, y poder fue elegido en universal Pastor de todos los Fieles. Rigiò la Iglesia 36. años, 5. meses, y 12. dias. Celebrò el primer Concilio con los Apostoles en Jerusalen, en el qual se prohibio la Ley de Moyses, y la Idolatria.

Lino, Toscano, ordenò, que las mugeres entrassen cubiertas las cabezas en los Templos.

Cleto, Romano fue el primero que puso en las Letras Apostolicas: *Salutem, & benedictionem Apostolicam.*

Clemente, Romano, ordenò, que huviesse Notarios en todas partes, para que escribiessen la vida, y hechos de los Santos Martyres.

Anacleto, Ateniense, y Martyr ordenò, que al Sacerdote se ordenasse un Obispo, y à la consagracion de un Obispo assistiessen tres Obispos.

Evaristo, Griego, diò por incesto el casamiento, que no fuesse consagrado por Sacerdote.

Alexandro I. Romano, ordenò, que el Sacerdote no dixesse mas que una Missa al dia, y añadiò al Canon de la Missa: *Qui pridie quàm pateretur*. Y que se pusiesse agua en el vino para consagrar. Y mandò, que pusiessen agua bendita à las puertas de las Iglesias, y aun en las casas particulares, para ahuyentar los demonios, aliviar la conciencia; y trabajos.

Sixto, Romano, ordenò, que en la Missa se dixesse el Sanctus tres veces: y que nadie tratasse las cosas Sacras, si no tuviesse Orden Sacro.

Telesphoro, Griego, restaurò el santo ayuno de Quaresma, que San Pedro havia instituido, y que cada Sacerdote dixesse tres Missas el dia de Navidad, y que se cantasse el Gloria in Excelsis en las Missas solemnes.

Higino, Griego, ordenò, que en los Baptismos, y las Confirmaciones huviesse Padrinos.

Pio Papa, Italiano, ordenò, que se celebrasse la Resurreccion en Domingo.

Aniceto de Syria, ordenò, que los Clerigos se hiciessen la Corona, y que no traxessen la barba larga.

Soter de Campaña, restituyò la santa costumbre de que el Sacerdote bendixesse los desposorios, y casamientos, y que de otra manera no se tuviessen por casados.

Zeferino, Romano, ordenò, que los Christianos comulgassen la Pasqua de Resurreccion.

Calixto, Romano, ordenò, que se ayunassen las quatro Temporas, y que en ellas se diessen Ordenes, porque de antes no se daban mas que una vez en el año, por el mes de Diciembre.

Urbano I. Romano, ordenò, que los Calices, y Patenas fuessen de plata, y no de vidrio, como de antes, y que nin-

ninguno fuesse electo Obispo, que no fuesse Sacerdote.

Fabiano, Romano, ordenò, que el Jueves Santo se consagrasse el Oleo, y Chrisma, y estableciò los Proto-Notarios.

Estefano, Romano, instituyò las vestiduras Sacerdotales, y Pontificales, y los frontales de Altares.

Dionysio, Monge, instituyò las Parroquias, y Diocesis por Curas, y Prelados.

Felix, Romano, ordenò, que se consagrassen los Templos, y que no se celebrasse Missa en lugares, que no fuessen sagrados.

Eutichiano, Toscano, ordenò, que al Martyr le enterrassen con Cassulla, y que se bendixessen los frutos nuevos en el Altar.

Dalmacio, ordenò, que ningun Herege tuviesse voto en acusar al Christiano.

Marcelo, Romano, ordenò, que no se celebrasse Concilio General, sin authoridad de el Summo Pontifice, en cuyo tiempo se instituyò el Colegio de los Cardenales. En tiempo de el Papa Eusebio se hallò el Lignum Crucis, à 3. de Mayo.

Melchiades, Africano, ordenò, que no se ayunassen los Domingos en Quaresma, ni fuera de ella, ni aun los Jueves, lo que despues se ha quitado.

Silvestre I. Romano, ordenò, que los Obispos consagrassen el Chrisma, y confirmassen los baptizados.

Marco, Romano, ordenò, que despues de el Evangelio se cantasse el Credo en los dias solemnes, como fue determinado en el Concilio Niseno.

Julio I. Romano, ordenò, que no reconviniessen à los Sacerdotes ante el Juez seglar, sino Eclesiastico.

Damaso, Español, ordenò, que à la fin de los Psalmos se cantasse el Gloria Patri, y que al principio de la Missa se dixesse la Confession. Sy-

Syriaco, Romano, ordenò, que los Bigamos no fuessen admitidos al Sacerdocio.

Anastasio, Romano, ordenò que todos estuviessen en pie al Evangelio.

Innocencio I. ordenò, que en la Missa, y en los dias solemnes se diesse paz al Pueblo.

Zozino, Griego, ordenò, que se bendixesse el Cirio Pasqual el Sabado Santo.

Bonifacio, Romano, ordenò, que nadie se ordenasse de Missa, antes de los 30. años.

Celestino de Campania, ordenò, que se cantassen los Psalmos por Antiphonas, antes de la Missa.

Felix, Romano, ordenò, que las Iglesias fuessen consagradas por Obispos.

Felix quarto, ordenò, que à los enfermos les diessen la Extrema-Vncion à su tiempo.

Bonifacio II. ordenò, que el Pueblo estuviesse apartado de el Clero, mientras se celebrasse el Oficio.

Virgilio, Romano, ordenò, y mandò, que à la Virgen MARIA N.a. Sra. la llamassen Madre de Dios.

Pelagio, Romano, ordenò, que los Clerigos rezassen cada dia las siete Horas Canonicas.

Gregorio, Romano, ordenò el canto de los Psalmos, y el dar Ceniza en la Quaresma, à la qual añadiò quatro dias mas, è instituyò las Antiphonas, los Kyries, las Alleluyas, y Ofertorios. y el *Deus in adiutorium*, al principio de las Horas Canonicas. Añadiò el Canon de la Missa, y que despues de la Consagracion se dixesse el Pater noster. Ordenò las Letanias mayores, las estaciones de Roma, las escuelas de musica, el adorar de la Cruz el Viernes Santo, y otras muchas cosas; y el primero que se nombrò Servus Servorum Dei.

Sabiniano, Toscano, dividiò las Horas Canonicas en Pri-

Prima, Tercia, Sexta, y Nona. Visperas, y Completas; Maytines, y Laudes.

Dioidado, Romano, ordenò, que el hijo de el padrino no pudiesse casar con la hija de sus compadres.

Bonifacio, Neapolitano, instituyò la fiesta de Todos Santos, y ordenò, que los que se traxessen à las Iglesias, no pudiessen ser sacados de ellas.

Vitiliano de Campania, instituyò el canto, y los organos en las Iglesias, y compuso la Regla Eclesiastica.

El Papa Leon II. ordenò, que se pudiesse baptizar cada dia.

Sergio, Syrio, ordenò, que se cantasse tres veces el Agnus Dei, despues de haver alzado à Dios.

Estefano V. ordenò, que ningun Seglar subiesse à la Dignidad Pontifical, sino fuesse por los grados Eclesiasticos.

Sergio II. Romano, llamado por otro nombre Os Porci, que quiere decir Boca de Puerco, le mudaron el nombre, y desde alli quedò la costumbre de mudar los nombres à los Pontifices.

Juan VII. declarò por irregulares à los homicidas.

Adriano III. Romano, ordenò; que en la creacion de el Pontifice, no se esperasse el consentimiento de el Emperador.

El Papa Juan XVI. Romano, instituyò la celebracion, y fiesta de las Almas de el Purgatorio por toda la Iglesia.

Nicolao II. Saboyano, ordenò la forma de la eleccion de los Pontifices por los Cardenales.

En tiempo de el Papa Adriano IV. apareciò una Cruz mui resplandeciente en la Luna.

Gregorio IX. ordenò, que se rezasse cada noche el Ave Maria, avisando para ello con las campanas, y que se can-

cantaſſe la Salve Regina en las Igleſias: las quales campanas fueron inventadas por el Obiſpo de Nola, de Campania, de donde dice Guillermo Durando, que tomaron el nombre de campanas, que ha mas de 600. años. Y antes que fueſſen inventadas, llamaban à los Chriſtianos para oir los Oficios Divinos, con trompetas, que ſonaban en lo alto del Templo.

Innocencio III. Genovès, ordenò, que los Cardenales traxeſſen Capelos colorados, à fin que repreſentaſſen, que havian de eſtàr aparejados; para dàr ſu ſangre por la Igleſia.

Urbano IV. Francès, eſtableciò la Fieſta de el Corpus Chriſti.

Bonifacio VIII. ordenò el año del Jubileo pleniſsimo, llamado Año Santo, y quiſo que ſe ganaſſe de cien à cien años.

Clemente VI. reduxo el ſobredicho Jubileo centenario, à quinquagenario, eſto es, que ſe ganaſſe cada cinquenta años. Y aora eſta reducido à cada veinte y cinco años, por N. M. S. P. Clemente XI. (de feliz memoria) que lo ordenò aſsi el año de 1700.

Sixto IV. Saonès, ordenò, que el ſobredicho Jubileo ſe ganaſſe en toda la Chriſtiandad, deſpues que Roma. Y eſte Pontifice confirmò la Fieſta de la Concepcion Pura, y Limpia de la Virgen MARIA, y aprobò el Oficio de aquel dia.

En tiempo de el Papa Innocencio VIII. ſe hallò en Roma el titulo de la Santa Cruz, y en eſte proprio tiempo fueron deſcubiertas, y halladas las Indias.

Leon X. Florentin, concediò remiſsion de todos los pecados à los que tomaſſen la Cruzada, y dieſſen alguna limoſna, para ayuda de la guerra contra Turcos. En eſte año comenzò la Secta de Martin Lutero, que fue el de 1513.

En

En tiempo de el Papa Clemente VII. Florentin, començò la Orden de la Compañia de JESVS el Padre Iñigo de Loyola, Español de Guipuzcoa. año 1539.

San Pio V. Alexandrino, fue el que hizo aquella tan famosa liga con España, Venecia, y Potentados de Italia, contra los Turcos, con la qual liga, y concordia, mediante el favor de la Virgen MARIA, alcanzò Don Juan de Austria aquella famosa victoria de la Batalla Naval, que tuvo contra el Turco, junto al Golfo de Lepanto à 7. de Octubre, dia de Nuestra Señora de el Remedio, el año de 1571. que fue el Domingo, Fiesta de el Santissimo Rosario.

Gregorio XIII. Boloñès, corrigiò el tiempo, y enmendò la falta, y error de el Kalendario Romano, en el año de 1581. à 5. de Octubre, quitando diez dias de dicho mes, con grande consejo, y acuerdo de Varones doctos, sin poder quitar mas dias de los que quitaron, por causa de la celebracion de la Pasqua.

¶ Los que dicen por hai, sin fundamento, que huvo un Papa, llamado Juan, que fue muger, sepan que es ficcion, fabula, y mentira, inventada por los Hereges, en odio de la Santa Sede Apostolica; porque no hai historia, que tal diga, ni tal se hallarà en el Cathalogo de los Pontifices.

A las Letanias, que ordenò el Papa Gregorio I. mandò San Ambrosio, Obispo de Milàn, y Doctor de la Iglesia, que se añadiesse, y se rezasse por todo su Obispado esta requiva: De la Logica de Augustino, libranos, Señor. Porque siendo Gentil, y Arriano, era tan grande Logico, que se temia pervirtiesse à muchos con sus argumentos. Despues Augustino se convirtiò por medio de San Ambrosio, y èl proprio le baptizò, y entrambos compusieron aquel Cantico tan celebrado, y estimado

de

de la Iglesia: *Te Deum laudamus*, diciendo un verso San Ambrosio, y otro San Augustin.

Tratado, y Virtudes de el Agnus Dei.

NO será de menos importancia, y curiosidad, que todo lo passado, para el Christiano Lector, saber qual fue el primer Papa, que instituyó los Agnus Dei, de què se hacen, y quien y como se bendicen, y consagran, y quales son sus virtudes.

De el Papa Leon III. Romano, que subiò à la dignidad Pontifical el año 796. se tiene por mui cierto, que fue el primero que instituyò el Agnus Dei: el qual Pontifice, embiando uno de sus Agnus Dei à Carlo Magno Emperador (à quien poco antes havia coronado) escribe de esta manera.

Sepas, Carlo Magno, que de el balsamo, y cera limpia, y Oleo Santo de el Chrisma, se hacen los Agnus Dei, el qual te doy, y presento por gran Don, y assi como nacido de la fuente, y santificado por mysticos secretos de sacrificios.

Ahora en nuestros tiempos solamente se hacen los Agnus de cera blanca, limpia, y pura, sin mezcla de otra cosa alguna, como largamente se escribe en el Ceremonial Romano, l. 1. c. ult. Y es de advertir, que el Pontifice es el que bendice los Agnus (y no los bendice, y consagra cada año como algunos piensan, sino solamente el primer año que es elegido por Pontifice, y de alli adelante mientras vive, de siete en siete años, y no mas) Hechas, pues, las formas pequeñas, ò grandes, las toma el Sacristan de el Papa, con sus Capellanes, y Clerigos, y les imprimen la figura de el Agnus Dei, que es el Cordero, figura expressa de el mansuetissimo Cordero JESVS. Hecho

cho esto, lo llevan à la Capilla de el Papa ; en donde des-pues de haver oido Missa , y vestido de Pontifical. ben-dice una cantidad de agua, la que basta , de la suerte que la bendicen los demàs Sacerdotes, salvo que añade otras oraciones. Despues toma un poco de balsamo , y en for-ma de Cruz lo echa en el agua bendecida, diciendo : Se-ñor, tèn por bien de consagrar , y bendecir estas aguas, con esta union de balsamo , y bendicion nuestra , en el nombre de el Padre, ✠ y de el Hijo, ✠ y de el Espiritu ✠ Santo. Y assimismo toca el Oleo de el Chrisma , y le derrama en el agua propria en forma de Cruz , diciendo las proprias palabras. Y vuelto à los Agnus , dice sobre ellos muchas oraciones, y ceñido con una toalla blanca, toma de los Agnus, y echandolos en la dicha agua ben-dita, y consagrada, los baptiza. De alli los vàn sacando los demàs Prelados con unas cucharas de plata agujerea-das, y ponenlos en lugares mui decentes, y limpios , para que se enjuguen. Y otra vez el Summo Pontifice dice de nuevo sobre los Agnus Dei algunas preces , y oraciones, rogando al Señor, que à todos los Fieles, que con pureza, y devocion le traxeren, les sea concedido todo bien, y li-brados de todo mal.

Las virtudes de el Agnus Dei.

PRimeramente , libra à los que le traxeren con devocion , y confianza , de muchos peligros espirituales, y corporales, y aun ruega el Sum-mo Pontifice, que por medio de los Agnus Dei, seamos librados de los enemigos, assi visibles , como in-visibles.

Por medio de los Agnus se alcanzan muchos dones, y gracias, y perdon de los pecados veniales,

Trai-

Traido el Agnus Dei, guarda de borrascas, tormentas, y temporales, assi de el mar, como de la tierra, de piedra, granizo, y rayo. Guarda de pestilencia, de gota coral, y de muerte subitanea, como en una de las oraciones de consagracion lo pide el Summo Pontifice. Valle contra el fuego, y assechanzas de el demonio. Libra de fantasmas, visiones, y espantos. Tiene grande virtud para librar de peligro à las mugeres, que estàn de parto, dandoles esfuerzo, y animo para el parir. Por todo lo que està dicho ruega el Summo Pontifice en las oraciones, que dice en la bendicion, y consagracion de el Agnus Dei.

Notese mucho una grande virtud, y excelencia de los Agnus Dei, y es: Que à la muger, que estando en el parto, estuviere en peligro de no poder parir, dense le tres pedazitos de el Agnus Dei, pequeñitos, con un trago de agua, y parirà con grandissima brevedad, Y es cosa maravillosa, que las mas que lo han tomado, han parido antes de llegar al tercer dolor. Esto se debe dàr en viendo que hai necessidad, y peligro.

***

AGNUS DEI,

miserere mei.

QUI PASSUS ES PRO NOBIS,

miserere nobis.

TRATADO

DE PREGVNTAS,

Y RESPVESTAS ENTRE EL LECTOR, Y EL Autor de la Obra, acerca de algunas dificultades, y nombres Astronomicos.

Lector. HAblando de los Planetas, y Signos, nos decis la calidad de ellos, y los efectos, que causan; y no nos declarais la diferencia que hai entre ellos, y en què se conocerà qual es Signo, y qual Planeta, y si es mayor el Planeta que el Signo, pues veo que pintais à los Planetas mui mayores que à los Signos: y porque pintais à los Planetas con aspectos humanos, unos diferentes de otros: y à los Signos como animales, y otros aspectos diferentes, y si estàn allà en el Cielo de la suerte, que nos los pintais acà en el suelo, porque deseo mucho saberlo.

Autor. Mucha materia haveis passado, y grande campo haveis descubierto (Lector carissimo) y para responderos bien, era menester un libro entero; pero con todo os responderè, y me declararè, con la brevedad possible: y respondiendo à la primera duda, havrè quiza respondido à las mas dificultades que proporeis. Pues respondiendo al deseo, que teneis en saber la diferencia, que hai entre el Planeta, y el Signo, digo: Que el Planeta es una Estrella sola, y sola se halla, sin compañia alguna

en uno de los siete Orbes, ò Cielos inferiores; y el Signo no es Estrella, sino una parte de el Cielo, de aquellas doce en que los Astronomos dividen el Zodiaco, considerado por ellos en la nona Esphera, que està junto a la octava, ò Cielo Estrellado: y de lo dicho entendereis, quanto mayor es el Signo sin comparacion, que el Planeta, y quan diferentemente estàn allà en el Cielo, de lo que se pintan en los Lunarios, y Reportorios; pues el Planeta es Estrella, y el Signo es un pedazo de Cielo, en donde se representan infinitas Estrellas.

Quanto à lo que pedis, como conocereis el Planeta, y como el Signo, digo: que el Signo serà cosa facil de conocer, sabiendo que el Sol entra cada mes en uno de los doce Signos, y por todo un mes anda el Sol en èl, como se dice, y declara en los proprios Signos, y aun en el Kalendario de los meses, y Santos; y assi, en quanto à conocer los Signos, no hai dificultad alguna. Los Planetas no los podrèis assi facilmente conocer, sino fuere por unas Efemerides, que es un Libro de Astrologia, en donde hallareis pintado el Cielo, y sabreis en que parte de èl està cada uno de los siete Planetas. Bien es verdad, que si de noche atinais el camino por donde va el Sol, por hai descubrireis algunos de los Planetas, y los conocereis por los colores, porque la Estrella de Marte està siempre bermeja, y encendida; y la Estrella de Saturno tiene el color como de ceniza, tirante al color de plomo: y si quisieres saber los colores de los demas Planetas, los hallareis en el tratado de los Cometas. Finalmente, respondo al por què pintan los Astronomos los Planetas con aspectos humanos, y aquellos de diferentes condiciones, y à los Signos tambien los pintan con figuras de animales, y de otras figuras, que no tienen sentidos, aunque no carecen de èl. Digo, que la causa por què pin-

tan à los Planetas con tales figuras, es por los efectos que causan, è influyen en los hombres. Y assi vereis, que al Sol le pintan como à Rey, y gran Señor, por dos razones: La una es, porque à los que nacen debaxo de su dominio, les causa ser magnanimos, reales, francos, y de noble animo, y tambien les causa ser amigos de mandar, regir, y gobernar. La segunda razon por què lo pintan como a Rey, es porque està en medio de los siete Planetas, dandoles à todos luz, y claridad. Al Planeta Marte le pintan con aquel aspecto feroz, y de hombre armado, porque causa a los que nacen debaxo de su dominio, ser crueles, guerreros, enemigos de la paz, y quietud, y buscadores de ruidos, y rencillas (como se ha dicho en su lugar de èl, y de todos los demàs, y por esto no me detengo) En lo que toca à las figuras tan diferentes de los Signos, haveis de notar, que à unos los pintan con unas figuras, por los varios efectos que causan, y à otros con otras figuras, por algunas semejanzas, que hai entre ellos, y lo que representan: como el Signo de Libra, le pintan à semejanza de un peso de dos balanzas iguales, denotando por aquello la igualdad de el tiempo, que causa el Sol al tiempo, que entra en el dicho Signo de Libra assi en lo que toca à los dias ser iguales con las noches, como tambien ser el tiempo mas templado de calor, y frio, representando la una balanza el insufrible calor de el Estio passado; y la otra el incomparable frio, que se espera presto de el Invierno.

Lect. Mas me he holgado en saber estas menudencias, que todo lo demàs del Lunario, porque aunque no parecen nada, à la verdad yo las ignoraba.

Aut. Tampoco no haveis de imaginar, que yo las declaro para todos, porque bien sè, que hai muchos, que me pueden enseñar; y assi yo no hablo con ellos, sino

con los que no lo saben: por tanto, si dudais algo, preguntad, que bien sè que de estas cosillas muchos no hacen caso, y por no hacerlo las ignoran.

Lect. En mi conciencia, que teneis razon, y assi digo, que quiero mas preguntarlas, que ignorarlas; por tanto decidme la causa, porquè à los Signos llaman casas de los Planetas?

Aut. Si os acordais, hablando de los Signos lo apuntè, y con todo lo volverè a decir, pues lo preguntais. Sabed, que siempre que los Planetas se hallan en qualquiera de sus Signos, tienen mas fuerza, y dominio, que estando en Signo ageno, y por esso dicen tal, y tal Signo ser casas de el tal, y tal Planeta, como se echa de ver por el Sol, quando entra en el Signo de Leon, que es su propria casa, en donde muestra mas su virtud, fuerza, y calor, que en ninguno de los otros.

Lect. Teneis razon, que mas dominio tiene el hombre en su casa, que en la agena; pero por què dicen à unos Signos ser casas diurnas, y a otros casas nocturnas?

Aut. Sabed, que à los Signos, que de su naturaleza son calidos, llaman diurnos y à los que son frios, dicen ser nocturnos: a la semejanza de el dia, que tiene mas virtud por el calor, que la noche por su frialdad.

Lect. Bien estoy con la declaracion; pero por què al Signo de Leon le llamais casa diurna, y nocturna de el Sol?

Aut. Yo os lo dirè: sabed, que el Signo de Leon, en quanto es calido, se llama casa diurna: pero en quanto es comparado el calor de el Signo con el calor de el Sol, es llamado casa nocturna de el mismo Sol, por ser sin comparacion mayor el calor de el Sol, que de su Signo de Leon.

Lect. Yo quedo satisfecho; pero por què se dicen unos Signos ser masculinos, y otros femeninos, y quales son los unos, y los otros?

Aut. Yo os lo dirè: Sabed, que el Signo de Leon, en quanto es calido, se llama casa diurna; pero en quanto es comparado el calor de el Signo con el calor de el Sol, es llamado casa nocturna de el mismo Sol, por ser sin comparacion mayor el calor de el Sol, que de su Signo de Leon.

Lect. Yo quedo satisfecho: pero por què se dicen unos Signos ser masculinos, y otros femeninos, y quales son los nnos, y los otros?

Aut. En buena Philosophia, los elementos igneos, y aereos, son activos; y los elementos aqueos, y terrestres, son passivos, y por consequencia lo activo se llama masculino, y lo passivo femenino: y assi, los Astronomos, à los Signos de naturaleza de fuego, y aire, dicen masculinos; y a los de naturaleza de agua, y tierra, llaman femeninos. Los masculinos son: Aries, Geminis, Leo, Libra, Sagitario, y Aquario. Los femeninos son: Tauro, Cancer, Virgo, Scorpion, Capricornio, y Piscis.

Lect. Digo, que las respuestas me dàn contento, y animo para preguntar mas: y assi, os ruego me digais, por què dicen los Astronomos à un Signo ser gozo de el tal Planeta, y à otro ser detrimento de otro Planeta?

Aut. Sabed, que aquel Signo, en el qual el Planeta mostrare tener mayor virtud, y fuerza, causando mas influencia, esse tal Signo se llama gozo de el tal Planeta, y aquel Signo, en quien se disminuye la fuerza de el Planeta, esse tal se llamarà detrimento de aquel Planeta. Y assi decimos, que Leon es gozo de el Sol, porque entrando el Sol en èl, se manifiesta mucho mas su calor, virtud, y fuerza, que quando entra dicho Sol en el Signo de Aquario,

rio, el qual es llamado detrimento de el Sol, porque entrando en dicho Signo de Aquario el Sol, disminuye su fuerza, y calor para con nosotros.

Lect. Solo me queda una pregunta, ò duda, y es, que me digais la causa, por què à unos Signos dicen, que son exaltacion de tal Planeta, y à otros Signos llaman caida de otro Planeta?

Aut. Sabed, que quando un Planeta entra en algun Signo, en el qual comienza dicho Planeta à manifestar su virtud, è influencia, aquel tal Signo se llama exaltacion de aquel Planeta, como sucede al tiempo que el Sol comienza à entrar en el Signo de Aries, que es à 11. de Marzo, en el qual Signo el Sol comienza à manifestarnos su virtud, è influencia, y assi el tal se llama exaltacion de el Sol: y por el contrario, el Signo de Libra se dirà detrimento de el Sol, porque entrando en èl dicho Sol à 23. de Septiembre comienza à reprimir sus influencias, y à dismiuir su fuerza, y calor, y assi se ha de entender de los demas Signos, y Planetas.

Lect. Yo de mi parte os doy las gracias. Y decidnos en particular, sobre què cosas influye, y tiene dominio cada uno de los Planetas, para que sabiendo què Planeta serà señor de el año, sepamos de què cosas havrà mas abundancia en el tal año.

Aut. Digo, que me place, comenzando por la Luna,



Las coſas, que eſtàn ſujetas à la Luna.

LA Luna tiene dominio ſobre todas las coſas humedas, y en particular ſobre los aſnos, y bueyes, peſcados, aves blancas, y marinas: ſobre los ſauces, priſcos, y olivos: ſobre las calabazas, pepinos, cohombros, y melones, lechugas, verdolegas, y eſcarolas. En las enfermedades, ſobre la epilepſia, paralyſis, encogimiento de miembros, y gota coral. En el hombre domina ſobre la cabeza, vientre, pechos, eſtomago, y lado ſinieſtro. En los colores, ſobre el blanco, y azafranado: ſu dominio es en el Occidente.

Las coſas, que eſtàn ſujetas à Mercurio.

MErcurio tiene dominio en particular ſobre las monedas, azogue, y piedras finas: en los brutos, ſobre las cabras, y venados: ſobre todos los que ſon veloces, y ligeros. En las aves ſobre los papagayos, picazas, y aves parleras, y tambien ſobre las abejas, y guſanos de ſeda. En los arboles ſobre los nogales, naranjos, limones, y cidros, granados, gengibres, y cañas dulces. En los colores, ſobre lo aceroſo: en las enfermedades, ſobre las de el eſpiritu, ſobre el vomito natural, y fiebres quotidianas. En el hombre, ſobre el cerebro, y pulmon, lengua, nervios, y narices, en la memoria, manos, y piernas. En las artes mecanicas, y liberales, ſobre el eſcribir, contar, muſica, pintar, eſculpir, y entretallar. Domina eſte

Planeta con mas fuerza en aquellas partes Septentrionales.

Las coſas que eſtàn ſujetas à Venus.



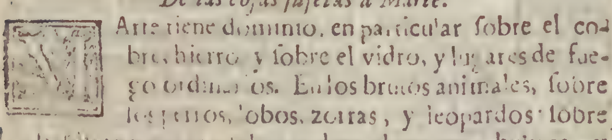
Venus tiene dominio ſobre las mugeres muſicas, y gente moza. En los metales, y minas, ſobre el color azul, ſal aromatico, y oropimente, ſobre el azafran, roſas, claveles, datiles, almizque, ambar, perlas, y balſamo: ſobre los gatos cervales, y corzos, ſerpientes, hormigas, y arañas. En las aves, ſobre las palomas, y abubillas. En los arboles, ſobre los albaricoques, y manzanos, y ſobre los que huelen bien. En los colores ſobre los verdiblancos: en miembros humanos, ſobre los riñones, y partes vergonzoſas: ſobre las nalgas, higado, y ombligo: ſobre la vulgar matriz, y externa: en las enfermedades, ſobre las fiſtulas, y apoſtemas de el higado, y corazon, y frialdades de el eſtomago; cuya mayor fuerza, y dominio es hàcia el Mediodia.

Las coſas, que eſtàn ſujetas al Planeta Sol.

EL Sol tiene dominio en todas las coſas, que viven, ſienten, y no ſienten acà abaxo, naturales, y corporeas, y en particular ſobre el oro, carbunclos, rubies, jacintos, y otras piedras: ſobre el azafran, peonis, myrrha, incienſo, higos, y eſpinacas: ſobre las palmeras, perales, higueras, granadas, y morales: ſobre los laureles, romeros, lignaloes, eſpecies calidas, y ſecas: ſobre los leones, crocodi-

los, carneros, toros, caballos, y dragones: ſobre el corazon de el hombre: ſobre el tuetano, nervios, y ojo derecho. En las enfermedades, ſobre las que ſon calientes, y ſecas, cancer de boca, y mal de ojos. Finalmente, tiene ſu mayor fuerza, y dominio en el Oriente.

De las coſas ſujetas à Marte.



Arte tiene dominio, en particular ſobre el cobre, hierro, y ſobre el vidro, y lugares de fuego ordinarios. En los brutos animales, ſobre los perros, lobos, zorras, y leopardos: ſobre los buitres, azores, ſalamandras, alacranes, buitres, y aves de rapiña: ſobre la pimienta, moſtaza, cominos, hinojo, anis, ruda, ſcamonea, cinta, rabanos, cebollas, ajos, puerros, marrubios, y vino tinto: en los cuerpos humanos, ſobre el higado, hiel, venas, y miembros genitales: en las enfermedades, ſobre las fiebres mui calidas, agudas, y ſanguineas, ronchas, y comezones, lepra, y terciana, fuego ſanto, y jaqueca: en los colores, ſobre el vermejo, y mui encendido. La fuerza de eſte Planeta es en el Occidente.

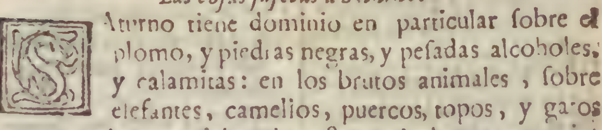
Las coſas ſujetas à Jupiter.

Upiter tiene dominio en particular ſobre el eſtaño, y en las piedras ſobre el cryſtal, turia, zafiros, calcedonia, y coral: ſobre la ſalvia, yerva buena, y cinco en rama: ſobre el trigo, arroz, cevada, garbanzos, y azucar: ſobre las nueces, almendras, y piñas: ſobre el ambar, almizque, y canfora: En los brutos, ſobre las aguilas, gallinas, y pavones, y ſobre los que tienen la uña hendida. De los ſabores, ſobre el dulce, y de los colores ſobre el verde, y cetrino: en el cuerpo humano, ſobre el higado, y ſangre, coſtillas, y eſpernas; en las enfermedades, ſobre el paſmo, apoplegia,

eſqui-

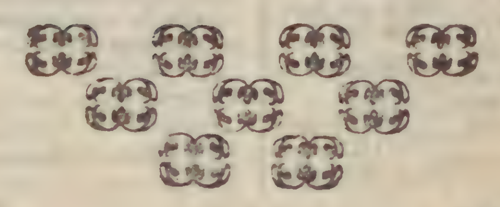
eſquinencia, y ſobre las que provienen de ſangre corrompida, y que matan durmiendo. La mayor fuerza, y dominio de eſte Planeta es hacia el Septentrion.

Las coſas ſujetas à Saturno.



Aturno tiene dominio en particular ſobre el plomo, y piedras negras, y peſadas alcoholes, y calamitas: en los brutos animales, ſobre elefantes, camellos, puercos, topos, y gatos negros: en las aves, ſobre el aveſtruz, lechuzas, murciegalos, aves nocturnas: en los arboles, ſobre la coliquintida, aſtoraque, albayalde, y acivar, y ſobre las cebollas, caſtañas, cohombros, pepinos, cebollas, y calabazas: en el cuerpo humano, ſobre el bazo, y la vexiga. De los ſabores, lo eſtrepico: de los colores, ſobre lo negro, y cinerico. Finalmente, en las enfermedades domina ſobre todas aquellas, que proceden de algun humor melancolico. Eſte Planeta domina en Etyopia.

FIN DE EL LUNARIO PERPETUO.



TABLA

TABLA DE TODO LO CONTENIDO EN ESTE LVNARIO.

K 2

De

Avi-

FIN.

